PLAN DE SALUD COMUNAL
PENCAHUE
2020

INDICE

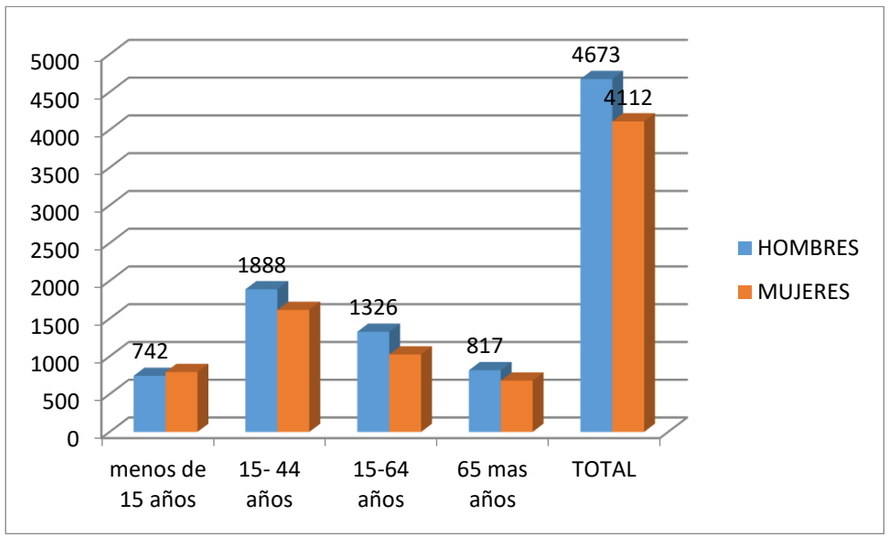
Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal	4
1. Caracterización Poblacional	**4**
1.1. Tamaño Poblacional	4
1.2. Estructura por grupos de edades	4
1.3. Distribución por sexo	4
1.4. Crecimiento Poblacional (Tasa de Natalidad, población Migrante)	5
2. Factores Condicionantes y Determinantes Sociales	**5**
2.1. Socioeconómicos	5
2.2. Educacionales	6
2.3. Vivienda	6
2.4. Servicios Básicos y Saneamiento	7
2.5. Seguridad Social	8
2.6. Desarrollo Comunitario	8
2.7. Intersector, Instituciones	8
3. Daño en Salud	**9**
3.1. Tasas de Mortalidad	9
3.1.1. Mortalidad General (Índice de Swaroop)	9
3.1.2. Mortalidad Infantil	9
3.1.3. Mortalidad Materna	9
3.1.4. Mortalidad de la Niñez y Adolescencia	10
3.1.5. Mortalidad del Adulto	10
3.1.6. Mortalidad del Adulto Mayor	10
3.1.7. Mortalidad por Causas	11
3.2. Esperanza de Vida al nacer	12
3.3. Años de vida ajustados por Discapacidad (AVISA)	12
3.4. Años de vida potencialmente perdidos (AVPP)	13
3.5. Indicadores de Morbilidad, Estudio del perfil de la morbilidad	13
3.6. Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO)	16
3.7. Egresos Hospitalarios	17
4. **Organización de la Red Comunal**	19
4.1 Organización de la red asistencial	19
4.2 Flujos de derivación	20
4.3 Establecimientos privados y otros.	21
4.4 Principales problemas detectados en la coordinación de la red	21
5. Antecedentes Departamento de Salud Comunal	**22**
5.1 Recursos financieros (Proyección Percápita 2020 , Programas y Aporte Municipal)	22
5.2 Recurso Humano (Dotación Propuesta SS)	23
6. Antecedentes generales de los Establecimientos	**25**
6.1 Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna	25
6.2 Área territorial a cargo del establecimiento	25
6.3 Organigrama Institucional (Depto. de Salud y Establecimientos)	26
6.4 Infraestructura:	27
6.5 Equipamiento	30
6.6 Equipos Móviles Operativos	30
7. Cartera de Servicios	**30**
7.1 Justificar si alguna prestación de la cartera de Servicios del Plan de salud familiar no se realiza.	30
7.2 Describir las prestaciones adicionales no incluidas en los programas de salud que incluye el decreto per cápita 2018.D 31 de 27/12/2017	30
8. Diagnóstico de Salud	**31**
8.1 Diagnóstico de Salud por Sector	31
8.2 Diagnostico Participativo	45
8.3 Problemas Priorizados	46
Sección II: Evaluación	**62**
1. Evaluación objetivos comunales (metas de impacto) con análisis de datos proyectados 2019 y P de Junio cuando corresponda	62

2. Evaluación de resultados por Curso de la vida cruzada con Programas, Proyectada Diciembre 2019	72
3. Evaluación de GES (Monitoreos Garantías vencidas y vigentes), Metas Sanitarias y IAAPS 2019	83
4. Evaluación de Desarrollo del MAIS al 2019	90
5. Evaluación de Acreditación en Calidad al 2018	116
Sección III: Plan de Cuidados de Salud de la Población	**125**
1. Plan de acción 2020 de la comuna	125
2. Programa de Capacitación	136
3. Programación de Actividades	140
Anexo 1 Presupuesto Departamento de Salud	141

Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal

1. Caracterización Poblacional.

1.1. Gráfico N°1:Tamaño Poblacional



Fuente: Proyección de población INE 2019

1.2. Estructura por grupos de edades

Tabla Nº1: Población según Grupos Etarios, Comuna de Pencahue, año 2020

SUBGRUPOS	*(Pencahue)*		REGIÓN DEL MAULE	
	Nº	%	Nº	%
Menor de 15 años	1.535	17.5	209.176	19.4
15 a 44 años	3.503	39.9	450.366	41.8
45 a 64 años	2.351	26.7	281.0566	26.1
65 y más años	1.396	15.9	137.604	12.7
TOTAL	**8.785**	**100**	**1.078.202**	**100**

Fuente: Proyección de población INE 2019

1.3. Distribución por sexo

Tabla Nº2: distribución por sexo

SUBGRUPOS	HOMBRES		MUJERES		**TOTAL**	
	Nº	%	Nº	%	**Nº**	%
Menor de 15 años	742	15.9	793	19.3	1.535	17.5
15 a 44 años	1.888	40.4	1.615	39.3	3.503	39.9
45 a 64 años	1.326	28.4	1.025	24.9	2.351	26.7
65 y más años	817	15.3	679	16.5	1.396	15.9
TOTAL	**4.673**	**100**	**4.112**	**100**	**8.785**	**100**

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

1.4. Crecimiento Poblacional

Tabla N°3: Tasa de Crecimiento Poblacional Estimado INE, 2015-2020. Comuna de Pencahue

	AÑOS						Variación % Período 2015-2020
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
POBLACIÓN COMUNAL	8.845	8.840	8.834	8.812	8.796	8.7	
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL COMUNAL (%)		-0.06	-0.07	-0.25	-0.18	-0.13	-0.68
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REGIÓN DEL MAULE (%)		0,70	0,68	0,67	0,65	0,62	3,3

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

Tasa de Natalidad

Tabla Nº 4: Tasa de Natalidad, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2016

Territorio	Natalidad	Tasa*
COMUNA	**70**	**7.9**
REGIÓN	13.281	12.6
PAÍS	232.616	12.8

Fuente: Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2017, datos DEIS 2016
(*) Tasas por 1.000 habitantes
Nacidos vivos corregidos

Tabla Nº 5: Distribución por sexo población inmigrante local

SUBGRUPOS	HOMBRES		MUJERES		**TOTAL**	
	Nº	%	Nº	%	**Nº**	**%**
Menor de 15 años	2	10.5	1	6.7	3	8.8
15 a 44 años	10	52.6	9	60.0	19	55.9
45 a 64 años	6	31.6	5	33.3	11	32.4
65 y más años	1	5.3			1	2.9
TOTAL	**19**	**100**	**15**	**100**	**34**	**100**

2. Factores Condicionantes y determinantes sociales

2.1. Socioeconómicos

La comuna se encuentra principalmente dirigida al rubro agrícola al ser una comuna con una gran cantidad de índice rural, predominando los cultivos tradicionales. La demografía provoca que los cerros que circundan el valle sean aptos para la crianza ovina y caprina, parte del valle está destinado a la crianza bovina. Los cerros del sector oriente están siendo utilizados para la plantación de olivos, y los cerros del sector poniente han sido ocupados en la plantación de pinos.

En los rubros agrícolas ya no sólo se destacan las sandias y melones, si no la gran cantidad de hectáreas de plantaciones de viñedos, ubicadas en los alrededores de Pencahue, camino a Botalcura, Batuco, Corinto y en el sector de Tanhuao. De las Empresas más importantes de destaca Viñedos San Pedro, Errázuriz, El Oeste, Fundo Santa Elena, Concha y Toro y Botalcura.

Tabla Nº6: Tasa de pobreza por ingresos (%) y tasa de pobreza multidimensional (%), año 2015 CASEN 2015

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza		
	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, Personas (%)	
Comuna de Pencahue	21.0	27.3	
Región del Maule	16,81	19,02	
País	10,41	16,63	

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

2.2. Educacionales

Tabla Nº 7: Años de Escolaridad Promedio. Comuna de Pencahue, Región del Maule 2011 - 2017.

Territorio	Promedio Escolaridad
COMUNA	7.93
REGIÓN	9,9
PAÍS	11.2

Fuente: Fuente: últimos datos disponibles (Mineduc, DAEM Comunal etc)

Tabla Nº 8: Nivel educacional de la Población. Comuna de Pencahue, Región del Maule 2009.

Nivel Educacional	% según Territorio		
	Comuna	Región	País
Sin Educación	**10**	6	4
Básica Incompleta	**28**	24	14
Básica Completa	**17**	14	11
Media Incompleta	**15**	16	19
Media Completa	**24**	26	30
Superior Incompleta	**2**	6	10
Superior Completa	**4**	8	12
Total	**100**	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2009, Ministerio de Desarrollo Social

2.3. Vivienda

Tabla Nº 9: Tipo de tenencia de la vivienda. Comuna de Pencahue, Región del Maule 2003-2011

Tenencia	% según Territorio		
	Comuna	Región	País
Viviendas Pagadas	**58.64**	62.54	53.56
Viviendas Pagándose	**0**	7.66	11.90
Arrendadas	**1.30**	11.59	16.97
Cedidas	**31.56**	15.37	14.85
Usufructo	**3.98**	1.57	1.77
Ocupación Irregular	**0**	0.25	0.32
Total	**100**	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2003-2011, Ministerio de Desarrollo Social

Tabla Nº 10: Calidad de la vivienda. Comuna de Pencahue, Región del Maule 2009

Calidad de la Vivienda	% según Territorio		
	Comuna	Región	País
Aceptable	**49.15**	70.63	81.30
Recuperable	**45.56**	24.78	17.19
Irrecuperable	**5.29**	4.59	1.50
Total	**100**	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2003-2011, Ministerio de Desarrollo Social

Tabla Nº 11: Índice de Hacinamiento de hogares. Comuna de Pencahue, Región del Maule 2013

Calidad de la Vivienda	% según Territorio		
	Comuna	Región	País
Hacinamiento Medio	**19.8**	20.5	19.9
Hacinamiento Crítico	**2.5**	2.0	2.3
Total	**22.3**	22.5	22.2

Fuente: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/reportes_com1_2.php

2.4. Servicios Básicos y Saneamiento

En el ámbito de la vivienda, según información proveniente de la Ficha de Protección Social a julio 2015, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es cercana al porcentaje de hogares en esta situación en la región y país. Por el contrario, el porcentaje de hogares de la comuna que habitan viviendas con saneamiento deficitario casi triplica el porcentaje de la región y país.

Abastecimiento de agua:

Se cuenta con red de agua potable rural en las localidades de Pencahue, Lo Figueroa, Corinto, Batuco, Botalcura y Curtiduría, cabe destacar que la mayoría de las familias si tienen conexión al interior de las viviendas, el resto de la comuna se abastece con agua de vertiente, esteros y norias que en su mayoría no son aptas para la bebida, además de la participación del municipio que distribuye agua a los sectores en los cuales presentan un déficit en el abastecimiento de agua potable. En la localidad de Pencahue la red de agua potable se encuentra colapsada, pero gracias a al proyecto del agua potable aprobado el año anterior se podrá beneficiar a gran cantidad de familias con agua potable, al igual que la comunidad de Figueroa que se ha realizado un aumento de la factibilidad de agua para cerca de 120 personas que necesitan agua potable.

Electricidad:

La Cobertura de electricidad de la comuna de Pencahue corresponde a un 87,5% Identifica conexión de vivienda a sistema público de electricidad
Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Censo 2002 y del Ministerio de Desarrollo Social, Ficha FPS, julio 2011.

Alcantarillado:

En la actualidad Pencahue, Lo Figueroa y Corinto disponen de Alcantarillado. Batuco tiene un proyecto que se está desarrollando en estos momentos, se encuentra en etapa Diseño. En cuanto a Botalcura se encuentra en etapa de construcción de redes conectores y planta de tratamiento de aguas servidas. Los otros sectores de la comuna se encuentran sin alcantarillado.

Tabla Nº 12: Indicador de Saneamiento. Comuna de Pencahue, Región del Maule a junio 2017

Lugar	% Personas sin Serv. Básicos	% Hogares Hacinados
COMUNA	**43.40**	13.50
REGIÓN	15.90	17
PAÍS	14.40	16.20

Fuente: Ficha de Protección Social, cierre julio 2017. Ministerio de Desarrollo Social

2.5. Seguridad Social. Porcentaje de beneficiarios Fonasa, CASEN 2017

Tabla Nº 13: Porcentaje de beneficiarios Fonasa, CASEN 2017

	Comuna	**Región del Maule**	**País**
Porcentaje Beneficiarios FONASA	**87,7%**	**84,9%**	**79,2%**

2.6. Desarrollo Comunitario

Tabla N° 14: Número de organizaciones Sociales y Comunitarias, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2017

Tipo de Organización	Número
Clubes Deportivos	11
Centro de Madres	1
Centros u Organizaciones de Adultos Mayores	17
Centros de Padres y Apoderados	8
Junta de Vecinos	30
Uniones Comunales	1
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	150
Compañías de Bomberos	2
Centros Culturales	9
TOTAL	229

Fuente: https://reportescomunales.bcn.cl/2018/

2.7. Intersector, Instituciones

Anualmente desde el departamento se organizan dos encuentros Intersectoriales de dirigentes de Consejos de Desarrollo Locales de Salud a nivel Comunal, generando un Intercambio de Experiencias del Trabajo y se abordan temas de interés comunal.

Se trabaja con todos los dirigentes sociales de los Consejos de Desarrollo de las localidades de la comuna en los siguientes temas:

- Prestaciones Garantías Explicitas en Salud.
- Salud Familiar.
- Liderazgo.
- Autocuidado.

Para ello se contó con las relatorías de los profesionales del Servicio de Salud del Maule, Superintendencia de Salud, FONASA y Departamento de Salud de Pencahue.

También es importante del apoyo de otras instituciones como lo son, Carabineros de chile, bomberos, Municipio, Clubes Deportivos, para todas las actividades que se trabaja con el intersector.

De igual manera el trabajo con el intersector, se ha ido potenciando a través de la sinergia con los establecimientos educacionales y la empresa privada (Viña Botalcura, Concha y Toro, Olivares de Quepu.

3. Daño en Salud

3.1. Tasas de Mortalidad

3.1.1. Mortalidad General (Índice de Swaroop)

Tabla Nº 15: Evaluación de la mortalidad general, índice de Swaroop y mortalidad infantil Comuna de Pencahue, desde año 2016 (anuario sismaule 2016)

Año	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad General	Índice de Swaroop	Tasa de Mortalidad Infantil
2014	11.0	5.2	91	30.9
2015	11.2	4.1	89	0.0
2016	7.9	5.3	87	0.0

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL

3.1.2. Mortalidad Infantil

Tabla N° 16: Tasa de Mortalidad Infantil y sus componentes, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2016

Territorio	Tasa de Mortalidad Infantil	Tasa de Mortalidad Neonatal (Defunciones menores a 28 días)	Tasa de Mortalidad Neo Natal Precoz Menores de 7 días
COMUNA	**0.0**	**0.0**	**0.0**
REGIÓN	6.3	5.0	4.4
PAÍS	7.0	5.2	4.1

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL

3.1.3. Mortalidad Materna

Tabla N° 17: Tasas de Mortalidad Materna, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2012-2016

Territorio	Año				
	2012	2013	2014	2015	2016
COMUNA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
REGIÓN	2.2	2.2	1.4	0.7	2.3
PAÍS	2.2	2.1	2.2	2.3	2.2

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL

3.1.4. Mortalidad de la Niñez y Adolescencia

Tabla N° 18: Tasas de Mortalidad de la Niñez y Adolescencia, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2016

Territorio	Tasa de Mortalidad de la Niñez 1-4 años	Tasa de Mortalidad de la Niñez 5-9 años	Tasa de Mortalidad de la Adolescencia 10-19 años
COMUNA	**0.0**	**0.0**	**0.97**
REGIÓN	0.28	0.13	0.34
PAÍS	0.25	0.13	0.31

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2016

* Tasa por 100.000 habitantes de cada grupo de edad y sexo.

3.1.5. Mortalidad del Adulto

Tabla N° 19: Tasa de Mortalidad del Adulto, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2016

Territorio	Tasa de Mortalidad del Adulto 20-44 años		Tasa de Mortalidad del Adulto 45-64 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
COMUNA	**0.58**	**0.0**	**3.03**	**4.02**
REGIÓN	1.43	0.63	5.63	3.43
PAÍS	1.37	0.55	5.72	3.35

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2016

* Tasa por 1.000 habitantes de cada grupo de edad y sexo.

3.1.6. Mortalidad del Adulto Mayor

Tabla N° 20: Tasa de Mortalidad del Adulto Mayor, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2016

Territorio	Tasa de Mortalidad del Adulto Mayor 65-79 años		Tasa de Mortalidad del Adulto Mayor 80 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
COMUNA	**25.4**	**12.8**	**104.8**	**37.0**
REGIÓN	28.4	19.0	132.4	99.6
PAÍS	26.8	16.8	123.7	94.6

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2016

* Tasa por 1.000 habitantes de cada grupo de edad y sexo.

3.1.7. Mortalidad por Causas

Tabla N° 21: Mortalidad General según principales grupos de causas, Región del Maule 20015-2016.

GRUPOS DE CAUSAS		2015				2016			
		PAÍS		REGIÓN		PAÍS		REGIÓN	
		Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa
	Total de Causas [1]	**103.327**	**5.74**	**6.491**	**6.22**	**104.026**	**5.72**	**6.573**	**6.26**
	[2]								
A00-B99	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2.573	14.29	157	15.05	2.286	12.57	125	11.90
C00-D48	Tumores (neoplasias)	26.866	149.20	1617	155.04	27.178	149.40	1.826	173.85
E00-E90	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5.858	32.53	370	35.47	6.070	33.37	357	33.99
F00-F90	Trastornos mentales y del comportamiento	1.662	9.23	66	6.33	1.793	9.86	85	8.09
G00-G99	Enfermedades del sistema nervioso	3.795	21.08	215	2.061	3.705	20.37	186	17.71
I00-I99	Enfermedades del sistema circulatorio	28.321	157.28	1.828	175.27	28.128	154.62	1.743	165.95
J00-J99	Enfermedades del sistema respiratorio	9.934	55.17	657	62.99	9.863	54.22	648	61.70
K00-K93	Enfermedades del sistema digestivo	7.666	42.57	426	40.84	7.698	42.32	450	42.84
N00-N99	Enfermedades del sistema genitourinario	3.125	17.35	222	21.28	3.336	18.34	235	22.37
P00-P96	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	809	4.49	50	4.79	710	3.90	38	3.62
Q00-Q99	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	928	5.15	57	5.47	965	5.30	55	5.24
R00-R99	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	224	12.91	136	13.04	2.780	15.28	196	18.66
V00-Y98	Causas externas	7.869	43.70	522	50.05	7.764	42.68	526	50.08
Resto de códigos	Resto de causas	1.597	8.87	106	10.16	1.750	9.62	103	9.81

Fuente: Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2016
*[1] tasa total calculado *1.000*
*[2] tasas de causas calculadas *100.00*

3.2. Esperanza de Vida al nacer

Tabla N° 22: Esperanza de vida nacer Mujeres y Hombres 2005-2010 Comuna de Pencahue.

SALUD	PENCAHUE	REGION	PAIS
Esperanza de vida al nacer de mujeres, 2005-2010, Epidemiología, Ministerio de Salud	79.2	80,92	81,69
Esperanza de vida al nacer de hombres, 2005-2010, Epidemiología, Ministerio de Salud	74.3	75.99	76.52

Fuente: Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2016

3.3. Años de vida ajustados por Discapacidad (AVISA)

Tabla N°23: AVISA ordenados por magnitud de causa específica y sexo. Todas las edades Chile, 2004.

Ambos Sexos AVISA	**Hombres** AVISA	**Mujeres** AVISA
Enfermedad Hipertensiva del Corazón **257.814**	Enfermedad Hipertensiva del Corazón **134.808**	Enfermedad Hipertensiva del Corazón **123.006**
Trastornos depresivos unipolares **169.769**	Dependencia al alcohol **106.739**	Trastornos de las vías biliares y vesícula **114.981**
Trastornos de las vías biliares y vesícula **157.087**	Cirrosis Hepática **92.393**	Trastornos depresivos unipolares **114.400**
Dependencia al alcohol **124.312**	Accidentes de Tránsito **84.367**	Trastornos ansiosos **52.140**
Cirrosis Hepática **122.088**	Trastornos depresivos unipolares **55.369**	Agresiones **51.458**
Accidentes de Tránsito **121.643**	Agresiones **50.217**	Ulcera péptica **45.283**
Agresiones **101.675**	Ulcera péptica **46.461**	Obesidad **37.977**
Ulcera péptica **91.744**	Trastornos de la audición de aparición en la adultez **43.686**	Accidentes de Tránsito **37.276**
Trastornos de la audición de aparición en la adultez **76.406**	Enfermedad Isquémica del Corazón **42.711**	Diabetes tipo II **36.807**
Diabetes tipo II **72.230**	Trastornos de las vías biliares y vesícula **42.106**	Cataratas **36.181**
Enfermedades Cerebrovasculares **70.811**	Enfermedades Cerebrovasculares **36.907**	Enfermedades Cerebrovasculares **33.904**
Enfermedad Isquémica del Corazón **65.220**	Diabetes tipo II **35.423**	Trastornos de la audición de aparición en la adultez **32.720**
Trastornos ansiosos **62.693**	Caídas **34.409**	Trastornos de ánimo bipolar **31.105**
Cataratas **60.590**	Lesiones autoinflingidas **34.352**	Cirrosis Hepática **29.695**
Caídas **57.673**	Esquizofrenia **26.505**	Infertilidad femenina, masculina y de la pareja **28.950**
Trastornos de la visión relacionados con la edad **54.044**	Trastornos de la visión relacionados con la edad **25.914**	Migraña **28.347**
Esquizofrenia **51.624**	Cataratas **24.409**	Alzheimer y otras demencias **28.267**
Alzheimer y otras demencias **51.204**	Alzheimer y otras demencias **22.937**	Trastornos de la visión relacionados con la edad **28.130**
Obesidad **44.590**	Enfermedad Obstructiva Crónica **21.460**	Esquizofrenia **25.119**
Trastornos de ánimo bipolar **41.213**	Cáncer gástrico **20.735**	Escoliosis **24.414**
Lesiones autoinflingidas **41.161**	Glaucoma **19.862**	Edentulismo **23.306**
Migraña **38.481**	Hernia núcleo pulposo **19.259**	Caídas **23.264**
Glaucoma **38.395**	Artrosis **15.132**	Enfermedad Isquémica del Corazón **22.509**
Enfermedad Obstructiva Crónica **37.816**	Dependencia a Drogas **14.039**	Artrosis **19.471**

Hernia núcleo pulposo **36.253**	Insuficiencia Renal Crónica **13.543**	Glaucoma **18.533**

Fuente: Informe final estudio de carga de enfermedad y carga atribuible, chile 2007.

3.4. Años de vida potencialmente perdidos (AVPP)

Tabla N°24: Años de Vida Potencialmente Perdidos, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2016

	2016		
	Defunciones	AVPP	Tasa AVPP
COMUNA	14	188	2.190,89
REGIÓN	2.369	41.567	4.046,55

Fuente: Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2017

3.5. Indicadores de Morbilidad

Perfil de morbilidad

Tabla N°25: **Programa de la Infancia (0 a 9 años)**

	Enero	**Mayo**	**Septiembre**
1ª Causa	Respiratorias	Respiratorias	Respiratorias
2 ª Causa	Dermatológicas	Digestivas	Digestivas
3 ª Causa	Digestivas	Dermatológicas	Dermatológicas

Estadísticas Departamento de Salud 2019

Tabla N°26: **Programa del Adolescente (10 a 19 años)**

	Enero	**Mayo**	**Septiembre**
1ª Causa	Digestivas	Respiratorias	Respiratorias
2 ª Causa	Respiratorias	Digestivas	Digestivas
3 ª Causa	Dermatológicas	Traumas/Heridas	Dermatológicas

Estadísticas Departamento de Salud 2019

Tabla N°27: **Programa del Adulto (20 a 64 años)**

	Enero	**Mayo**	**Septiembre**
1ª Causa	Osteomuscular	Respiratorias	Respiratorias
2 ª Causa	Respiratorias	Osteomuscular	Osteomuscular
3 ª Causa	Dermatológicas	Digestivas	Digestivas

Estadísticas Departamento de Salud 2019

Tabla N°28: **Programa Adulto Mayor (65 y más años)**

	Enero	**Mayo**	**Septiembre**
1ª Causa	Digestivas	Respiratorias	Respiratorias
2 ª Causa	Respiratorias	Osteomuscular	Digestivas
3 ª Causa	Traumas/Heridas	Traumas/heridas	Osteomucular

Estadísticas Departamento de Salud 2019

- Entre las principales causas de consulta de la población a través del ciclo vital destacan la Infecciones respiratorias, lo que se debe principalmente a la calidad de la vivienda y a la contaminación intra y extra domiciliaria debido al uso de carbón y leña.

- En relación a la patología digestiva las causas más frecuentes de consulta son los cuadros diarreicos agudos y/o gastroenteritis, debido fundamentalmente a desórdenes alimenticios y a las condiciones de saneamiento básico de la comuna.
 Es importante señalar que hay sectores que no cuentan con agua potable, se abastecen de agua de noria y/o vertientes, en algunos sectores que presentan sequia se apoya con distribución de agua a través de camiones aljibes.
 Destaca la mala disposición de excretas en sectores de mayor ruralidad, fosas sépticas sin mantención e inadecuado manejo de las basuras.

- En la Población Adulta y Adulta Mayor destacan las consultas por problemas osteomusculares que se asocia al tipo de actividad desarrollada en la comuna que es principalmente agrícola. Sumando a esto el alto porcentaje de la población que presenta malnutrición por exceso y además a patologías degenerativas propias de la edad.
 En el adulto Mayor aparece como tercera causa de consulta las lesiones asociadas a traumas lo que se debe a factores individuales y del medio ambiente ya que el entorno no cumple con las condiciones de seguridad para su desplazamiento.

Tabla N°29: Prevalencia de enfermedades, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2018

CONCEPTO		TOTAL
NUMERO DE PERSONAS EN PSCV		2026
CLASIFICACIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR	BAJO	678
	MODERADO	445
	ALTO	903
PERSONAS BAJO CONTROL SEGÚN PATOLOGÍA Y FACTORES DE RIESGO (EXISTENCIA)	HIPERTENSOS	1681
	DIABETICOS	718
	DISLIPIDEMICOS	969
	TABAQUISMO > 55 años	46
	ANTECEDENTES DE INFARTO (IAM)	33
	ANTECEDENTES DE ENF. CEREBRO VASCULAR	83
DETECCIÓN Y PREVENCION DE LA PROGRESION DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA (ERC)	SIN ENFERMEDAD RENAL (S/ERC)	1260
	ETAPA 1 Y ETAPA 2 (VFG ≥ 60 ml/min)	676
	ETAPA 3a (VFG ≥45 a 59 ml/min)	66
	ETAPA 3b (VFG ≥30 a 44 ml/min)	7
	ETAPA 4 (VFG <15 a 29 ml/min)	8
	ETAPA 5 (VFG <15 ml/min)	9
	TOTAL	2026
CONCEPTO		
PERSONAS BAJO CONTROL POR HIPERTENSION	PA < 140/90 mmHg	913
	PA < 150/90 mmHg	139
PERSONAS BAJO CONTROL POR DIABETES MELLITUS	HbA1C<7%	301
	HBA1C<8%	65
	HbA1C<7% - PA < 130/80mmHg y Colesterol LDL < 100 mg/dl	149
PERSONAS BAJO CONTROL EN RIESGO CV. No diabéticas	Colesterol . LDL < 100 mg/dL	281
PERSONAS BAJO CONTROL con antecedentes Enfermedad Cardiovascular (ECV)	En tratamiento con Ácido Acetilsalicílico	107

	En tratamiento con Estatina	
VARIABLES		
EN TRATAMIENTO CON INSULINA		136
CON FONDO DE OJO y más de 6 meses en PSCV		552
CON HbA1C>= 9 %		148
CON "EVALUACIÓN DEL PIE DIABÉTICO" SEGÚN PAUTADE EVALUACION DEL PIE DIABETICO	Riesgo moderado <25 ptos.	32
	Riesgo alto 25-49 ptos.	39
	Riesgo máximo 50 y más ptos.	15
CON ÚLCERAS ACTIVAS DE PIE TRATADAS CON CURACIÓN	Curación Convencional	4
	Curación Avanzada	6

Fuente REM P2018

Grado de Dependencia de Adultos Mayores

Tabla N°30: Grado de Dependencia de Adultos Mayores

CONDICION DE FUNCIONALIDAD	*TOTAL*	*%*
Autovalente Sin Riesgo	342	38
Autovalente con Riesgo	244	27
Riesgo De Dependencia	158	17
SUBTOTAL(EFAM)	744	
Dependiente Leve	132	14
Dependiente Moderado	17	2
Dependiente Grave	10	1
Dependiente Total	8	1
SUBTOTAL (INDICE BARTHEL)	167	
TOTAL ADULTOS MAYORES EN CONTROL	911	100
POBL. BAJO CONTROL POR ESTADO NUTRICIONAL		
Bajo Peso	90	10
Normal	355	39
Sobrepeso	261	29
Obeso	205	22
TOTAL	911	100

Fuente REM P2018

Cabe señalar que el 36 % de los Adultos Mayores de la comuna requieren de apoyo para realizar sus actividades de la vida diaria,

El 51 % de los Adultos Mayores tienen malnutrición por exceso.

Embarazo Adolescente

Tabla 31: Embarazo Adolescente

Grupos de edad	*Total de Gestantes en control*	*En Riesgo Psicosocial*	*Gestante que presentan ARO*
Menos de 15 años			
15 – 19 años	*1*	*1*	*0*

Fuente REM P2016

3.6. Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO)

Tabla Nº 28: Número y Tasa de Enfermedades de Notificación Obligatoria, Comuna de Pencahue, Región del Maule 2014-2018.

Enfermedad	Número de casos años 2014-2018	
	N°	%
De transmisión alimentaria		
Carbunco		
Colera		
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea		
Meningitis Meningoencefalitis Listeriana		
Triquinosis		
De transmisión respiratoria		
Enf. Invasora por HaemophilusInfluenzae b		
Enf. Meningocócicas (Bacteriana)	0	0.0
Meningitis bacteriana no clasificada en otra parte		
Tuberculosis	*4*	9.05
De transmisión sexual		
Gonorrea	*1*	2.26
Sífilis	*5*	11.32
Prevenibles por inmunización		
Difteria		
Parotiditis	*10*	22.64
Rubéola		
Sarampión		
Tétanos		
Tétanos Neonatal		
Tos ferina (Coqueluche)	*0*	0.0
Hepatitis víricas		
Hepatitis A	*0*	0.0
Hepatitis B	*0*	0.0
Hepatitis C	*0*	0.0
Las demás Hepatitis		
Zoonosis y Vectoriales		
Brucelosis		
Dengue		
Enfermedad de Chagas		
Feto y recién nacido afectados por enfermedades infecciosas y parasitarias de la madre		
Hidatidosis (equinococosis)	*2*	4.53
Infección por Hanta Virus	*0*	0.0
Leptospirosis	*0*	0.0

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL, Reporte Local o Datos de Seremi, y enlace http://epi.minsal.cl/boletin-epidemiologico-trimestral-edicion2-2019/

* Tasa por 100.000 habitantes.

.

3.7. Egresos Hospitalarios

Tabla N° 29: Egresos Hospitalarios Según Edad y Causa – Hospital Regional de Talca año 2018.

EGRESOS	Grupos de edad (en años)									
	Total	Menor de 1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 44 años	45 a 64 años	65 a 79 años	80 y más
Total	26.045	1.476	950	1.046	992	1.085	8.675	5.919	4.416	1.486
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	390	44	56	41	30	16	73	68	44	18
Tumores [Neoplasias] (C00-D48)	3.095	-	60	34	49	104	710	1.167	805	166
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad (D50-D89)	220	9	58	34	27	6	20	36	25	5
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	692	12	14	58	75	24	115	186	169	39
Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	364	1	-	3	66	65	148	57	21	3
Enfermedades del sistema nervioso central (G00-G99)	412	44	51	46	42	15	76	73	51	14
Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H59)	54	2	5	3	3	1	10	17	9	4
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides (H60-H95)	67	1	7	6	11	3	17	14	8	-
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	2.661	9	10	12	13	11	185	873	1.041	507
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	1.783	271	229	206	91	41	150	265	328	202
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	3.543	39	93	257	229	147	960	1.004	638	176
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L99)	259	8	22	5	19	14	53	57	58	23
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido	1.451	3	10	35	55	21	269	619	405	34

conjuntivo (M00-M99)										
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	1.972	50	55	95	60	54	490	644	423	101
Embarazo, parto y puerperio (O00-O99)	4.824	-	-	-	17	388	4.407	12	-	-
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)	852	852	-	-	-	-	-	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	281	98	57	40	30	9	20	18	7	2
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (R00-R99)	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	3.000	33	222	171	175	166	857	801	383	192
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	124	-	1	-	-	-	115	7	1	-

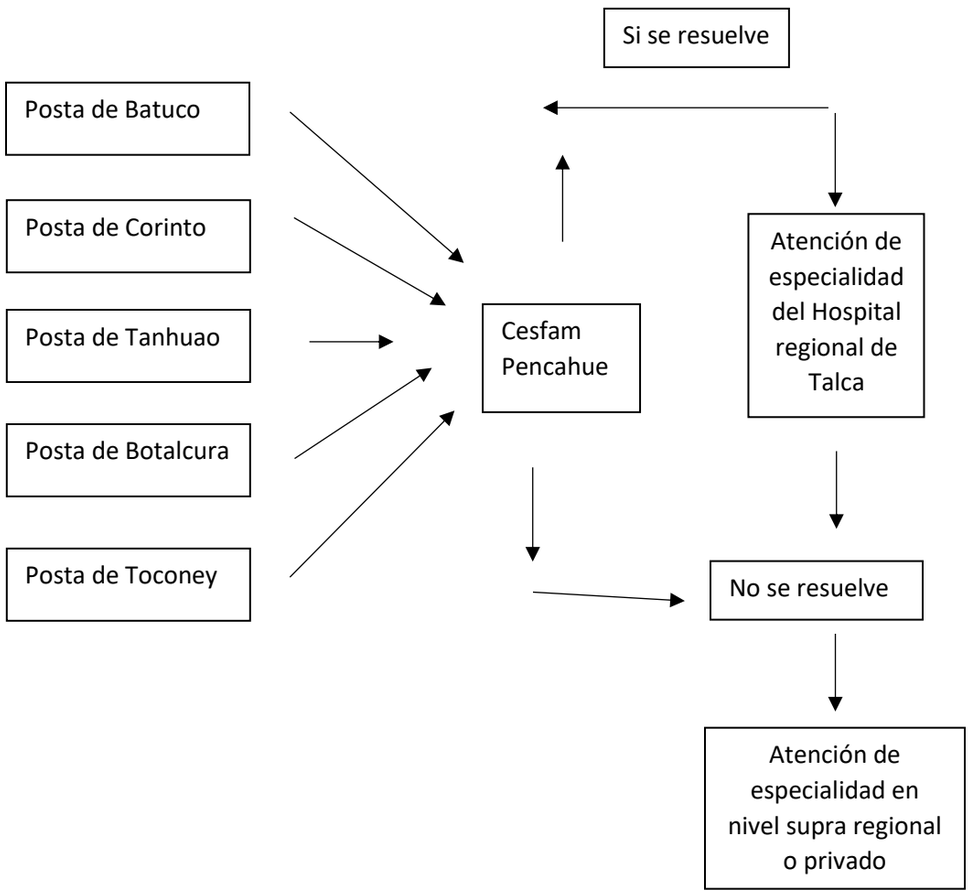
Fuente:Deis 2018

4. Organización de la Red Comunal

4.1 Organización de la red asistencial

Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Botalcura	Publico	Calle Botalcura S/N, Pencahue	932507624
Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Corinto	Publico	Calle Corinto S/N, Pencahue	932507626
Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Tanhuao	Publico	Calle Tanhuao S/N, Pencahue	No hay
Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Batuco	Publico	Calle Batuco S/N, Pencahue	57986688
Región Del Maule	VII	Pencahue	Posta de Salud Rural Las Palmas de Toconey	Publico	Calle Las Palmas de Toconey S/N, Pencahue	932507625
Región Del Maule	VII	Pencahue	Centro de Salud Familiar Pencahue	Publico	Calle Fernando Parot Silva 148, Pencahue	71-1971379
Región Del Maule	VII	Pencahue	Centro comunitario de Salud Familiar Lo Figueroa	Publico	Calle Lo Figueroa S/N, Pencahue	71-1970620

4.2 Flujos de derivación



4.3 Establecimientos privados y otros.

No existen

4.4 Principales problemas detectados en la coordinación de la red

En nuestra comuna se han presentado los siguientes problemas

1.- Escasa contrarreferencia de parte de los médicos especialistas de la atención secundaria de la red.

2.- Médicos de la atención secundaria entregan interconsultas a pacientes, que no son admitidas en el mismo centro de atención secundaria, por lo que los pacientes llegan con ellas a la APS a solicitar hora con médico para su realización, sobrecargando las agendas médicas y siendo en ocasiones estas no pertinentes, de acuerdo con los protocolos existentes.

3.- Disminución de la oferta de horas de especialidad en áreas especificas de alta demanda de derivación desde la atención primaria.

4.- Pocas instancias de capacitación en modalidades de atención secundaria para médicos y otros profesionales de la APS.

5. Antecedentes Departamento de Salud Comunal

5.1 Recursos financieros

Tabla N°30: Proyección Percápita 2020

POBLACION PROYECTADA	MENSUALIDAD PROYECTADA	ANUALIDAD PROYECTADA 2020
8774	$79.501.214	$954.014.568

Tabla N°31: información financiera 2019

PTTO AL 31-12-2019	PER-CAPITA 2019	APORTE MUNICIPAL 2019	CONVENIOS SS. MAULE 2019	CONVENIOS SEREMI DE SALUD MAULE
$1.447.334.425	$925.702.608	$100.000.000	$412.635.270	$8.996.547

Fuente: depto. salud

5.2 Recurso Humano

Dotación definida

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA

I. MUNICIPALIDAD DE: **PENCAHUE**

PROPUESTA DE DOTACION ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, LEY 19.378

CATEGORÍA	Profesión/Actividad	DOTACION VIGENTE APROBADA AÑO 2019		PERSONAL CONTRATADO AL 31 DE AGOSTO 2019 (Incluye Plazo Indefinido y Fijo)		DOTACION PROPUESTA AÑO 2020	
		Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales
A	Bioquímico						
	Dentista	3	132	1	44	3	132
	Médico	6	242	3	132	6	264
	Químico-Farmaceútico	2	66	1	30	2	88
B	Asistente Social	3	132	1	44	3	132
	Enfermera	5	220	4	176	5	220
	Kinesiólogo	4	176	2	66	4	176
	Matrona	3	132	2	88	4	154
	Nutricionista	3	132	1	35	4	154
	Psicólogo	3	132	2	88	4	154
	Otros Categoría B Clínicos (especificar)						
	Fonoaudiólogo	1	44			1	44
	Terap. Ocupacional	1	44			1	44
	Otros Categoría B No Clínicos (especificar profesión)						
	Prof. Ed. Física	1	44			1	44
	Educadora de Párvulo	1	44			1	44
	Abogado	1	44			1	44
	ingeniero Informático	1	44			1	44
	contador auditor	1	44	1	44	1	44
C	TENS (enfermería)	23	1.012	19	836	24	1.056
	TANS (administración)	2	88	1	44	2	88
	Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)						
	Contador	1	44	1	44	1	44
D	Auxiliar Paramédico	1	44	1	44	1	44
E	Administrativo	12	528	10	418	13	572
F	Auxiliar de Servicios de Salud	4	176	3	132	5	198
	Nochero	1	44			1	44
	Conductor	11	484	10	440	12	528
CARGOS DIRECTIVOS							
Director de Consultorio (especificar por establecimiento)							
	CESFAM 1	1	44			1	44
	CESFAM 2						
Director de Salud Municipal							
		1	44			1	44
	TOTAL HORAS DOTACIÓN		**4.180**		**2.705**		**4.444**

Anexo Dotación



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA

I. MUNICIPALIDAD DE **PENCAHUE**

ANEXO
Contratación al 31 de agosto 2019
Horas Semanales

CATEGORÍA	Profesión/Actividad	Cartera Habitual		Programas y Actividades por Convenio		
		Ley 19.378		Ley 19.378		Honorario
		Contrato Plazo Fijo	Contrato Plazo Indefinido	Contrato Plazo Fijo	Contrato Plazo Indefinido	
A	Bioquímico					
	Dentista	0	44			132
	Médico	132	0			107
	Químico-Farmacéutico	30	0			
B	Asistente Social	14	30			44
	Enfermera	88	88			5
	Kinesiólogo	22	44			132
	Matrona	44	44			
	Nutricionista		35			62
	Psicólogo		88			44
	Otros Categoría B Clínicos (especificar)					
	Terapeuta Ocupacional					44
	Otros Categoría B No Clínicos (especificar profesión)					
	Contador Auditor	44				
	Educadora de Párvulos					3
	Profesor Educación Física					38
	Abogado					4
	Ingeniero Informático					44
C	TENS (enfermería)	220	616			352
	TANS (administración)		44			4
	Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)					
	Contador		44			
D	Auxiliar Paramédico		44			
E	Administrativo	22	396			187
F	Auxiliar de Servicios de Salud		132			132
	Conductor	176	264			
	CARGOS DIRECTIVOS					
	Director de Consultorio (especificar por establecimiento)					
	CESFAM 1					
	CESFAM 2					
	Director de Salud Municipal					

TOTAL HORAS DOTACIÓN	**792**	**1.913**			**1.374**

6. Antecedentes generales de los Establecimientos

6.1 Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna

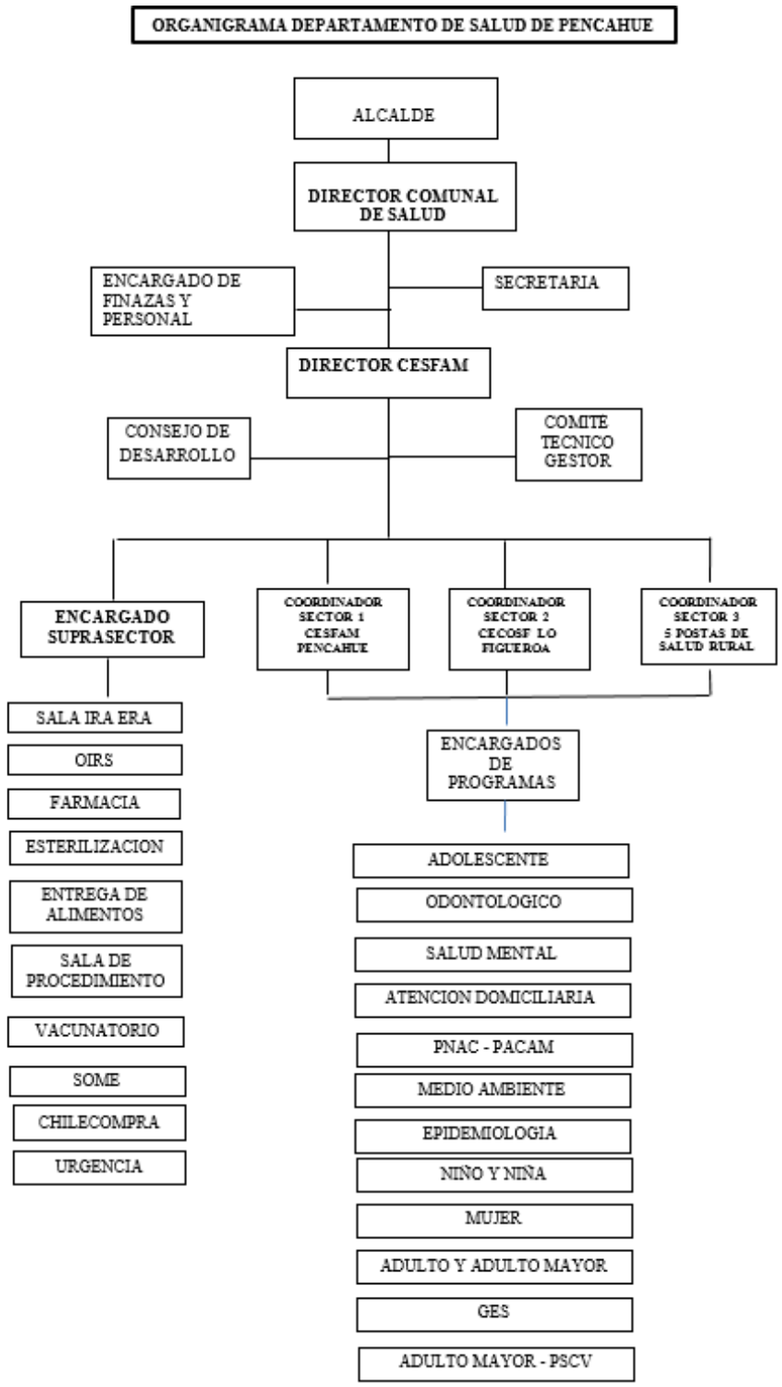
La comuna de Pencahue cuenta con un Cesfam que es el centro de referencia, el cual recibe las derivaciones del Cecosf ubicado en el sector de lo Figueroa, de las postas de salud rural que se encuentran en las palmas de Toconey, Tanhuao, Batuco, Botalcura, y corinto. Nuestro centro de referencia hospitalario es el Hospital Regional de Talca, el cual se deriva todo lo que contempla mayor complicación y que no puede ser resuelto en APS.

6.2 Área territorial a cargo del establecimiento

La comuna de Pencahue cubre una superficie de 957 Kms.2, ocupando el sector poniente de la Provincia de Talca, la capital comunal es el pueblo del mismo nombre, ubicado a 15 Kms. de la ciudad de Talca, en la Región del Maule.

Sus límites son:
Norte: Sagrada Familia
Sur: Maule y San Javier
Este: Talca
Oeste: Constitución y Curepto

6.3 Organigrama Institucional



6.4 Infraestructura:

En el mes de abril del año 2019 se comenzó con la construcción del Centro de Salud Familiar de Pencahue.

La reposición del consultorio contempla una superficie de 1.234 m2, con una capacidad para atender a 6.033 usuarios, correspondientes a la población per cápita del consultorio, del cecosf lo Figueroa, más un tercio de la población per cápita atendida en las postas de la comuna. el consultorio permitirá otorgar en promedio 44.830 atenciones promedio anuales.

El costo anual equivalente por atención asciende a $12.031. el costo anual de operación y mantenimiento para el año 1 del proyecto se estima en m$407.176, el financiamiento será asumido por la municipalidad de Pencahue.

En cuanto a la inversión se detalla en el siguiente cuadro:

16. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2017	Solicitado para el año 2018	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M$	0	1.999	1.020	3.019
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M$	0	0	85.536	85.536
F.N.D.R.	EQUIPOS	M$	0	0	172.793	172.793
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M$	0	2.052	2.932	4.984
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M$	0	1	2.394.514	2.394.515
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M$	0	1	23.909	23.910
Total			0	4.053	2.680.704	2.684.757

Moneda Presupuesto 2018

FECHA CREACIÓN 12/07/2017 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 03/10/2018

Hasta la fecha la obra se encuentra dentro de los plazos establecidos de construcción de acuerdo a lo señalado por el inspector técnico de la obra del Servicio de Salud Maule Sr Marcelo Vilches, dando inicio a la obra 15 abril 2019 y el plazo estimado de término de la obra por parte del Servicio de Salud del Maule se estima para el 30 de enero de 2020.







En cuanto al Cecosf Lo Figueroa

Cecosf	**Año de construcción**
Cecosf lo Figueroa	2006

En cuanto a las postas de salud Rural

Infraestructura:

Postas de Salud Rural	**Ano de construcción**	**Estaciones de Enfermería**	**Año de construcción**
PSR Batuco	1989	EE Cancha de Quillay EE El Paraíso	2015 1990

PSR Botalcura	1994	EE Tapihue EE Los Cristales	2007 2018
PSR Corinto	2009		
PSR Tanhuao	1993	EE Curtiduría	2015
PSR Palmas de Toconey	1993		

Durante este año mediante el convenio de mantenimiento de infraestructura 2019 se ejecutaron los siguientes proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	MONTO ESTIMADO $	NOMBRE DEL O DE LOS ESTABLECIMIENTOS
BODEGAS PARA POSTAS DE SALUD RURAL	COMPRA DE BODEGAS PARA ALMACENAMIENTO DE INSUMOS GENERALES, ARCHIVO, QUE SE REQUIEREN DE MANERA URGENTE, QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA TECNICA	$5.000.000,00	POSTA BATUCO, POSTA BOTALCURA. POSTA CORINTO, POSTATANHUAO, POSTA PALMAS DE TOCONEY
MEJORAMIENTO E INFRAESTRUCTURA, POSTAS DE SALUD RURAL Y CECOSF	MANTENCIÓN Y O REPOSICIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO, GASFITERÍA, PUERTAS DE ACCESO, EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIA Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.	$2.517.462,00	POSTA BATUCO, POSTA BOTALCURA. POSTA CORINTO, POSTATANHUAO, POSTA PALMAS DE TOCONEY
SECTOR ASEO Y DEPÓSITO TRANSITORIO DE BASURAS	HABILITACION DE SECTOR DE ASEO Y DEPOSITO TRANSITORIO DE BASURAS	$2.000.000,00	POSTA BATUCO, POSTA BOTALCURA. POSTA CORINTO, POSTATANHUAO, POSTA PALMAS DE TOCONEY

6.5 Equipamiento

Vehículos departamento de salud:

- 1 Ambulancia Mercedes Benz año 2011.
- 1 Ambulancia Mercedes Benz año 2012.
- 1 Ambulancia Mercedes Benz año 2016
- 1 camioneta Nissan Terrano año 2014 para las rondas del equipo de salud.
- 1 camioneta Nissan Terrano año 2014 para reforzar Corinto.
- 1 camioneta Mahindra PU DC 4X4 año 2018 para rondas del equipo de salud.
- 1 van Hyundai H1 año 2014.
- 1 camioneta Nissan Navara año 2015 para las rondas del equipo de salud.
- 1 Vehículo Chevrolet Spark año 2015 para el Cecosf lo Figueroa
- 1 Vehículo Chery IQ 2018 para traslado de pacientes.

6.6 Equipos Móviles Operativos (Dental, Atención Ginecológica, otros)

No existen.

7. Cartera de Servicios

7.1 Justificar si alguna prestación de la cartera de Servicios del Plan de salud familiar no se realiza.

7.2 Describir las prestaciones adicionales no incluidas en los programas de salud que incluye el decreto percapita 2017 (DS 35/2016)

8. Diagnóstico de Salud

8.1 Diagnóstico de Salud por Sector

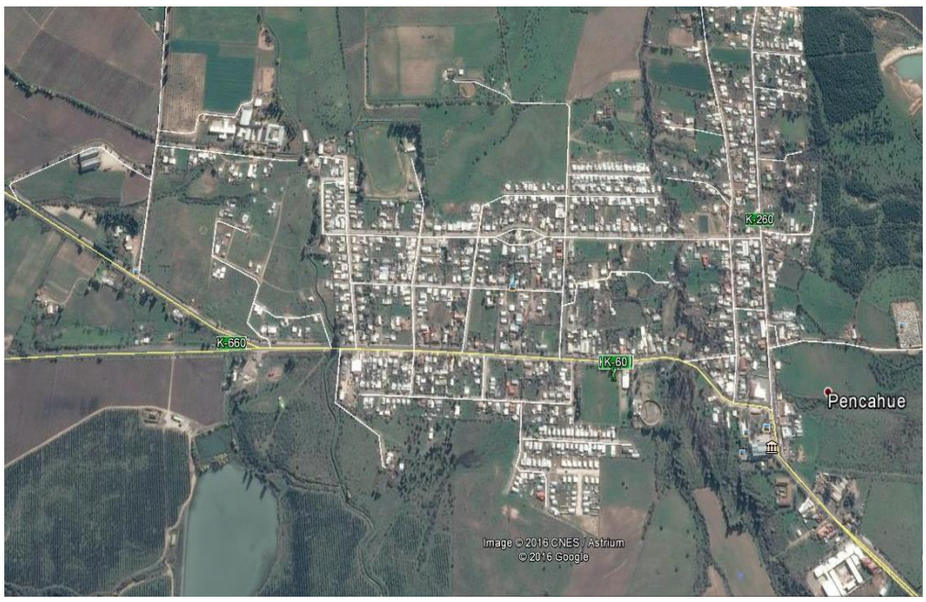
Sector 1 CESFAM Pencahue

Coordinador de Sector: Dr. Francisco Benavente Muñoz

El equipo de funcionarios del sector, está constituido por 25 funcionarios, de diversas profesiones u oficios, los cuales se distribuyen de la siguiente manera, según la cantidad de horas profesionales:

Equipo	Cantidad de Funcionarios	Horas Semanales
Médico	4	89
Odontólogo	3	108
Enfermera	1	44
Matrona	1	44
Nutricionista	1	32
A. Social	1	44
Kinesiólogo	3	110
Educadora de Párvulos	1	30
Fonoaudióloga	1	22
Terapeuta Ocupacional	1	44
Psicóloga	2	66
Técnico en Enfermería	5	220
Auxiliar de Servicio	1	44

El sector 1, está formado por la población residente en el pueblo de Pencahue, capital comunal, y sus alrededores, como los sectores de Las Tizas, Las Doscientas, Pajonal, Orilla de Rauquén, más sectores que por problemas de locomoción se les dificulta asistir a las Postas más cercanas, como Los Cristales, Capellanía, El Estero, Matancilla, Rinconada, etc. Sumado a lo anterior, también pertenecen al sector 1 la población de otras comunas que se atienden en nuestro establecimiento. El establecimiento de base es el CESFAM Pencahue.



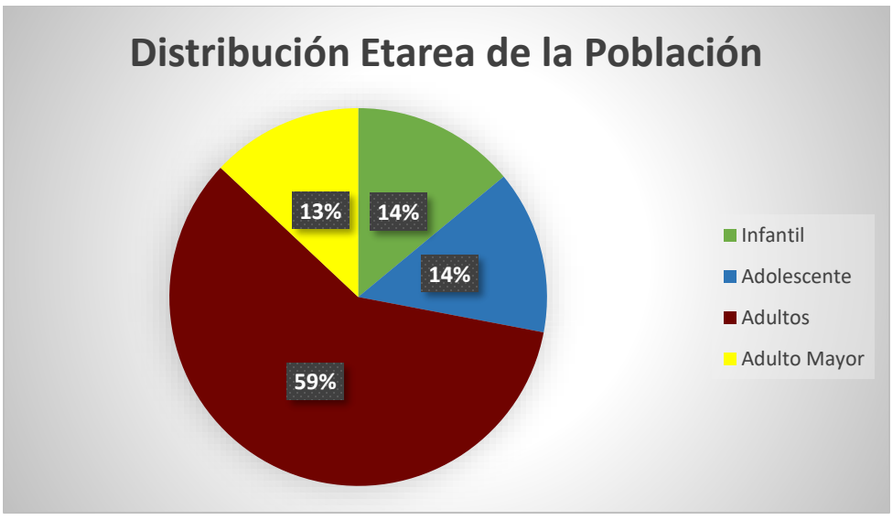
Según los datos estadísticos aportados por FONASA, la población beneficiaria del sector son 4007 personas, agrupadas en 1634 familias. De la población total 1943 personas son de sexo masculino, y 2064 de sexo femenino.

Distribución de Familias y Promedio de Inscritos por Sector:

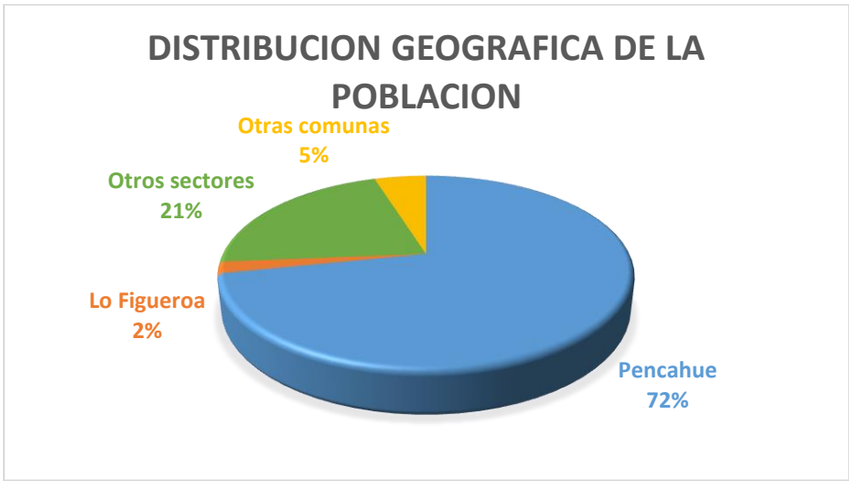
	Sector 1
Nº Familias	1634
Promedio Inscritos por Familia	2.45

Fuente: Departamento de Salud Percápita

Al distribuir la población por ciclo vital hay 562 habitantes (14%) en etapa infantil, 558 habitantes (14%) en etapa adolescente, 2364 habitantes (59%) en etapa adulta, y 523 habitantes (13%) en etapa adulto mayor.



Al analizar estos datos, se observa que los usuarios que constantemente se encuentran en control en el CESFAM son principalmente las embarazadas, niños en etapa infantil, adultos y adultos mayores en control por patologías crónicas, siendo las más relevantes las patologías como hipertensión arterial, diabetes mellitus y dislipidemia. Del total de la población, 1194 usuarios presentan algún tipo de patología crónica, de ellos son 706 adultos y 485 adultos mayores. De ellos hay 991 usuarios que son hipertensos, 445 presentan Diabetes Mellitus, y 618 son dislipidémicos.



Características Del Sector:

1.-Características Socioeconómicas y Culturales:

En relación a las características poblacionales, se destaca las actividades agrícolas a las cuales se dedica parte importante de la población, al igual que en el resto de la comuna. Destacándose la plantación de vides, olivos, melones, sandías etc. Parte importante de la población urbana de Pencahue se dedica al comercio o trabajos de oficina en las instituciones dentro de la comuna o en Talca.

2.-Vivienda:

El sector con viviendas básicas, las cuales en un porcentaje importante son construcciones de pocos años, producto la destrucción de viviendas que dejó el terremoto del año 2010. También hay que destacar el aumento de viviendas producto de las cooperativas habitacionales, como la del sector del almendro. Finalmente hay que mencionar la presencia de parcelas de agrado como las del sector del peral.

3.-Saneamiento Básico

Sobre el saneamiento básico, el sector central de Pencahue consta de agua potable y alcantarillado, a diferencia de las poblaciones aledañas, que aún no poseen alcantarillado por lo que presentan pozos sépticos, mientras se esperan nuevas ampliaciones de la red. Dicha red de alcantarillado, se decanta en piscinas de decantación que se ubican en el sector norte de Pencahue, las cuales generan bastantes problemas ambientales a las villas que se ubican a su alrededor, producto de los malos olores que emanan. También se debe mencionar el apoyo en el abastecimiento de agua potable mediante el camión aljibe municipal, en los sectores más rurales del sector.

4.-Sistema de disposición de basuras:

El sector urbano tiene recolección de basura municipal dos veces por semana. Mientras que los sectores aledaños al centro urbano se realiza semanalmente. Finalmente, los sectores de extrema ruralidad no cuentan con sistemas de reciclaje implementado.

Sector 2 Cecosf Lo Figueroa

Para poder llevar a cabo las acciones antes señaladas, el CECOSF cuenta con un Equipo de Cabecera, conformado por un grupo de técnicos, profesionales y administrativos los cuales realizan actividades en los diferentes programas a lo largo del ciclo vital.

El detalle de profesionales y horas semanales de cada uno se indica a continuación:

Equipo	Cantidad de Funcionarios	Horas Semanales
Nutricionista	1	17
Psicóloga	1	22
Trabajadora Social	1	22
Matrona	1	18
Enfermera	1	22
TENS	3	126
kinesiólogo	1	22
Odontólogo	2	24
Asistente dental	1	24
Médico	2	44
Educadora de Párvulos	1	06
Administrativo	1	44
Auxiliar de Servicio	1	62
Agente comunitario	1	33

La Comuna de Pencahue cuenta con un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), ubicado en el sector de Lo Figueroa, está formado por un equipo multidisciplinario quienes a través de los años han ido reforzando el vínculo con las familias de la Comunidad trabajando mancomunadamente, en temas de participación social, promoción y prevención.

Con el paso del tiempo, las prestaciones otorgadas por el CECOSF han aumentado , debido a la aplicación de Políticas gubernamentales y por otro lado la población inscrita del Sector, ha experimentado un incremento progresivo.



Además de la canasta básica de prestaciones que le corresponde al CECOSF, se entregan productos alimentarios, fármacos; se realizan exámenes, servicios de atención dental, traslado de pacientes y atenciones de urgencia por TENS hasta las 24 horas.

El año 2019 se adquirió un nuevo Electrocardiógrafo; con el fin de facilitar el acceso, en especial a usuarios de mayor edad.

La cercanía con las familias, ha sido un logro por el trabajo realizado a través del tiempo. Lo anterior, ha permitido conocerlas, proporcionándoles un cuidado integral y continuo a lo largo de su ciclo vital familiar e individual.

Durante este 2019 el trabajo con el Inter Sector se ha visto incrementado debido al aumento de: actividades programadas, coordinaciones, y proyectos adjudicados (buenas práctica y participación ciudadana), los que benefician directamente a la Comunidad.

Es importante destacar la formación de nuevos grupos comunitarios los cuales trabajan en dependencias de CECOSF en conjunto con PRODEMU. Además se crea un grupo de manualidades con monitora financiada a través de convenios, que propicia el auto cuidado de las mujeres dueñas de casa.

Sumado a lo anterior, el equipo de salud gestiono la incorporación de una monitora en Danza-terapia, con el fin de complementar las atenciones entregadas en el Establecimiento de Salud, visualizando la medicina alternativa como opción de tratamiento.



También es relevante señalar, que el Centro Comunitario de Salud Familiar Lo Figueroa cuenta con alumnos que cursan pregrado en Instituciones Educativas de Nivel Superior tales como: Universidad Autónoma, Universidad de Talca y Santo Tomás; importante es el aporte que realizan los internos de las carreras de Nutrición y Dietética, Enfermería y Tens de las respectivas universidades e institutos profesionales de Talca.

1.- Características Geográficas

Lo Figueroa, es una localidad de la Comuna de Pencahue está ubicada en la Séptima Región del Maule a una distancia de 12 kms de Talca, a un costado de la ruta K-60.

Provincia: Talca.



2.- Población

Población Inscrita por Establecimiento

Cecosf Lo Figueroa	Sector 2- 2018	Sector 2 - 2019
Nº Familias	428	443
Población inscrita	1227	1330

Fuente: Departamento de Salud Percápita.

Características Socioeconómicas y Culturales de lo Figueroa.

La labor principal de los habitantes del Sector se centra en la floricultura y horticultura la cual abastece sus necesidades familiares y es su sustento económico; ya que comercializan sus productos en ferias de Pencahue y Talca. Además de lo anterior destacan plantaciones de olivo, arándanos y viñedos que generan empleos por temporadas; siendo estas plantaciones, de las empresas Olivares de Quepo y las Doscientas.



Existen también algunas microempresas, entre ellas una empresa procesadora de huevos y una avícola camino a Rauquén. Comparten el área geográfica parcelas de agrado y condominios privados ubicados en Loma Verde, Rauquén y Caupolicán.

3.- Vivienda

Las viviendas del Sector se caracterizan por tener una arquitectura de similares diseños, la mayoría construidas en material ligero (madera y siding) lo que realza con la naturaleza del Sector, la mayor parte de estas viviendas son propias y cuentan con servicios básicos de electricidad, alcantarillado y agua potable.

4.- Saneamiento ambiental Abastecimiento de agua:

En el Sector de Lo Figueroa, un 95% de la población está conectada a la red de alcantarillado y el 5% restante a fosa séptica.

En relación al agua potable la totalidad de la población dispone de ella en sus hogares. Complementariamente un pequeño porcentaje de familias, utiliza agua de noria para el regadío de sus flores y hortalizas; lo que es de mucha utilidad cuando se producen cortes de agua. Cabe destacar, que existe un programa de mantención y cloración del agua a través de operadores capacitados por Aguas Nuevo Sur.

La Comunidad cuenta con un generador, que funciona cuando se corta la electricidad o cuando hay bajas de voltaje, permitiendo así el buen funcionamiento de la bomba que extrae agua del pozo ubicado en Rauquén.

En cuanto a las aguas residuales o sistema de alcantarillado, Lo Figueroa cuenta con una fosa común, ubicada al final del Sector, de la que se retiran los desechos sólidos con camión limpia fosa una vez al año y de donde drenan los desechos líquidos hacia el estero.

5.- Sistema de acopio y retiro de basuras:

La recolección de residuos domiciliarios se hace a través de camión recolector Municipal por convenio con Empresa Arquitectura y Paisajismo Limitada, realizando recorridos dos veces por semana, todos los desechos son trasladados a un vertedero autorizado de la Comuna de San Clemente.

Sin embargo, aún existen problemas medio ambientales en relación a malos olores y presencia de vectores como moscas y garrapatas en temporada estivales, lo anterior debido a la inadecuada limpieza de fosas sépticas, además de los fertilizantes orgánicos utilizados en plantaciones, lo que genera malos olores y molestias en los vecinos.

En referencia a lo expresado en el párrafo precedente; es trabajado por Consejo de Desarrollo Local de Salud con apoyo del Programa del Medio Ambiente, realizando talleres, vacunación contra garrapatas, día de la limpieza, entrega de dípticos, etc.

Sistema de iluminación

El Sector posee alumbrado público en calles y accesos principales, sin embargo en algunos pasajes es insuficiente, dependientes de la empresa CGE.

6.- Sistema de comunicación

El CECOSF se comunica a través de celular y teléfono de red fija de la compañía Movistar.

La infraestructura de comunicación son: seis computadores y 1 notebook, la conexión a internet es a través de fibra óptica y Red Wifi.

La Comunidad en general, en sus casas cuenta con equipo de conexión telefónica móvil.

7.- Vías de acceso y medios de transporte

La localidad de Lo Figueroa tiene dos accesos principales asfaltados. A lo anterior se integran caminos de tierra, que mantienen conectados a los vecinos del Sector.

En relación a la movilización, esta se compone de buses inter comunales y una flota de colectivos con recorrido Pencahue – Talca – Lo Figueroa, que pasan por la calle principal que une estos sectores (Ruta K-60) y que se vuelven insuficientes para las necesidades de la comunidad ya que no logran llegar a lugares más alejados del Sector.

El CECOSF de Lo Figueroa, tiene un vehículo para el traslado de pacientes ,principalmente adultos mayores y para visitas a usuarios con dependencia severa.

8.- Espacios públicos y áreas verdes.

Lo Figueroa se caracteriza y destaca por sus paisajes donde predominan la vegetación silvestre y árboles frutales. Muchos de ellos ubicados en jardines de los domicilios del Sector; armonizando con las casas de la Comunidad, provocando en el visitante un cuadro acogedor.

En general Lo Figueroa carece de un número adecuado de plazas para el esparcimiento familiar. Sin embargo existen tres canchas de futbol, una sintética ubicada a un costado del CECOSF; que ha servido para aumentar las actividades deportivas, y dos de pasto natural, donde se practica principalmente fútbol.



Sector 3 Postas de Salud Rural

El Equipo de Cabecera cubre los sectores a través de rondas programadas, las que durante el año, se han incrementado en cada establecimiento para brindar atención básicamente destinada a cubrir los requerimientos de los programas en lo que se refiere a consultas y controles.

El Recurso Profesional, es insuficiente para cumplir a cabalidad con la demanda del Modelo de Salud Familiar en su totalidad y a las demandas de la Comunidad. La ruralidad y dispersión de la población, demanda mayor tiempo para ejecutar actividades como:

- Visita Domiciliaria Integral
- Atención domiciliaria a usuarios postrados o con pérdida de la autonomía
- Trabajo Intersectorial y Comunitario

El Equipo está conformado por:

Equipo	Cantidad de Funcionarios	Horas Semanales
Médico	2	44
Enfermera	2	33
Matrona	1	22
Nutricionista	1	22
Psicóloga	1	22
Asistente Social	1	22
Kinesiólogo	1	22
Educadora	1	4
Paramédicos de PSR	8	352 *
Administrativo	1	22

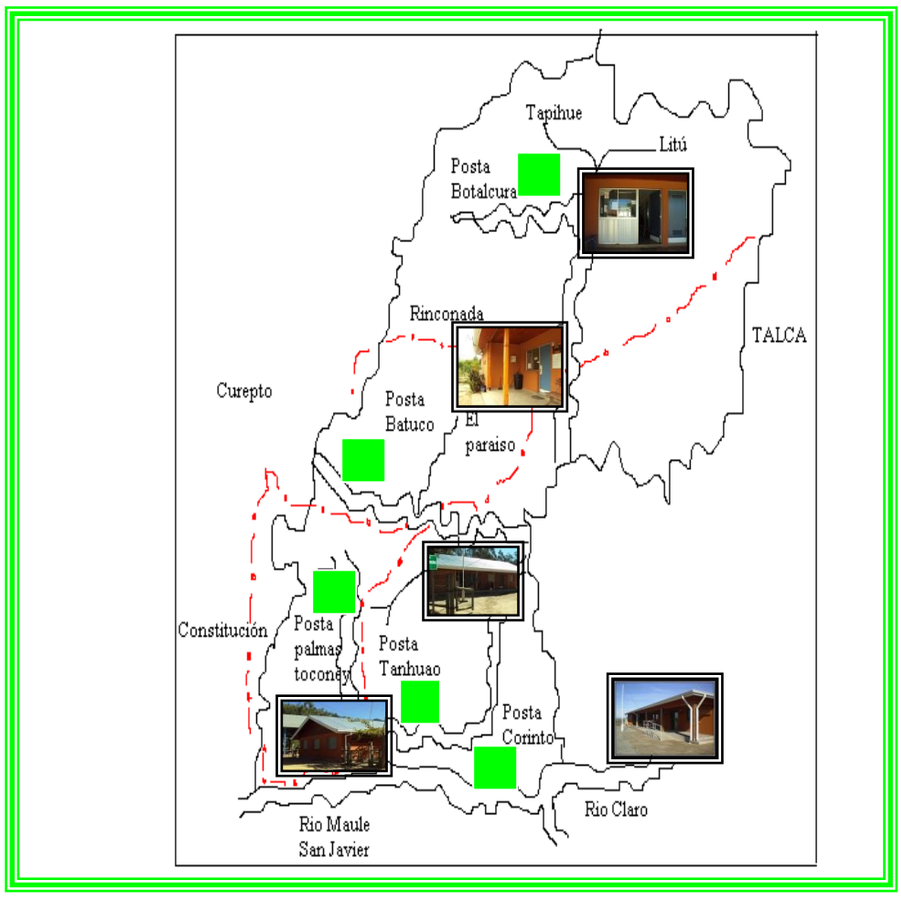
OBSERVACIONES:

- 5 Técnicos Paramédicos Residentes y 3 Técnicos Paramédicos contratados a honorarios con fondos del convenio de Equidad en Salud Rural los que apoyan las Postas de Botalcura, Corinto y Batuco.
- Las Postas atienden en horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a jueves y de 8:00 a 16:00 horas el día viernes, posterior a este horario quedan de llamada para atención de urgencia.
- Se realizan 2 turnos de fin de semana según calendario a excepción de las postas con paramédico de apoyo donde se cubren todos los fines de semana.

El Sector 3 brinda atención a las familias del sector rural de la comuna, cuenta con 5 Postas de Salud Rural y 4 Estaciones de Enfermería.

Coordinadora de Sector: E.U María Antonieta Rojas Rocco

MAPA DE SECTOR



1.- Infraestructura y Equipamiento

La Infraestructura de los Establecimientos construidos antes del año 2006, no cumplen con los requisitos para brindar atención de acuerdo a normativas vigentes y además cuentan con equipamiento básico que debe ser renovado por lo que se requiere presupuesto adicional.

Se comenzó a trabajar para que los establecimientos cuenten con su Autorización y/o Demostración Sanitaria según corresponda.

Establecimientos	Año Construcción	Estado	Demostración y/o Autorización Sanitaria
PSR Batuco	1982	Regular	Sin Demostración Sanitaria
PSR Botalcura	1993	Regular	Sin demostración Sanitaria
PSR Corinto	2006	Buen Estado	Sin Autorización Sanitaria
PSR Tanhuao	1993	Regular	Sin Demostración Sanitaria
PSR Palmas de Toconey	1993	Regular	Sin Demostración Sanitaria

Durante el año 2019 se contó con presupuesto adicional para construir en cada Posta de salud rural una bodega básica y un área que permite dejar los recipientes donde se almacenan los desechos.

2.- Sistema de Comunicación:

Establecimientos	Equipo de radio	Teléfono	Internet
PSR Batuco	Si	Celular	Si
PSR Botalcura	Si	Celular	Si
PSR Corinto	Si	Celular	Si
PSR Tanhuao	No	No	SI
PSR Palmas de Toconey	Si	Celular	SI

3.- Movilización:

Actualmente se cuenta con escasa movilización para realizar las rondas programadas y las diferentes actividades en terreno, debido a que aumenta la demanda de los usuarios por traslado a los establecimientos de salud lo que genera dificultades en el desarrollo del trabajo del equipo de sector en terreno como visitas domiciliarias, atención domiciliaria y rescate de pacientes.

La Posta de Salud Rural de Corinto cuenta con una camioneta año 2015 donada por la Empresa Concha y Toro, lo que favorece el trabajo en esta localidad.

La Posta de salud Rural de Batuco cuenta con una camioneta año 2005 que fue dado de baja del departamento de salud y cedido a la comunidad por la Ilustre Municipalidad de Pencahue, para apoyar las labores del sector.

4.- Distribución de Familias y Promedio de Inscritos por Sector

	Sectores					
	Batuco	Botalcura	Corinto	Tanhuao	P.Toconey	Total
Nº Familias	328	468	323	161	164	**1444**
Promedio Inscritos por Familia	2.5	2,5	3.0	2.0	2.0	**2.2**

Fuente: Departamento de Salud Percápita 2019

5.- Población Inscrita por Establecimiento

	PSR Batuco	PSR Botalcura	PSR Corinto	PSR Tanhuao	PSR P. Toconey	Total Sector 3
Población Inscrita	828	1158	962	302	322	3572

Fuente: Departamento de Salud Per cápita 2019

El 38 % de las familias viven en el área de acción de las Postas de Salud Rural, destaca la población mayor de 65 años ya que corresponde al 20,1 % de la población, superior al promedio de la comuna (15.6 %), La población joven migra de los sectores por razones de estudio y/o trabajo por lo que hay un incremento de adultos mayores que viven solos y en condiciones precarias.

Lo anterior hace necesario que el equipo de Sector constantemente debe estar desarrollando estrategias de intervención hacia este grupo etario, fortaleciendo el trabajo con las familias, la comunidad y el intersector. Todas las actividades a nivel comunal en ocasiones no son

suficiente por lo que se debe coordinar con hogares de larga estadía en otras comunas el ingreso de nuestros Adultos Mayores que no cuentan con redes de apoyo.

Para lograr los objetivos propuestos es necesario contar con los recursos tanto humanos como materiales para desarrollar las actividades programadas e ir adaptando las políticas comunales adecuándose a la realidad de los sectores.

Es importante destacar que en el mes de Junio, las Postas de Salud Rural de Palmas de Toconey y Corinto se incorpora a la Estrategia de Hospital Digital Rural, que tiene como principal objetivo apoyar la labor de los Técnicos Paramédicos de Nivel Superior (TENS) en las Postas de salud Rural (PSR) de nuestro País.

Esto a través de la implementación de una plataforma electrónica, que cuenta con un box virtual que permite a los TENS realizar video llamadas sincrónicas (simultáneas) a médicos generales del Hospital Digital Rural, quienes podrán prestar servicios ante la demanda espontánea en consultas de morbilidad.

Objetivos específicos del Hospital Digital Rural:

• Mejorar el acceso y aumentar la cobertura de atención médica de morbilidades en las postas de salud rural.

• Identificar en tiempo real la problemática de salud del paciente.

• Disminuir los tiempos de espera en atención médica.

• Disminuir la necesidad de traslado de los usuarios

• Entregar tratamiento oportuno a los pacientes y apoyo a los TENS de postas rurales y otros centros de salud de zonas aisladas

Funcionamiento:

Esta aplicación, que debe ser activada a primera hora del día, permite comunicarse por video llamada con médicos generales del HDR, desde las 8:00 am hasta las 8:00 pm de lunes a viernes. Esto busca entregar apoyo a la labor que realizas como TENS y permitir que el paciente tenga acceso a atención médica fuera de la ronda médica habitual, pudiendo recibir tratamiento en el mismo momento.

El médico que realiza la atención enviará un documento con los datos de la atención realizada, para que sirva de respaldo y pueda ser anexada a ficha del paciente.

Los documentos que pueden emitir los médicos del Hospital Digital Rural son:

• Recetas de medicamentos

• Solicitudes de exámenes

• Certificados para escolares

• Órdenes de derivación a centro de salud primario o a urgencia

Esta estrategia se ha ido implementando gradualmente en el establecimiento mencionado y constantemente se está reforzando a los Técnicos Paramédicos la importancia de utilizar esta alternativa que va en beneficio directo de la población y de solucionar los problemas que se presentan especialmente en relación a los equipos.

6.- Características Socioeconómicas y Culturales:

Las familias del Sector se dedican principalmente al rubro agrícola predominando los cultivos tradicionales.

Los cerros que circundan el valle son aptos para la crianza ovina y caprina. Los cerros del sector poniente han sido ocupados en la plantación de pinos, lo que representa un gran riesgo de incendios forestales principalmente en los sectores de Toconey, Palmas de Toconey, Tanhuao, Cancha de Quillay y Batuco. Parte del valle está destinado a la crianza bovina.

En los valles, en el sector agrícola ya no sólo se destacan el cultivo de sandias y melones, ha aumentado considerablemente el número de hectáreas de plantaciones de viñedos, principalmente en las localidades de Botalcura, Batuco, Corinto y en el sector de Tanhuao. De las Empresas más importantes de destaca Viñedos San Pedro, Errázuriz, Fundo Santa Elena, Concha y Toro.

Existen otras fuentes laborales, en menor número, relacionadas con la fabricación de carbón vegetal. La mujer se ha ido incorporando activamente a las fuentes de trabajo principalmente en el rubro agrícola en actividades de temporada y al desarrollo de proyectos que dicen relación con cultivo de hortalizas, flores y artesanía menor.

En el sector de la Mina – Botalcura, existe un predio donde habitan una agrupación de personas de diferentes nacionalidades como argentinos, colombianos, venezolanos, que rotan cada cierto tiempo, se auto sustentan y acceden a las atenciones de Salud en nuestra Comuna.

Destacan las localidades con más bajo nivel socioeconómico de acuerdo a este indicador:

- Rinconada de Botalcura.
- Toconey.
- Palmas de Toconey.
- Los Cristales

7.- Vivienda:

El sector rural cuenta con viviendas básicas y han aumentado gradualmente las viviendas por subsidio habitacional, que persiguen mejorar la calidad de vida de las familias, las dimensiones son insuficiente para satisfacer las necesidades de las familias en forma adecuada.

Cabe mencionar los terrenos agrícolas del sector de Corinto – El estero se han ido transformando en parcelas donde construyen su vivienda familias del sector a diferencia en el sector de Botalcura donde han sido adquiridos por familias que llegan de diferentes comunas y que no cuentan con todos los servicios básicos.

8.- Abastecimiento de Agua:

- Solo las localidades de Batuco, Botalcura y Corinto cuentan con agua potable rural.
- Otros sectores como Los Cristales, La Patagua, Capellanía, Tapihue, Orilla de Botalcura, Pelcho, Libún y El Estero, se abastecen de agua de norias, vertientes y además se tiene que apoyar con camión aljibe 1 vez a la semana de acuerdo calendario establecido. Para la distribución de agua a los sectores se cuenta con un camión aljibe municipal y otro camión aljibe facilitado por la ONEMI.

9.- Sistema de eliminación de excretas:

La localidad de Corinto urbano cuenta con sistema de alcantarillado, el resto de las familias posen fosas sépticas, letrinas y en su gran mayoría pozos negros.

10.- Sistema de disposición de basuras:

La localidad de Batuco, Botalcura y Corinto tienen recolección de basura municipal una vez por semana, Batuco cada 15 días. El resto de las localidades queman o entierran sus desechos. El sector no cuenta con sistemas de reciclaje implementado.

Suprasector

El Equipo de Cabecera del Sector está conformado por un grupo multidisciplinario de profesionales los cuales realizan actividades para el óptimo funcionamiento del departamento de salud cubriendo así los requerimientos variados de los usuarios del sector.

Equipo	Cantidad de Funcionarios	Horas Semanales
Director	1	44
Contador Auditor	1	44
Contador	1	44
Enfermera	1	44
Químico Farmacéutico	1	44
TANS	1	44
TENS	8	44
Médico	1	44
Administrativo	11	44
Conductores	10	44
Auxiliar de Servicio	2	44

Se encuentra compuesto por las siguientes unidades:

1.- Some

Se encuentra ubicado a la entrada del CESFAM al costado derecho. La atención es entregada por cuatro funcionarias, quienes son las encargadas de dar las horas de atención para los distintos profesionales y buscar la ficha correspondiente a cada usuario para que posteriormente sea atendido. Además, dentro de la misma dependencia se encuentra la OIRS (oficina de informaciones, reclamos y sugerencias) lo que no permite otorgar una adecuada atención a los usuarios, ya que no se respeta su privacidad.

2.- Farmacia

Esta unidad está situada al costado derecho de SOME. Cuenta con 1 profesional Químico farmacéutico quien es la encargada de la unidad, parte administrativa y 2 TENS quienes son las encargadas de la atención directa de los usuarios en la dispensación de sus medicamentos. Esta cuenta con una pequeña bodega de almacenamiento de medicamentos e insumos en espera de la nueva construcción del CESFAM, por lo que se ha implementado una bodega temporal que se encuentra funcionando en el CESFAM 2.

3.- Bodega de productos pnac y pacam

Esta dependencia está dispuesta temporalmente en el CESFAM 2, pese a lo reducido del espacio, cumple con las normativas impuestas por el Ministerio de Salud, además cuenta con una infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades de los usuarios.

4.- Unidad esterilización

Se encuentra ubicada temporalmente en el CESFAM 2. Esta unidad se encuentra centralizada, por lo que recibe material tanto textil como metálico del CESFAM, todas las Postas de Salud Rural y CECOSF. Aquí se realizan los procesos de esterilización y desinfección de materiales y elementos clínicos usados en la atención directa del usuario que garantizarán la seguridad de los usuarios.

5.- Unidad administrativa

Esta unidad se compone por gran parte del personal administrativo que trabaja en el CESFAM y agrupa a las oficinas de secretaría, integrada por la secretaria de la dirección, quien maneja toda la información que se recepciona en el departamento, luego es revisada por el Director del departamento de salud y posteriormente distribuida según sea su fin. Desde la misma secretaría funciona la central telefónica, desde donde se realizan y reciben todas las llamadas telefónicas y se desvían y se desvían según el anexo correspondiente. En otra oficina se encuentra la digitadora del SIGGES, quien es la encargada de ingresar al Sistema de Información para la Gestión de Garantías Explícitas de Salud todas las prestaciones realizadas por los diferentes profesionales, además de las interconsultas y la encargada de Percapita quien es la encargada de realizar la inscripción de los usuarios al CESFAM Pencahue previa certificación de residencia comunal. Otra oficina es la de contabilidad, donde trabaja el encargado de finanzas, encargado de remuneraciones y la encargada de Recurso humano y Adquisiciones/Chilecompra. Finalmente está la oficina de dirección. Se destaca que el espacio físico es insuficiente por la cantidad de funcionarios que laboran en esta unidad, lo que dificulta el trabajo y se espera que mejora con el nuevo CESFAM.

6.- Movilización

Está formada por 10 funcionarios, 4 de los cuales se desempeñan como conductores de la ambulancia desempeñándose en sistema de cuarto turno dando muy buenos resultados tanto para el descanso como para mantener la Unidad de Urgencias siempre reforzada. Y los 6 restantes se encargan de la movilización de los profesionales para realizar sus rondas en las diferentes Postas de Salud, visitas en terreno, etc. Además se encargan del traslado de pacientes que requieran este servicio, tanto al mismo CESFAM como a sus controles y rehabilitación al Hospital Regional de Talca, traslado de insumos, materiales, documentación.

7.- Unidad urgencia.

Corresponde a una unidad crítica con bastante afluencia de público, la cual es atendida por técnicos de enfermería de nivel superior (TENS) capacitados para la atención de morbilidad de urgencia y general, realizando evaluaciones, tratamientos dentro de marco legal permitido y derivaciones según corresponda a las unidades anexas al CESFAM y Hospital Regional de Talca.
Se entrega una atención profesional, estableciendo un diagnóstico y tratamiento oportuno dentro de los plazos para un buen tratamiento. Se administran tratamientos indicados por Medico o Matrona. Se realizan diversos procedimientos de apoyo al quehacer médico.

8.- Unidad toma de muestras.

El objetivo principal de esta unidad es apoyar en el proceso de confirmación diagnóstica de las diferentes patologías en salud, así como también del tratamiento y seguimiento de las mismas en este nivel de atención, tanto adulto como infantil.
A esta unidad, acude todo paciente inscrito que solicite en SOME previamente su hora de atención para toma de muestras derivados de los distintos profesionales de nuestro CESFAM. Actualmente se cuenta con la posibilidad de realizar los exámenes derivados desde el Hospital Regional de Talca que traigan desde ya su timbre de recaudación hospitalaria, con la finalidad de disminuir los tiempos de espero a los que se ven expuestos sobre todo el Adulto Mayor en el HRT. Cuenta con una Enfermera encargada de la unidad y una TENS quienes en conjunto realizan el procedimiento de toma de muestras. Diariamente se atienden entre 50 -60 usuarios.

8.2 Diagnostico Participativo

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SALUD 2019

1. SISTEMATIZACIÓN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SALUD – PENCAHUE

PROBLEMAS DEL CENTRO DE SALUD Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	PROBLEMA DE SALUD DE LA FAMILIA Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto, Adulto Mayor y Salud Mental.	PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Desde la perspectiva de la salud.
• Falta de selector y/o categorización en unidad de Urgencia para priorizar atención. • Falta de horas médicas y demora en dación de estas. • Dificultad al momento de reagendar horas médicas	• Usuarios desconocen sus deberes y derechos. • Aumento de adultos mayores con dificultad para asistir a sus controles por altos niveles de dependencia. • Adultos mayores sin redes de apoyo familiares ni comunitarias, por lo que asisten solo a sus controles de salud. • Resistencia de usuarios a asistir a controles nutricionales. • Falta de responsabilidad personal en el cuidado y autocuidado de la salud familiar. • Falta de información en relación a los tratamientos indicados en nivel secundarios que deben ser continuados en atención primaria. • Aumento en consumo de drogas y alcohol. • Aumento de enfermedades de transmisión sexual.	• Inadecuado manejo de basuras domiciliarias. • Falta de basureros públicos. • Basura en las calles. • Animales vagos en calles del pueblo. • Animales sueltos en carreteras. • fosas sépticas sin mantención. • Lugares de Pencahue sin conexión a alcantarillado.

8.3 Problemas de Salud Prioritarios

PROBLEMA PRIORIZADOS Y PLAN DE TRABAJO

PROBLEMA DE SALUD	PLAN DE TRABAJO	RESPONSABLE
• Adultos mayores sin redes de apoyo familiares ni comunitarias, por lo que asisten solo a sus controles de salud.	• Aumentar redes de apoyo familiares y comunitarias fomentando la participación en grupos formales. • Reforzar la importancia del autocuidado en la población adulta mayor. • Reforzar en las familias la importancia del cuidado del adulto mayor, a través de visitas domiciliarias y charlas.	• Equipo de Salud • Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Equipo Programa de Participación Social.
• Falta de responsabilidad personal en el cuidado y autocuidado de la salud familiar.	• Charlas educativas en relación a la importancia del autocuidado relacionado a la actividad física y alimentación saludable. • Promoción de la actividad física. • Educaciones sobre enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo asociados. • Difusión de exámenes preventivos de salud en la población. • Difusión de actividades de autocuidado en la comunidad. • Informar sobre derechos y deberes de la población.	• Equipo de Salud. • Programa Vida Sana.
• Aumento en consumo de drogas y alcohol.	• Talleres de prevención del consumo de tabaco- alcohol y drogas en establecimientos educacionales de la comuna. • Coordinaciones con el intersector (carabineros, PDI, SENDA) • Reuniones con centro general de padres y apoderados.	• Equipo de Salud. • Intersector. • Departamento de Educación Municipal.
• Aumento de enfermedades de transmisión sexual.	• Talleres de prevención de enfermedades de transmisión sexual en establecimientos de educación y métodos anticonceptivos. • Aplicación test rápido de VIH • Coordinaciones con el intersector.	• Equipo de Salud. • Departamento de Educación Municipal.
• Inadecuado manejo de basuras domiciliarias.	• Educaciones sobre el adecuado manejo de basuras y reciclaje. • Limpiezas comunitarias y familiares.	• Programa medio ambiente. • Equipo de Salud.

	• Establecer puntos limpios y de reciclaje. • Activar y/o crear brigadas ecológicas. • Generar un trabajo colaborativo y estratégico entre el municipio, departamento de aseo y ornato con la comunidad.	• Departamento aseo y ornato Municipalidad.

1 DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD REALIAZADAS DURANTE ESTOS AÑOS QUE ES NECESARIO:

MANTENER	ELIMINAR	INCORPORAR
• Corridas familiares – Pencahue y Lo Figueroa • Continuar con educaciones y/o talleres dirigidas a adultos mayores de la comuna • Mantener celebraciones día del niño y navidad • Mantener actividad programa cardiovascular "Día del Corazón" • Mantener talleres y/o educaciones en establecimientos educacionales de la comuna • Mantener programa radial	• Cicletada	• Incorporar puntos limpios • Generar espacios donde se realicen actividades, talleres o educaciones a niños y adolescentes. • Incorporar actividades donde participen familias de la comuna. • Fomentar actividades ecológicas • Realización de talleres para pacientes cardiovasculares.

2 QUE BUENAS PRACTICAS COMUNITARIAS ME COMPROMETO A REALIZAR DENTRO DE MI COMUNIDAD:

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA SALUD
• Replicar buenas prácticas enseñadas fomentando buenos hábitos y estilos de vida saludable.	• Invitar a la vecinos/as de la comuna a hacer parte de las actividades, talleres, educaciones u otra que se lleve a cabo en beneficio de la salud integral de los usuarios. • Difundir actividades de promoción.

3 NUESTRO COMPROMISO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALD DE LA COMUNA ES:

Ser usuarios comprometidos y participar de las actividades desarrolladas en el Cesfam Pencahue. Cumplir con controles médicos de salud y seguir tratamientos indicados.

1. SISTEMATIZACIÓN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SALUD – CECOSF LO FIGUEROA

PROBLEMAS DEL CENTRO DE SALUD Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	PROBLEMA DE SALUD DE LA FAMILIA Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto, Adulto Mayor y Salud Mental.	PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Desde la perspectiva de la salud.
• Falta de horas médicas. • Falta de horas para toma de muestras (exámenes) • Falta de difusión de actividades y prestaciones del Cecosf. • Atención de SOME deficiente con problemas de trato. • Falta de señal ética en entrada del Centro Comunitario de Salud Familiar.	• Falta de hábitos saludables y de alimentación en niños. • Falta de responsabilidad en temas de salud entre padres y sus hijos. • Mal uso de tecnologías (celulares) en grupo familiar. • Consumo de alcohol en grupos clubes deportivos luego de actividades recreativas. • Falta de normas y reglas dentro del hogar. (falta de comunicación entre integrantes de las familias). • Pérdida de valores y relaciones sociales. • Falta de rondas de carabineros en el sector que regularicen el excesivo consumo de drogas. • Juegos de azar en la comunidad.	• Tenencia irresponsable de mascotas. (perros) • Fosas sépticas sin mantenimiento. • Focos infecciosos en viviendas del sector. • Eliminación de desechos domiciliarios en calles. • Contenedores de basura inapropiados ya que su tamaño no permite el almacenamiento de toda la basura depositada.

1.1 Problemas de Salud Prioritarios

PROBLEMA PRIORIZADOS Y PLAN DE TRABAJO

PROBLEMA DE SALUD	PLAN DE TRABAJO	RESPONSABLE
• Falta de horas médicas (consultas morbilidad) y horas para toma de exámenes	• Gestionar horas médicas con organismo encargado y gestionar un día extra al mes para toma de muestras.	• Director comunal de salud. • Coordinador Cecosf. • Organizaciones Comunitarias de Lo Figueroa.
	• Coordinaciones intersectoriales con jardín infantil de Fundación	• Junta de vecinos.

• Consumo de alcohol y drogas en adolescentes y adultos del Cecosf Lo Figueroa	Integra del sector, Establecimiento Educacional Santa Laura, Junta de Vecinos, Consejo de Desarrollo Local de Salud, Club deportivos, entre otros con el fin de conseguir un trabajo en equipo y combatir la problemática. • Coordinar plan de trabajo con carabineros de Pencahue. • Desarrollar talleres de alcohol y drogas en establecimientos de educación de Lo Figueroa. • Trabajar con padres y apoderados de los establecimientos educacionales de Lo Figueroa.	• Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Intersector (PDI y Carabineros). • Equipo psicosocial. • Kinesiólogo. • Gestor comunitario.
• Falta de rondas de carabineros en el sector que regularicen el excesivo consumo de drogas.	• Reunión con carabineros de Pencahue con el fin de solicitar aumento de rondas por el sector.	• Junta de vecinos. • Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Equipo de Salud.
• Falta de alcantarillado en sectores de Lo Figueroa	• Gestión con departamento de aseo y ornado y departamento de obras de la Municipalidad para evaluar factibilidad de instalación de alcantarillado.	• Municipalidad de Pencahue. • Organizaciones Sociales • Comunidad.
• Tenencia irresponsable de mascotas	• Gestionar operativos de esterilización y desparasitar a mascotas. • Llevar a cabo educaciones, talleres y/o capacitaciones relacionada con tenencia responsable de mascotas	• Organizaciones Sociales • Profesionales del intersector. • Equipo de salud.

1. DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD REALIAZADAS DURANTE ESTOS AÑOS QUE ES NECESARIO:

MANTENER	ELIMINAR	INCORPORAR
• Mantener talleres de alcohol y drogas en establecimientos Educacionales de Lo Figueroa. • Trabajo integral con las familias del sector. • Coordinación y trabajo con el intersector. • Trabajo en equipo. • Trabajo con organizaciones comunitarias. • Trabajo de gestor comunitario.	• No hay.	• Talleres tenencia responsable de mascotas. • Mesa de trabajo intersectorial local. • Crear grupos juveniles.

2. QUE BUENAS PRACTICAS COMUNITARIAS ME COMPROMETO A REALIZAR DENTRO DE MI COMUNIDAD:

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA SALUD
• Corridas familiares. • Espacios para la actividad física. • Educaciones/talleres/capacitaciones para niños/as, adolescentes, adultos, adultos mayores.	• Mantener grupos activos y formales de Lo Figueroa. • Postulación a proyectos de participación ciudadana por organizaciones sociales. • Crear nuevos grupos.

3. NUESTRO COMPROMISO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALD DE LA COMUNA ES:

• Continuar con el trabajo en equipo en beneficio de la salud de la comunidad, donde además se incorpore a grupos y organizaciones sociales.

1. SISTEMATIZACIÓN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SALUD – POSTA DE SALUD RURAL CORINTO

PROBLEMAS DEL CENTRO DE SALUD Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	PROBLEMA DE SALUD DE LA FAMILIA Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto, Adulto Mayor y Salud Mental.	PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Desde la perspectiva de la salud.
• Tens de apoyo de Posta de Salud Rural Corinto no cuenta con autorización y facultad para manejar vehículo del establecimiento de salud cuando tens residente no se encuentra en la posta. • Posta Corinto no cuenta con tens para realizar turnos de noche en fines de semana cuando tens residente tiene sus días libres. • Los profesionales ocasionalmente no realizan atención integral por dificultad con los rendimientos de cada uno. • Pocas horas de psicólogo en ronda considerando el aumento de patologías de salud mental. • Falta de horas médicas por ausencia de médico en rondas programadas.	• Aumento en la obesidad y patologías cardiovasculares en la población sin compromiso de autocuidado y consecuencias de sus patologías. • Consumo masivo de alcohol y drogas en adultos jóvenes y adultos. • Tráfico de sustancias ilícitas. • Bajo compromiso de la comunidad en relación a su salud priorizando el trabajo.	• Contaminación ambiental producto a la quema de pasticos utilizados en siembras. • Presencia de micro – basurales en los alrededores de la localidad que son ilegales. • La localidad no cuenta con puntos limpios y/o de reciclaje de plásticos.

1.1 Problemas de Salud Prioritarios

PROBLEMA PRIORIZADOS Y PLAN DE TRABAJO

PROBLEMA DE SALUD	PLAN DE TRABAJO	RESPONSABLE
• Aumento en la obesidad y patologías cardiovasculares en la población sin compromiso de autocuidado y consecuencias de sus patologías.	• Entrega de folletería en PSR Corinto que contenga información respecto los riesgos de la obesidad y enfermedades cardiovasculares. • Educaciones y/o talleres preventivos sobre enfermedades crónicas no transmisibles a organizaciones comunitarias y establecimiento de educación de Corinto.	• Equipo de Salud. • Tens • Consejo de Desarrollo Local de Salud.
• Consumo masivo de alcohol y drogas en adultos jóvenes y adultos.	• Talleres de prevención y consecuencias del consumo de OH y drogas en establecimiento de educación. • Educaciones preventivas sobre OH y drogas en organizaciones sociales. • Gestionar rondas periódicas por el sector realizadas por carabineros.	• Equipo de Salud. • Organizaciones sociales del sector.
• La localidad no cuenta con puntos limpios y/o de reciclaje de plásticos.	• Generar postulaciones de proyectos para contar con los recursos económicos y materiales para puntos limpios. • Programar operativos de recolección de plásticos por las viviendas del sector. • Gestionar coordinación con empresas que reciban el material plástico reciclado.	• Equipo de Salud. • Tens. • Consejo de Desarrollo Local de Salud.

1. DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD REALIAZADAS DURANTE ESTOS AÑOS QUE ES NECESARIO:

MANTENER	ELIMINAR	INCORPORAR
• Mantener celebración día de la limpieza. • Mantener talleres y/o educaciones de OH y drogas en establecimiento de educación.	• No hay.	• Actividades de promoción donde se incentive a la comunidad a mantener hábitos y estilos

• Educaciones en sala de espera de Posta de Salud Rural de Corinto.		de vida saludable. (caminatas, corridas, Cicletada u otra) • Educaciones y/o talleres de distintas temáticas en grupos y organizaciones sociales.

2. QUE BUENAS PRACTICAS COMUNITARIAS ME COMPROMETO A REALIZAR DENTRO DE MI COMUNIDAD:

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA SALUD
• Caminata familiar a sector la Piuchena en promoción de la salud y medio ambiente. • Limpieza del pueblo en comunidad.	• Mantener Consejo de Desarrollo Local de Salud activo. • Celebración día del adulto mayor. • Postulación a proyectos de participación comunitaria.

3. NUESTRO COMPROMISO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALD DE LA COMUNA ES:

Continuar con la promoción de la salud enfocada a la concientización de enfermedades crónicas no transmisibles y sumar más actores a las distintas iniciativas en salud que involucren participación social.

1. SISTEMATIZACIÓN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SALUD – POSTA DE SALUD RURAL BATUCO

PROBLEMAS DEL CENTRO DE SALUD Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	PROBLEMA DE SALUD DE LA FAMILIA Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto, Adulto Mayor y Salud Mental.	PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Desde la perspectiva de la salud.
• Posta de Salud Rural Batuco tiene una infraestructura deficiente y no cuenta con box suficientes para la atención de los distintos profesionales. • Falta de combustible en vehículo de la posta para salir a visitas domiciliarias y/o urgencias.	• Usuarios de Posta de Salud Rural no cumplen con tratamientos farmacológicos indicados por médico. • Falta de adherencia a tratamientos lo que conlleva a pacientes inasistentes a sus controles. • Escasas oportunidades laborales en el sector de Batuco.	• Presencia de micro- basurales a los alrededores de la localidad ilegales. • No existen puntos limpios y/o de reciclaje. • Camión de recolección de

• Falta de señal- ética que indique establecimiento de salud e ingreso a este para vehículos de particulares. • Acceso de Posta de Salud Rural se encuentra en mal estado lo que no permite una libre accesibilidad. • Falta operativos dentales y de médicos especialista.	• Aumento de la obesidad en población infanto- juvenil. • Poco conocimiento de las familias en temáticas de OH y drogas. • Falta de control policial. • Falta de restricción de velocidad en sector de la Posta como; lomos de toro y señal – ética.	basura con deficientes recorridos. • Fosas sépticas sin mantención. • Escases hídrica.

1.1. Problemas de Salud Prioritarios

PROBLEMA PRIORIZADOS Y PLAN DE TRABAJO

PROBLEMA DE SALUD	PLAN DE TRABAJO	RESPONSABLE
• Falta de señal- ética que indique establecimiento de salud e ingreso a este para vehículos de particulares.	• Presentar problemáticas a consejo municipal con el fin de buscar soluciones. • Gestionar señal ética con el departamento de transito de la Municipalidad de Pencahue.	• Junta de Vecinos. • Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Departamento de Tránsito de la Municipalidad.
• Falta de restricción de velocidad en sector de la Posta como; lomos de toro y señal – ética que indique centro de salud y establecimiento de educación.	• Presentar problemáticas a consejo municipal con el fin de buscar soluciones. • Gestionar señal ética con el departamento de transito de la Municipalidad de Pencahue.	• Junta de Vecinos. • Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Departamento de Tránsito de la Municipalidad.
• Poco conocimiento de las familias en temáticas de OH y drogas.	• Gestionar educaciones y/o talleres con el intersector. (SENDA, Carabineros). • Desarrollar talleres educativos y entregar folletería. (trípticos) • Realizar operativos o ferias educativas los días de pago de pensiones donde se reúnen gran número de vecinos en la Posta de Salud Rural. • Desarrollo de consejerías familiares.	• Junta de vecinos. • Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Redes intersectoriales. • Equipo de Salud.

	• Rondas preventivas de carabineros.	
• Presencia de micro-basurales a los alrededores de la localidad ilegales.	• Gestionar que camión recolector de basuras aumente su frecuencia. • Educar sobre la importancia del reciclaje. • Realizar operativos de limpieza • Generar brigadas ecológicas.	• Equipo de Salud. • Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Junta de Vecinos. • Familias de la Localidad.

1. DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD REALIAZADAS DURANTE ESTOS AÑOS QUE ES NECESARIO:

MANTENER	ELIMINAR	INCORPORAR
• Rondas periódicas de profesionales. • Visitas domiciliarias integrales. • Continuar con planes de acompañamiento y seguimientos de casos. • Talleres en establecimiento de salud. • Corrida familiar y trabajo con establecimiento educacional.	• No hay.	• Postulación a proyectos de participación ciudadana por el Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Operativos oftalmológicos y dental en la localidad. • postular a proyectos deportivos (vida sana). • Aumento de actividades de promoción.

2. QUE BUENAS PRACTICAS COMUNITARIAS ME COMPROMETO A REALIZAR DENTRO DE MI COMUNIDAD:

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA SALUD
• Caminatas saludables. • Talleres en temáticas de alimentación saludable, estilos de vida saludable y OH y drogas.	• Mantener Consejo de Desarrollo Local de Salud activo. • Actividades y acciones de reciclaje con la comunidad. • Corridas familiares promocionando la actividad física.

3. NUESTRO COMPROMISO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALD DE LA COMUNA ES:

• Concientizar a las familias sobre la importancia de la adherencia a controles de salud y el cumplimiento de tratamientos farmacológicos indicados por médico. • Mantener la localidad de Batuco limpia a través de la educación familiar. • Cuidar recursos hídricos. • Mantener relaciones interpersonales adecuadas con vecinos del sector.

• Incentivar a la población a participar de las actividades realizadas durante el año por profesionales de la salud.

1. SISTEMATIZACIÓN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SALUD – POSTA DE SALUD RURAL BOTALCURA

PROBLEMAS DEL CENTRO DE SALUD Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	PROBLEMA DE SALUD DE LA FAMILIA Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto, Adulto Mayor y Salud Mental.	PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Desde la perspectiva de la salud.
• Falta de vehículos para el traslado de pacientes. • Falta de especialistas. • Revisión de exámenes exceden tiempo de revisión. • Falta de horas médicas para consultas de morbilidad. • Falta de agua potable en estación de enfermería Tapihue.	• Falta de interés de las familias por involucrar hábitos de alimentación saludable, sedentarismo e higiene. • Aumentos de adultos mayores solos • Población en general no realiza actividad física. • Falta de autocuidado de los adolescentes. • Falta de información en establecimientos educacionales. • Aumento de enfermedades crónicas no trasmisibles en la población.	• Presencia de micro- basurales a los alrededores de la localidad ilegales. • Fosas sépticas sin mantención. • Tenencia irresponsable de mascotas.

1.1. Problemas de Salud Prioritarios

PROBLEMA PRIORIZADOS Y PLAN DE TRABAJO

PROBLEMA DE SALUD	PLAN DE TRABAJO	RESPONSABLE
• Aumentos de adultos mayores solos.	• Realizar catastro de adultos mayores solos para luego hacer visitas domiciliarias y planes de acompañamiento. • Gestionar redes de apoyo comunitarias y familiares.	• Equipo de Salud. • Club de adulto mayor.
• Falta de interés de las familias por involucrar hábitos de alimentación saludable, sedentarismo e higiene.	• Talleres y/o educaciones familiares sobre la importancia del autocuidado. • Entrega de folletería en sala de espera de la posta. • Diarios murales.	• Equipo de Salud.

	• Talleres en establecimientos educacionales sobre las diferentes temáticas.	
• Falta de horas médicas para consultas de morbilidad.	• Gestionar horas médicas con organismo encargado.	• Director Comunal de Salud. • Coordinadora sector 3
• Fosas sépticas sin mantención	• Gestionar camión limpia fosas para limpieza periódica de estas.	• Comunidad. • Trabajadora Social. • Departamento Aseo y Ornato Municipalidad.
• Presencia de micro-basurales a los alrededores de la localidad ilegales.	• Gestionar que camión recolector de basuras aumente su frecuencia. • Educar sobre la importancia del reciclaje. • Realizar operativos de limpieza	• Equipo de Salud. • Junta de Vecinos. • Familias de la Localidad.

1. DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD REALIAZADAS DURANTE ESTOS AÑOS QUE ES NECESARIO:

MANTENER	ELIMINAR	INCORPORAR
• Mantener talleres educativos en establecimientos de educación Botalcura y La Patagua. • Celebración mes del corazón. • Día del adulto mayor. • Día de la alimentación saludable. • Teletón. • Actividades masivas de la comuna.	• No hay.	• Incorporar nuevos talleres en los establecimientos de educación. • Feria saludable a nivel local. • Aumentar trabajo intersectorial. • Consejo de Desarrollo Local de Salud Botalcura. • Actividades masivas local con la comunidad.

2. QUE BUENAS PRACTICAS COMUNITARIAS ME COMPROMETO A REALIZAR DENTRO DE MI COMUNIDAD:

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA SALUD
• Incentivar a usuarios de PSR Botalcura que asistan a controles de salud y adhieran a tratamiento. • Reforzar talleres y educaciones en temáticas como: prevención del consumo de OH y	• Crear Consejo de Desarrollo Local de Salud. • Desarrollar actividades de participación comunitaria. • Postulación a proyectos de participación comunitaria.

drogas, autocuidado y hábitos y estilos de vida saludables.	

3. NUESTRO COMPROMISO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALD DE LA COMUNA ES:

- Continuar trabajo en equipo.
- Continuar con trabajo con la comunidad y organizaciones comunitarias.
- Promoción de la salud.
- Formar líderes jóvenes.

1. SISTEMATIZACIÓN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SALUD – POSTA DE SALUD RURAL TANHUAO

PROBLEMAS DEL CENTRO DE SALUD Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	PROBLEMA DE SALUD DE LA FAMILIA Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto, Adulto Mayor y Salud Mental.	PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Desde la perspectiva de la salud.
• Falta de movilización para traslado de adultos mayores con movilidad reducida y/o con algún grado de dependencia. • Falta de reemplazo cuando tens residente se ausenta de posta. • Falta de horas médicas para consultas de morbilidad.	• Familias desconocen si algún miembro de su familia padecen enfermedades crónicas. • Usuarios desconocen sus deberes y derechos como pacientes. • Bajo compromiso con el autocuidado. • Falta de adherencia a tratamientos. • Pacientes no cumplen con tratamientos farmacológicos indicados por médico. • Bajo conocimiento sobre consecuencias de enfermedades crónicas no transmisibles.	• Contaminación ambiental por uso excesivo de calefacción de combustión lenta. • Ausencia de camión recolector de basuras en Tanhuao. • Ausencia de agua potable en Tanhuao. • Fosas sépticas sin mantención. • Presencia de micro- basurales en la localidad de Tanhuao.

1.1. Problemas de Salud Prioritarios

PROBLEMA PRIORIZADOS Y PLAN DE TRABAJO

PROBLEMA DE SALUD	PLAN DE TRABAJO	RESPONSABLE
• Bajo conocimiento sobre consecuencias de enfermedades crónicas no transmisibles.	• Realizar talleres y/o educaciones en sala de espera de la Posta de Salud Rural. • Entrega de folletería informativa. • Realizar consejerías familiares.	• Equipo de Salud.
• Falta de horas médicas para consultas de morbilidad.	• Gestionar horas médicas con organismo encargado.	• Director Comunal de Salud. • Coordinadora sector 3
• Fosas sépticas sin mantención.	• Gestionar camión limpia fosas para limpieza periódica de estas.	• Comunidad. • Trabajadora Social. • Departamento Aseo y Ornato Municipalidad.
• Presencia de micro-basurales en la localidad de Tanhuao.	• Gestionar que camión recolector de basuras aumente su frecuencia. • Educar sobre la importancia del reciclaje. • Realizar operativos de limpieza	• Equipo de Salud. • Junta de Vecinos. • Familias de la Localidad.

1. DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD REALIAZADAS DURANTE ESTOS AÑOS QUE ES NECESARIO:

MANTENER	ELIMINAR	INCORPORAR
• Rondas periódicas de profesionales a Posta de Salud Rural. • Reuniones y encuentros de club de adultos mayores. • Talleres educativos en sala de espera. • Apoyo de profesionales en grupos formales de la localidad • Ronda de entrega de medicamentos.	• No hay	• Consejo de desarrollo local de salud Tanhuao y/o curtiduría. • Actividades promotoras de salud tales como; cicletadas, corridas u otra. • Actividades con enfoque saludables. (ferias). • Postulación a proyectos de participación ciudadana.

2. QUE BUENAS PRACTICAS COMUNITARIAS ME COMPROMETO A REALIZAR DENTRO DE MI COMUNIDAD:

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA SALUD
• Idear y organizar actividades promotoras de hábitos saludables. (alimentación, actividad física)	• Participar en actividades de la comunidad. • Ayudar a difundir actividades de promoción en la comunidad. • Crear nuevos grupos.

3. NUESTRO COMPROMISO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALD DE LA COMUNA ES:

- Generar estrategias de comunicación entre vecinos en beneficio del trabajo en equipo.
- Generar espacios de encuentro como por ejemplo mesa intersectorial local.

1. SISTEMATIZACIÓN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SALUD – POSTA DE SALUD RURAL PALMAS DE TOCONEY

PROBLEMAS DEL CENTRO DE SALUD Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	PROBLEMA DE SALUD DE LA FAMILIA Desde la perspectiva del Niño(a), Adolescente, Adulto, Adulto Mayor y Salud Mental.	PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE Desde la perspectiva de la salud.
• Ausencia de paramédicos en días festivos. • No existe atención preferencial en toma de exámenes a adultos mayores con algún grado de discapacidad. • Problemas en infraestructura y equipamiento de Posta de Salud Rural Palmas de Toconey. • Posta de Salud Rural Palmas de Toconey tiene factibilidad de agua solo de vertiente no filtrada.	• Familias mantiene malos hábitos de alimentación y sedentarismo. • Consumo perjudicial de alcohol. • Déficit de comunicación familiar por uso de tecnologías audiovisuales como celular y televisión.	• Contenedores de basura inapropiados ya que su tamaño no permite el almacenamiento de toda la basura depositada. • Fosas sépticas sin mantención. • Presencia de micro – basurales en el sector de González Bastias.

1.1. Problemas de Salud Prioritarios

PROBLEMA PRIORIZADOS Y PLAN DE TRABAJO

PROBLEMA DE SALUD	PLAN DE TRABAJO	RESPONSABLE
• Familias mantiene malos hábitos de alimentación y sedentarismo.	• Incorporar actividad física en el sector, a través de proyectos comunitarios. • Difundir y motivar a la población a participar. • Educaciones, talleres y entrega de trípticos sobre alimentación saludable. • Compromiso de las organizaciones a incorporar alimentos saludables en reuniones y actividades comunitarias. • Incentivar la creación de huertos familiares.	• Grupo de socias de Toconey. • Equipo de Salud y comunidad. • Junta de Vecinos.
• Déficit de comunicación familiar por uso de tecnologías audiovisuales como celular y televisión.	• Talleres enfocados a familias donde se refuerce el adecuado uso de tecnologías. • Educaciones sobre normas y límites dentro del hogar. • Reuniones con apoderados de Establecimiento Educacional de Toconey.	• Equipo de Salud.
• Fosas sépticas sin mantención.	• Gestión de camión con departamento de aseo y ornato para limpiar fosas periódicamente.	• Programa medio ambiente. • Junta de Vecinos.
• Contenedores de basura inapropiados ya que su tamaño no permite el almacenamiento de toda la basura depositada. • Presencia de micro – basurales en el sector de González Bastias.	• Implementar afiches publicitarios que indiquen los adecuados desechos de basuras. • Gestionar a través de la municipalidad la instalación de contenedores con mayor capacidad en Toconey, Palmas de Toconey y González Bastias. • Realizar limpiezas comunitarias. • Gestión a través de la municipalidad de Pencahue la creación de un pozo recolector de basura. • Gestión de recorrido de camión recolector de basura con mayor frecuencia por la localidad.	• Junta de Vecinos. • Comunidad. • Programa medio ambiente.

1. DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD REALIAZADAS DURANTE ESTOS AÑOS QUE ES NECESARIO:

MANTENER	ELIMINAR	INCORPORAR
• Diagnóstico participativo de salud local. • Mantener rondas periódicas de profesionales. • Actividades realizadas por profesionales.	• No hay	• Reforzar la participación comunitaria en grupos. • Creación de grupos.

2. QUE BUENAS PRACTICAS COMUNITARIAS ME COMPROMETO A REALIZAR DENTRO DE MI COMUNIDAD:

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA SALUD
• Mantener grupos activos. • Desarrollar actividades que beneficien el autocuidado y prioricen hábitos de vida saludable.	• Postular a proyectos de participación ciudadana. • Asistir a las actividades y talleres programadas por profesionales. • Asistir a actividades comunales.

3. NUESTRO COMPROMISO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALD DE LA COMUNA ES:

• Asistir a controles de salud de acuerdo a las indicaciones médicas, cumplir con tratamientos indicados y cuidar nuestra salud adoptando hábitos y estilos de vida saludable.

Sección II: Evaluación

1. Evaluación objetivos comunales (metas de impacto) con análisis de datos proyectados 2019 y P de Junio cuando corresponda

Evaluación Problema priorizado N°1: Mal nutrición por exceso, y sedentarismo de los integrantes de la familia.

Durante el presente año se ha reforzado la implementación de diversas estrategias y actividades con el fin de disminuir la mal nutrición por exceso y sedentarismo en los integrantes de la familia.

Entre los principales logros se destaca una disminución de mal nutrición por exceso en la mayoría de grupos etarios tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Grupo etario	% de mal nutrición por exceso 2018	% de mal nutrición por exceso 2019
De 0 a 5 años	37.5%	33.5%
De 6 a 9 años	45.4%	47.8%
Adolescentes	58.4%	54%
Adulto mayor	51.1%	49.2%

No ha sido fácil trabajar esta temática ya que modificar estilos de vida más saludable con las familias implica cambios de hábitos arraigados por muchos años en la población además existen gran cantidad de información de estímulos comerciales, por aquello que el equipo de salud continúa con actividades educativas y preventivas respecto a esta temática.

Para mejorar los problemas de mal nutrición por exceso, y sedentarismo de los integrantes de la familia se realizó lo siguiente:

Evaluación Problema priorizado N°1: Mal nutrición por exceso, y sedentarismo de los integrantes de la familia – Comunal.

Objetivo	N° de actividades programadas	Actividad Realizada	Responsable	N° de Beneficiarios
Generar estrategias de aplicación de exámenes salud preventivo en la comunidad por ciclo vital	Realizar al 80% evaluación nutricional a estudiantes de 2 centros de educación pre-escolar de la comuna.	Evaluación nutricional a estudiantes de 2 centros de educación pre escolares de la comuna.	Nutricionista Equipo Vida Sana.	119
	Realizar el 80% Controles de salud del adolescente a los alumnos de 6°, 7°, 8° E. Básica en las escuelas de la comuna, inscritos en Cesfam Pencahue.	Controles de salud de adolescentes de 6°,7° y 8° básico de las escuelas de la comuna de Pencahue.	Matrona y Tens	102
	Realizar el 80% controles de salud del adolescente a los alumnos de 1°, 2°, 3° y 4° E. Media de la comuna inscritos en Cesfam Pencahue.	Controles de salud del adolescente a los alumnos de 1°, 2°, 3° y 4° E. Media de la comuna inscritos en Cesfam Pencahue sector1, 2 y 3	Matrona y Tens	61
			Nutricionista – Enfermera	67

	Realizar 3 eventos de aplicación de EMPA a grupos organizados de la comunidad (1 por sector).	Aplicación de EMPA a grupos organizados de la comunidad.	Kinesiólogo – Nutricionista – Enfermera	50
	Realizar 3 eventos de aplicación de EMPAM a grupos de adultos mayores de la comunidad (1 por sector).	Aplicación de EMPAM a grupos de adultos mayores de la comunidad.	Nutricionista Equipo CV Equipo Vida Sana.	1.701
	Derivar el 80% de la población pesquisado en exámenes preventivos de salud del niño(a), adolescente, adulto y adulto mayor.	Aplicación de exámenes preventivos de salud del niño(a), adolescente, adulto y adulto mayor. (EMPA – EMPAM- CLAP)		119
	Realización de 3 sesiones educativas de alimentación saludable para niños(as), en centros educativos pre escolares, 1 por sector:	Sesiones educativa de alimentación saludable para niños(as), en centros educativos pre escolares.	Nutricionista Equipo Vida Sana.	280
	Realizar 8 sesiones de Alimentación Saludable a la población escolar (5 a 8°, básico de Escuela básica de Pencahue, y 6° y 7° básico en escuela de Lo Figueroa, Corinto, Batuco y Botalcura.	Realización de sesiones de Alimentación Saludable en Escuela Básica de la comuna de Pencahue.	Nutricionista Equipo Vida Sana.	45

	Realización de 3 sesiones educativas de alimentación saludable para el adulto, dirigido a grupos organizados como: consejo de desarrollo, grupo de autoayuda, juntas de vecinos entre otros; 1 por sector.	Realización de sesiones educativas de alimentación saludable para el adulto, dirigido a grupos organizados como: consejo de desarrollo, grupo de autoayuda, juntas de vecinos entre otros.	Nutricionista Equipo Vida Sana	40
	Realización de 3 sesiones educativas en la población de alimentación saludable para el adulto mayor, dirigido a grupos de adultos mayores de la comuna; 1 por sector.	Realización de sesiones educativas de alimentación saludable para el adulto mayor.	Nutricionista Equipo Vida Sana.	500
	Realizar 1 programa radial Tema: Actividad física y Salud.	Programa radial Tema: Actividad física y Salud.	Nutricionista. Equipo CV.	300
	Realizar 3 exposiciones y degustación de productos alimentarios y platos saludables por ciclo vital (1 por sector).	Degustación de productos alimentarios y platos saludables por ciclo vital.	Nutricionista. Equipo CV.	
	Entrega de dípticos referente asesoría de la alimentación saludable por ciclo vital en degustaciones de alimento por sector.	Entrega de dípticos referente asesoría de la alimentación saludable por ciclo vital en degustaciones de alimento por sector.	Nutricionista. Equipo CV.	300
			Nutricionista.	425

	Realizar 3 publicaciones en diarios murales en temas de alimentación saludable por ciclo vital 1 por sector.	Realización de publicaciones en diarios murales en temas de alimentación saludable por ciclo vital.	Equipo CV.	50
	Realizar 3 exposiciones para difundir de ley y ordenanza municipal de alimentación saludable y actividad física dentro de la comunidad como: en salas de espera, reuniones comunitarias, consejos de desarrollo local de salud, unión comunal de adultos mayores, de junta de vecinos entre otras (1 por sector)	Difusión de ley y ordenanza municipal de alimentación saludable y actividad física dentro de la comunidad como: en salas de espera, reuniones comunitarias, consejos de desarrollo local de salud, unión comunal de adultos mayores, de junta de vecinos entre otras.	Nutricionista Equipo Salud Equipo de Promoción	300
	Realizar 2 Plazas ciudadana en sector 1 en temas: Prevención de enfermedades cardiovasculares, alimentación saludable y actividad física.	Realización de 2 Plazas ciudadana en sector 1 en temas: Prevención de enfermedades cardiovasculares, alimentación saludable y actividad física.	Nutricionista Equipo CV.	50
	Realización de 3 sesiones educativas de Actividad física para el adulto: 1 por sector a grupos organizados	Realización de 3 sesiones educativas de Actividad física para el adulto a grupos organizados.	Kinesiólogo Equipo CCR.	

	como: consejo de desarrollo, grupo de autoayuda, juntas de vecinos entre otros. Realización de 3 sesiones educativos en la población de actividad física para el adulto mayor, 1 por sector; a grupos de adultos mayores de la comuna. Realizar un masivo escolar de actividad física en escuela básica Pencahue en mes del corazón. Realizar 2 corridas familiares dentro de la comuna Realizar 3 reuniones de trabajo mesa intersectorial de promoción y participación tema ley de alimentación saludable, actividad física y ordenanza municipal.	Realización de 3 sesiones educativas de actividad física para el adulto mayor pertenecientes a clubes. Realización de un masivo escolar de actividad física en escuela básica Pencahue en mes del corazón. Realización de 2 corridas familiares dentro de la comuna. Realización de 3 reuniones de trabajo mesa intersectorial de promoción y participación tema ley de alimentación saludable, actividad física y ordenanza municipal.	Kinesiólogo Equipo CCR. Equipo CV Equipo de Salud S. 1 E. Promoción Participación Vida Sana. Equipo de Promoción y Participación.	100 60 1000 60

Problema priorizado N°2: Consumo de Drogas, Alcohol, Sexo inseguro en adolescentes de la comuna de Pencahue –Evaluación Comunal.

Objetivo	N° de actividades programadas	Actividad Realizada	Responsable	N° de Beneficiarios
Promover el auto- Cuidado de los adolescentes, evitando conductas de riesgo para la salud.	Realizar 8 sesiones educaciones de Salud sexual y reproductiva a los alumnos de Enseñanza básica y media de la comuna.	Realización de sesiones educativas de Salud sexual y reproductiva a los alumnos de Enseñanza básica y media de la comuna.	Matrona Medico A. Social Nutricionista Psicóloga Tens	560
	Realizar 8 sesiones de educaciones de alcohol y drogas al a los alumnos de Enseñanza básica y media de la comunas.	Realización de sesiones educativas de alcohol y drogas al a los alumnos de Enseñanza básica y media de la comunas.	Matrona Medico A. Social Nutricionista Psicóloga Tens	560
	Aplicación de instrumento (Craff - Audit) al 100% de los niños derivados por consumo de alcohol y drogas	Aplicación de instrumento (Craff - Audit) al 100% de los niños derivados por consumo de alcohol y drogas.	Matrona Medico A. Social Nutricionista Psicóloga Tens.	0*
	Consejería al 100% de los niños derivados por consumo de alcohol y drogas	Realización de consejería al 100% de los niños derivados por consumo de alcohol y drogas.	Matrona Medico A. Social Nutricionista Psicóloga Tens	0*
	Consejería al 100% de los niños derivados por	Realización de consejería al 100% de los niños derivados por conducta sexual de riesgo.	Matrona Medico A. Social	0*

Disminuir el consumo de alcohol y drogas en los alumnos inscritos en la comuna.	conducta sexual de riesgo. Derivar al 100% de los alumnos con consumo de alcohol y drogas a médico, A. Social y Psicóloga.	Derivación del 100% de los alumnos con consumo de alcohol y drogas a médico, A. Social y Psicóloga.	Nutricionista Psicóloga Tens	0*

ANALISIS: En relación al programa del adolescente no existe medición en nuestra comuna sobre consumo de OH y Drogas, sin embargo en planificación anual año 2020 se estimar y considera pertinente aplicar instrumento AUDIT y ASSIST. Como antecedente adicional desde el año 2016 se comienza con la sistematización del Programa Adolescente donde se trabaja en estas temáticas en los distintos establecimientos educacionales de la Comuna. *No hubo casos derivados y no se aplican los instrumentos.

Evaluación Problema priorizado N°3: Inadecuado manejo de basuras domiciliarias y desconocimiento beneficios del reciclaje – Evaluación Comunal

Objetivo	N° de actividades programadas	Actividad Realizada	Responsable	N° de Beneficiarios
Promover el adecuado manejo de basuras.	Realizar 3 reuniones de Mesa de trabajo comunal intersectorial de programa del Promoción para la salud, Participación social y Medio Ambiente a contar de marzo a Diciembre (trimestralmente).	Realización de reuniones de Mesa de trabajo comunal intersectorial de programa del Promoción para la salud, Participación social y Medio Ambiente a contar de marzo a Diciembre (trimestralmente).	Equipo de Depto. de Salud Programa Medio Ambiente Dideco Municipalidad de Pencahue Depto. Educación	45
Promover acciones de reciclaje.	2 Capacitaciones a población escolar temas tales como manejo de basuras, reciclaje u otros .En escuela de sector de Lo Figueroa y Pencahue. Motivar a los consejos de desarrollo locales de salud activos para que incorporen en su plan de trabajo una actividad en pro de reciclaje 1 Actividad de difusión por sector con entrega de dípticos informativos sobre medio ambiente, manejo de basuras y/o reciclaje.	Realización de capacitaciones a población escolar temas tales como manejo de basuras, reciclaje u otros. Motivar a los consejos de desarrollo locales de salud activos para que incorporen en su plan de trabajo una actividad en pro de reciclaje. Difusión por sector con entrega de dípticos informativos sobre medio ambiente, manejo de basuras y/o reciclaje.	Equipo de Depto. de Salud Programa Medio Ambiente Pencahue y otros	100 60 400

	Coordinación con consejos de desarrollo, municipio y ONG, para puesta en marcha blanca acciones de reciclaje Coordinar con organismos que reciclen y generen puntos limpios	Coordinación con consejos de desarrollo, municipio y ONG, para puesta en marcha blanca acciones de reciclaje. Coordinación con organismos que reciclen y generen puntos limpios.		60 500

ANALISIS.

Durante el presente año y debido a la crisis por falta de agua en nuestra región y país se han establecido mesas de trabajo con el municipio en temas medioambientales, gestiones con el intersector donde se abordan áreas como; reciclaje y capacitaciones con organismos formales de la comunidad y establecimientos educaciones tratando de educar en estas temáticas y así disminuir la contaminación ambiental. Además de lo anterior se han generado instancias de reciclaje de botellas plásticas y vidrio y papel lo que ha generado un impacto positivo en la comunidad.

2. Evaluación de resultados por Curso de la vida cruzado con Programas, proyectada a diciembre 2019.

2.1 *Programa Infantil*

OBJETIVO SANITARIO	ACTIVIDADES	NOMBRE INDICADOR	META	EVALUACION PROYECTADA DICIEMBRE 2019
Aumentar la lactancia materna exclusiva en niño y niñas hasta el 6° mes de vida,	Educar en beneficios de la lactancia materna exclusiva. Fomentar el uso del cojín de lactancia. Favorecer las clínicas de lactancia materna.	Porcentaje de niños controlados al 6° mes con lactancia materna exclusiva	60 %	**50 %** **A pesar de los esfuerzos que realiza el equipo de salud, las madres incorporan relleno antes del 6° mes :** **-Por indicación profesional en caso de lactancia Insuficiente** **-Indicación de Medico particular** **-Incorporación a Sala Cuna**
Promover la adquisición de hábitos alimentarios saludables, como factores protectores de enfermedades no trasmisibles durante el ciclo vital.	Consulta nutricional al 5° mes de vida con refuerzo de la lactancia materna exclusiva y educación en introducción correcta de sólidos. .	Porcentaje de niños y niñas con consulta de 5° mes.	80 %	**Se espera lograr la meta ya que al mes de septiembre se lleva un 64%, si se proyecta al mes de Diciembre se espera un 85 %.**
Promover la adquisición de hábitos alimentarios saludables, como factores protectores de	Consulta nutricional a los 3 años 6 meses con refuerzo de alimentación saludable y actividad física.	Porcentaje de niños y niñas con consulta a los 3 años y 6 meses	50 %	**Se proyecta al mes de diciembre logra un porcentaje aproximado al 80 %**

enfermedades no trasmisibles durante el ciclo vital.				
Aumentar el Numero de padres que participan en el Control de sus hijos/as	Controles de salud entregados a niños y niñas menores de 4 años en los que participa el padre.	Porcentaje de controles de salud entregado a menores de 4 años en los que participa el padre.	25 %	**15%** **Los padres participan en los controles principalmente en el primer año de vida, posteriormente manifiestan razones de trabajo.**
Fortalecer de las intervenciones educativas de apoyo a la crianza para lograr un crecimiento y desarrollo integral.	Talleres Educativos de habilidades parentales con metodología Nadie es Perfecto a madres padres y/o cuidadores de niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años cuyas madres ingresan a talleres nadie es Perfecto.	7 %	**Se va a cumplir la meta ya que al mes de Septiembre existe un 6.4 %.** **Está pendiente un taller**
Favorecer la vigilancia y trayectoria del desarrollo biosicosocial de niños y niñas mejorando la adherencia y cobertura del Control de Salud.	Rescate de población inasistentes a Control de salud	Porcentaje de niños y niñas inasistentes a Control de salud.	Disminuir 10 %	**Mantener o disminuir el porcentaje de Inasistencia a Control de salud Inferior al 5 %**
Favorecer la vigilancia y trayectoria del desarrollo biosicosocial de niños y niñas mejorando la adherencia y cobertura del Control de Salud.	Control de salud a niños/as de 24 a 71 meses inscritos.	Porcentaje de Control de Salud de niños y niñas de 24 a 71 meses.	95 %	**91 %** **Se debe insistir en el rescate de inasistentes.**
Detectar oportunamente rezago y déficit del desarrollo en menores de 6 años.	Control de salud a los 8 meses con aplicación de evaluación de desarrollo Psicomotor	Porcentaje de aplicación de test de EDSM realizada al grupo de 7 a 11 meses en el control de salud de los 8 meses.	100 %	**Se espera cumplir con la meta de EDSM a los 8 meses de 100 %**
Detectar oportunamente rezago y déficit del desarrollo en menores de 6 años.	Control de salud a los 18 meses con aplicación de evaluación de desarrollo Psicomotor	Porcentaje de aplicación de test de EDSM realizada al grupo de 18 a 23 meses en el control de salud de los 18 meses.	90 %	**Se espera cumplir con la meta de EDSM a los 18 meses**

Detectar oportunamente rezago y déficit del desarrollo en menores de 6 años	Control de salud a los 36 meses con aplicación de evaluación de desarrollo Psicomotor	Porcentaje de aplicación de test de EDSM realizada al grupo de 24 a 47 meses en el control de salud de los 36 meses.	90 %	**Se espera cumplir con la meta de EDSM a los 36 meses**
Prevenir enfermedades prevalentes en menores de 10 años, a través de su detección precoz.	Control de salud al mes de edad con aplicación de protocolo neurosensorial.	Porcentaje de aplicaciones de protocolo neurosensorial realizadas a niños/as al mes de vida.	100 %	**Se espera cumplir con la meta de un 100 %**
Prevenir enfermedades prevalentes en menores de 10 años, a través de su detección precoz.	Toma de Rx pelvis a niños y niñas a los 3 meses.	Porcentaje de niños y niñas de 3 meses con radiografías de cadera realizadas.	100 %	**100 %** **A diciembre 2019 se espera que 100 % de los niños/as de 3 meses con su radiografía de caderas realizada.**
Reducir la carga de enfermedad por inmunoprevenibles.	Administración de esquema primario completo de vacuna Neumocócica Conjugada en niños/as de 1 año.	Porcentaje de niños/as de 1 año con esquema completo de vacuna Neumocócica conjugada.	95 %	**95 %** **Se espera lograr cobertura igual o mayor al 95 % vacuna Neumocócica conjugada.** **Se espera la evaluación del MINSAL en relación a coberturas según recién nacidos vivos.**
Reducir la carga de enfermedad por inmunoprevenibles.	Administración de vacuna hepatitis A en niños/as de 18 meses.	Porcentaje de niños/as de 18 mese con esquema completo de vacuna hepatitis A administrada	95 %	**95 %** **Se espera lograr cobertura igual o mayor al 95 % vacuna Neumocócica conjugada.**
Reducir la carga de enfermedad por inmunoprevenibles.	Administración de vacuna Influenza a los niños/as entre los 6 meses de edad y los 5 años.	Porcentaje de niños/as entre los 6 meses de edad y los 5 años, 11 meses 29 días con vacuna de influenza administrada.	90 %	**Al 86 % de los niños/as de 6 meses a 5 años se les administro vacuna influenza.**

Reducir la carga de enfermedad por inmunoprevenibles.	Administración de esquema primario completo de vacuna contra H. influenzae tipo b, hepatitis b, tétanos, tos convulsiva, poliomielitis en niños/as menores de 1 año.	Porcentaje de niños/as menores de 1 año con esquema primario completo	95 %	**95 %** **Se espera lograr cobertura igual o mayor al 95 % vacuna Hexavalente/Pentavalente.** **Se espera la evaluación del MINSAL en relación a coberturas según recién nacidos vivos.**
Reducir la carga de enfermedad por inmunoprevenibles.	Administración de la primera dosis de vacuna Tres vírica al año de vida.	Porcentaje de niños/as de 1 año con primera dosis de vacuna Tres vírica administrada	95 %	**95 %** **Se espera lograr cobertura igual o mayor al 95 % vacuna Tres vírica.** **Se espera la evaluación del MINSAL en relación a coberturas según recién nacidos vivos.**
Reducir la carga de enfermedad por inmunoprevenibles.	Administrar primer refuerzo de vacuna Tres vírica en niños/as que cursan primero básico..	Porcentaje de niños/as que cursan primero básico con vacuna tres vírica administrada.	95 %	**Ya se cumplió con el 95 %** **Existe un menor con indicación médica de vacunar y pendiente la vacunación de 1 niño inasistente.**
Reducir la carga de enfermedad por inmunoprevenibles.	Administrar primera dosis de vacuna contra el virus papiloma humano a niñas y niños que cursan cuarto año básico.	Porcentaje de niñas y niños con primera dosis de vacuna VPH que cursan 4º básico.	90 %	**Al 100 de las niñas y niños que cursan 4° básico se les administra vacuna VPH.**
Reducir la carga de enfermedad por inmunoprevenibles.	Administración de la primera dosis de vacuna DTP(a) en primero básico.	Porcentaje de niños/as que cursan 1° año básico con dosis de vacuna DTP(a) administrada	90 %	**Al 98 % de los niños/as que cursan 1° básico se les administra Vacuna SPR y DTP(a).** **Pendiente un menor inasistente.**
Disminuir la mortalidad por neumonía en domicilio de los niños y niñas de 0 a 9 años.	Visitas domiciliaria a niños y niñas con score de riesgo de morir de neumonía grave.	Porcentaje de niños y niñas menores de 7 meses con score de riesgo de	100 %	**Cumplimiento de 100 %**

		morir de neumonía grave que recibe visita domiciliaria integral.		**2 menores uno de ellos con diagnóstico de Displasia broncopulmonar oxigeno dependiente.**

2.2 Programa Adulto

EVALUACION PROGRAMA NACIONAL DEL ADULTO CURSO DE LA VIDA CRUZADO CON PROGRAMAS, PROYECTADA A DICIEMBRE 2019.

OBJETIVO SANITARIO	ACTIVIDADES	NOMBRE INDICADOR	META	EVALUACION PROYECTADA DICIEMBRE 2018
Porcentaje de amputaciones por pie diabético, del total bajo control en DM2	*Evaluación del riesgo de amputación en cada control cardiovascular por enfermera. *derivación por parte del equipo de sector (cualquier profesional) al paciente que no tenga su evaluación cardiovascular por enfermera vigente al año en curso. *derivación desde podóloga a evaluación del riesgo de ulceración a todo diabético si control por enfermera. *apoyo por parte de los alumnos e internos, en la evaluación de pie DM.	Número de pacientes diabéticos en control por diabetes mellitus amputados en el año / número de pacientes diabéticos en control en la comuna *100	0%	**0.69%** (5 amputados al 30 agosto, de 718 DM a dic 2018)

	*correcta derivación al paciente que por tipo de riesgo, necesite ser controlado en más de una oportunidad en le año.			
Cobertura de detección de ERC del total de pacientes del programa CV.	*Solicitar batería completa al ingreso al programa y en cada control anual con médico a todos los pacientes del PSCV. (microalbuminuria aislada, VFG) *Inducción correcta del médico nuevo respecto al PSCV. *solicitud y énfasis en la evaluación anual de esta variable. *monitoreo mensual de los pacientes atendidos.	Cobertura de pacientes con evaluación de ERC / total de pacientes PSCV	100%	**63.3%** (1.283 pacientes con ev. de ERC al 30 de agosto, de 2.026 pctes. del PSCV)
Porcentaje de adultos mayores autovalentes con riesgo.	Realizar evaluación funcional a pacientes adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores clasificados como autovalentes con riesgo / total de adultos mayores de la comuna	30%	**12.9%** (170 AM Autovalentes c/Riesgo de un total de 1.320 A.M. a nivel comunal) **26.4%** (170 AM Autovalentes c/Riesgo de un total de 643 EMPAM realizados a nivel comunal al 31 de agosto 2019)
Porcentaje de adolescentes embarazadas	Talleres grupales sobre salud sexual y reproductiva adolescentes de 10 a 19 años. Control de Salud integral adolescentes de 10 a 14 años y de 15 a 19 años.	N° talleres programados en la temática/ N° talleres realizados.	6 talleres a septiembre, con participación de nutricionista, asistente social y matrona	**8 talleres a diciembre, 100% de lo programado.**

	Control de regulación de fertilidad en adolescentes 15- 19 años Consejería en salud sexual y reproductiva a adolescentes de 15 a 19 años	N° de controles de salud integral de 10 a 14 años programados/ N° controles realizados. N° de controles de salud integral de 15 a 19 años programados/ N° controles realizados. N° de adolescentes con método regulación de fertilidad/N° total de adolescentes con método de regulación de fertilidad. (meta ENS) Porcentaje de consejerías en salud sexual y reproductiva realizadas a mujeres y hombres de 15 a 19 años	168 controles a septiembre/265 controles programados.= 63.4% 103 controles a septiembre/102 controles programados. 90 adolescentes bajo control/574=15.7% Se ha cumplido 4 de las 6 programadas a septiembre 2019	**265 controles a realizar, se espera cumplir a lo menos el 80% a diciembre.** **Meta cumplida.** **Aumentar en a un 17% a diciembre 2019.** **A diciembre se logrará el 100% de lo programado.**
Numero de Gestantes VDRL (+) con seguimiento.	Aplicar a los 100% de las embarazadas en control los 3 VDRL normados en la prestación. Tratar y derivar al 100% de las embarazadas con VDRL (+).	Numero de embarazadas con VDRL (+) bajo control. Numero de embarazadas con VDRL (+) tratadas y derivadas.	100%, sin casos a la fecha 100%	**100%** **100%**
Número de mujeres VIH (+) con control ginecológico.	Realizar consejería pre y post test al 100% de las mujeres que solicitan el examen.	Numero de VIH realizados a mujeres Realizar control ginecológico al 100% de las mujeres con VIH (+)	100%, sin casos a la fecha	**100%**
Numero de ingresadas a control Climaterio en el año.	Aplicar escala MRS a un número determinado de mujeres de 45 a 64 años.	Número de mujeres con escala MRS aplicadas a diciembre	56 mujeres en control climaterio con escala MRS aplicada.	**Proyección a diciembre es llegar a 70 mujeres bajo control y de ellas**

			15 controles realizados por médico.	**derivar a medico las con puntaje elevado sobre 15 puntos.**
Número de consulta Morbilidad Obstétrica por médico y matrona.	Capacitar a los profesionales médicos en registros estadísticos.	Numero de prestaciones de morbilidad obstétrica por médico y matrona.	Registros actuales a septiembre de 0 morbilidad obstétrica por médico y 17 por matrona	**Registrar atenciones de morbilidad obstétrica por médico.** **Mantener número de atenciones de morbilidad obstétrica por matrona.**
Número de consulta Morbilidad Ginecológica por médico y matrona	Capacitar a los profesionales médicos en registros estadísticos.	Numero de prestaciones de morbilidad ginecológicas por médico mayor a 0.	Registros actuales a septiembre de 0 morbilidad ginecológica por médico. 69 atenciones de morbilidad ginecológica por matrona a septiembre.	**Lograr registrar atenciones por médico en esta prestación.** **Mantener número de atenciones de morbilidad obstétrica por matrona a diciembre**
Cobertura de Regulación de fecundidad.	Promoción del Control de regulación de fertilidad. En la población adulta.	Porcentaje de población adulta bajo control de regulación de fertilidad	Mantener población bajo control	**810 bajo control en corte junio 2019.** **864 bajo control a junio 2018** **A lo menos mantener población bajo control en corte diciembre 2019.**
Hombres en control Regulación de fertilidad.	Pesquisa de hombres para control de regulación de fertilidad	Número de hombres en control periódico de regulación de fertilidad	Hasta septiembre 2019 existen 2 hombres bajo control de regulación de fertilidad.	**Mantener el número de hombres bajo control.**
Número de consultas por entrega de Anticonceptivo de emergencia (ACE)	Entregar al 100% de las mujeres que solicitan anticonceptivo de emergencia.	Porcentaje de mujeres que solicitan ACE.	100% de las mujeres solicitando.	**Mantener el 100%**

% de adolescentes embarazadas y 2° embarazo para asegurar rescate para anticoncepción.	Entregar información, consejerías que favorezcan la adhesión a control de regulación de fecundidad. Prescribir método anticonceptivo o dar continuidad del control iniciado en la maternidad. Promoción de la salud favoreciendo la educación en el autocuidado y prevención del 2\| embarazo.	N° de embarazadas adolescente / ingresos a control de regulación de fecundidad.	100% a la fecha	**Mantener el 100%**
N° de mujeres fallecidas por cáncer de mama, último año disponible. Año 2015: 1 fallecida por tumor maligno de las mamas.	Solicitar mamografía a mujeres de 50 a 64 años. Solicitar mamografía a mujeres de 65 a 69 años.	Porcentaje de cobertura de mujeres de 50 a 64 años con mamografía Vigente en los últimos 3 años. Porcentaje de cobertura de mujeres de 65 a 69 años con mamografía vigente en los últimos 3 años	Alcanzar el 50%. 403 mujeres con mamografías vigentes/799=50.4% a septiembre Alcanzar el 50% 60 mujeres con mamografías vigentes de 60 a 69 años/203=29.5% a Septiembre	**Aumentar o mantener el 50% de cobertura alcanzado en septiembre.** **Llegar a alcanzar el 50% en diciembre.**
N° de mujeres fallecidas por cáncer cervico uterino, último año disponible. Año 2015: 1 fallecida por tumor maligno	Realizar toma de PAP cada tres años a mujeres de 25 a 64 años	Porcentaje de cobertura de PAP vigente cada tres años en mujeres de 25 a 64 años	Alcanzar 1527 mujeres con PAP vigente los últimos 3 años. 1444 vigentes a la fecha/1527= 94.6% a septiembre.	**Mantener sobre 90% número de mujeres con PAP vigente según meta asignada.**

2.3 *Programa Odontológico*

EVALUACION PROGRAMA ODONTOLOGICO CURSO DE LA VIDA CRUZADO CON PROGRAMAS, PROYECTADA A DICIEMBRE 2019.

OBJETIVO SANITARIO	ACTIVIDADES	NOMBRE INDICADOR	META	EVALUACION PROYECTADA DICIEMBRE 2019
Cobertura de altas Más Sonrisas para Chile	Atención odontológica Integral de mujeres mayores de 20 años. De estas atenciones al menos el 70% debe incluir rehabilitación protésica.	(Nº total de altas odontológicas integrales Más Sonrisas para Chile / Nº total de altas odontológicas integrales Más Sonrisas para Chile comprometidas) x 100	145 altas odontológicas integrales	**145 altas odontológicas integrales**
Cobertura de altas alumnos 4º medio.	Alta odontológica integral a estudiantes de cuarto año de educación media y/o su equivalente	Nº total de altas odontológicas integrales en estudiantes de cuarto año de educación media y/o su equivalente realizadas / Nº total de Altas odontológicas integrales en estudiantes de cuarto año de educación media y/o su equivalente comprometidas) x 100	35 altas odontológicas integrales	**35 altas odontológicas integrales**
Cobertura de altas Sembrando Sonrisas	Fomento del autocuidado en salud bucal y entrega de set de higiene oral a población infantil parvularia. Examen de salud bucal a la población infantil parvularia.	(Nº de sets de higiene oral entregados a niñas y niños en año actual/ Nº de sets de higiene oral comprometidos a niñas y niños en año actual) x 100 (Nº de niños/as con examen de salud bucal realizados / Nº de niños/as con	260 sets de higiene oral entregados a niñas y niños 260 niños/as con examen de salud bucal realizados	**260 sets de higiene oral entregados a niñas y niños** **260 niños/as con examen de salud bucal realizados**

	Aplicación de flúor barniz a población infantil parvularia.	examen de salud bucal comprometidos año actual) x 100 (Nº de aplicaciones de flúor barniz a niñas y niños realizadas año actual/ Nº de niños/as con examen de salud bucal comprometidos año actual x 2) x 100	520 aplicaciones de flúor barniz a niñas y niños realizadas	**520 aplicaciones de flúor barniz a niñas y niños realizadas**

3. Evaluación de GES, Metas Sanitarias y IAAPS 2018 – 2019

3.1 EVALUACIÓN DE GES

PATOLOGIA	N° DE CASOS SOSPECHA A 30 SEPTIEMBRE 2019	N° DE CASOS CONFIRMADOS O CERRADOS AL 30 SEPTIEMBRE 2019	CUMPLIMIENTO DE GARANTIA AL 30 SEPTIEMBRE 2019
Diabetes Mellitus Tipo 2	44	44	100%
Infecciones Respiratorias Agudas Bajas de Manejo Ambulatorio en Personas Menores de 5 años	44	44	100%
Neumonía Adquirida en la Comunidad de Manejo Ambulatorio en Personas de 65 años y más	5	5	100%
Hipertensión Arterial Primaria o Esencial en Personas de 15 años y más	102	102	100%
Salud Oral Integral Para Niños y Niñas de 6 años	41	41	100%
Depresión en Personas de 15 años y más	38	38	100%
Órtesis Para Personas de 65 años y más	36	36	100%
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica de Tratamiento Ambulatorio	0	0	100%
Asma Bronquial Moderada y Grave en Menores de 15 años	18	18	100%
Tratamiento Médico en Personas de 55 años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada	72	72	100%
Salud Oral Integral del Adulto de 60 años	33	33	100%
Asma Bronquial en Personas de 15 años y más	2	2	100%
Prevención Secundaria Enfermedad Renal Crónica Terminal	4	4	100%

Salud Oral Integral de la Embarazada	30	30	100%
Hipotiroidismo en Personas de 15 años y más	31	31	100%
Tratamiento de Erradicación de Helicobacter Pylori	13	13	100%
Urgencia Odontológica Ambulatoria	4	4	100%

3.2 Evaluación metas sanitarias 2018-2019

METAS APS

Meta 2019	% Cumplimiento Dic 2018	% Cumplimiento a Junio 2019	Meta Anual 2019
N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a Diciembre 2019	*100*	*40.0*	*90.0*
Nº logrado de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Diciembre 2019	*95.2*	*61.0*	*70*
Nº de Adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a Diciembre 2019	*82.8*	*46.0*	*83.0*
Nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a Diciembre 2019	*91.2*	*73.33*	*92.0*
N° niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a Diciembre 2019	*106.4*	*36.3*	*100*
Nº Pers. diabéticas de 15 y más años con Hb A1c<7% según último control vigente. (ultimos 12 meses)	*41.8*	*38.40*	*42.0*
Nº personas hipertensas de 15 y más años con PA <140/90 mmHg, según último control vigente. (ultimos 12 meses)	*62.5*	*48.37*	*62.0*
Nº de niños/as que al control de salud del 6to mes recibieron LME en el periodo Enero-Diciembre 2019	*59.5*	*21.25*	*60*
100% de los Consejos de Desarrollo de Salud con Plan entregado a junio 2019	*100*	*100*	*80*
N° de personas con diabetes bajo control de 15 y mas años con evaluacion de pie vigente (últimos 12 meses)	*83.5*	*72.9*	*90.0*
SUMA % CUMPLIM. METAS	*96.02*	*53.75*	*100*

3.3 Evaluación metas IAAPS -2018

METAS IAAPS 2018

Meta 2018	% Cumplimiento Dic 2018
1.- Porcentaje de Centros de salud autoevaluados mediante Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente	*100*
Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar	*100*
3.1 Numero de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos.	*100*
3.2 N° de establecimientos de salud incluyen tabla temática de reuniones de consejo de salud, mesa territorial u otra organización comunitaria conjunta al equipo de salud, el análisis de reclamos	-
4.1.- Nº establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y sábados de 9 a 13 horas	*100*
4.2.- Disponibilidad de Fármacos Trazadores	*100*
5.-Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	*73.29*
6.- Porcentaje de Consultas resueltas en Atención Primaria	*100*
7.- Tasa de Visita Domiciliaria Integral	84.40
8.1.- Cobertura EMP, Hombres de 20 a 64 años	*98.28*
8.2.-Cobertura EMP, Mujeres de 45 a 64 años	*95.97*
8.3.- Cobertura EMPAM de 65 años y mas	*100*
9.- Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control	*100*
10.- Cobertura de Control de Salud integral a adolescente de 10 a 14 años (15%)	*100*
11.- Cobertura Altas Odontológicas totales en 7 a 20 años	*100*

12.- Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años.	*86.24*
13.- Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 años y mas	*100*
14.- cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa	
15.- Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	*100*
16.- Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	*N/A*
17.- ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	*100*
18.- Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	*93.67*
19.- Cobertura DM2 en personas de 15 y mas años	*100*
20.- Cobertura HTA primaria en personas de 15 y mas años.	*100*
21.- Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	*100*

METAS IAAPS 2019

Meta 2019	% Cumplimiento 2° Corte 2019	Meta Anual 2019
Meta N° 1: Aumentar el número de centros de salud de la comuna autoevaluados vigente, respecto al número de centros de salud autoevaluados en el año anterior	*N/E*	6
Meta N°2.1: Nº de establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y Sábados de 9 a 13 horas	*100*	*100*
Meta N°2.2: Disponibilidad de Fármacos Trazadores	*100*	*100*

Meta N° 3: Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	*0.75*	*1.22*
Meta N° 4: Porcentaje de consultas y Controles médicos resuletos en APS	*88.0*	*89.44*
Meta N° 5: Tasa de Visita Domiciliaria Integral	*8.68*	*20.71*
META N° 6.1: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), realizado a Hombres y Mujeres de 20 a 64 años	*14.13*	*23.43*
META N° 6.2: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), realizado a Hombres y Mujeres de 65 años y más	*43.93*	*71.34*
Meta N° 7: Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	75.36	100
Meta N° 8: Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	*13.85*	*50.99*
Meta N° 9: Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta odontologica total	*18.72*	*57.20*
Meta N° 10: Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	*17.26*	*16.88*
Meta N° 11: Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	*100*	*100*
Meta N° 12: Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	*86.0*	*90*
Meta N°13: Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	*91.67*	*89.92*
Meta N° 14: Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	*15.45*	*20.27*
Meta N° 15: Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	*37.40*	*41.78*

Meta N°16: Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	*48.37*	*62.47*
Meta 17: Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	*60.20*	*69.96*
Meta N° 18: Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	*59.39*	*57.32*

4) Evaluación de Desarrollo del MAIS al 2019

Nombre Referente: María Antonieta Rojas Rocco
Correo Electrónico: antorojas.r@gmail.com
Teléfono de Contacto: +56 981577328

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario se ha consolidado en la Comuna, cuenta con un Referente Comunal y un Referente por cada Establecimiento, donde El Técnico Paramédico de Posta de Salud Rural tiene un rol relevante en el área de coordinación y trabajo comunitario Lo anterior permite realizar un trabajo Organizado y la optimización de los recursos.

Se desarrollan las siguientes actividades:

- ✓ En reuniones de Comité Gestor se establecen las líneas de Trabajo que se socializan con los equipos de Sectores y se distribuyen las tareas como ejemplo:
- ✓ Revisión de Instrumento de Evaluación del Modelo MAIS en los diferentes Sectores.
- ✓ Aplicación del instrumento de evaluación
- ✓ Confección de Planes de Mejora de acuerdo a las brechas
- ✓ Se establecen las necesidades y distribución de recursos
- ✓ Evaluación cumplimiento de indicadores
- ✓ Información de avances y dificultades en reuniones de Comité Gestor y reuniones de Sector
- ✓ Rendición de Cuenta.

Fortalezas y Debilidades

Fortalezas	Debilidades
- Actualmente se cuenta con un instrumento de evaluación que es común para todos los Establecimientos. - Se cuenta con financiamiento a través de convenio para los planes de mejora - Es un programa que permite desarrollar estrategias, mejorar los procesos y avanzar en el trabajo comunitario e intersectorial de acuerdo a cada realidad. - Coordinadores de Sector con Capacitación y experiencia en el modelo. - Incorporación progresiva de los equipos y establecimientos al MAIS - Protocolos elaborados localmente por el equipo de salud - Reuniones programadas del MAIS	- Insuficiente compromiso de la comunidad con el Modelo, ya que interesa más resolver las demandas asistenciales por sobre la prevención y promoción. - **Recurso humano y tiempo insuficiente para desarrollar todas las actividades que contempla el programa.** - Equipos con alta demanda asistencial lo que va en desmedro de las actividades del modelo. - Escasa movilización para las actividades, debido a la alta demanda en traslado de pacientes. - Existencia de profesionales que comparten sectores y multiplicidad de funciones. - **Escasa coordinación y comunicación con el nivel secundario**. - Aumento de las actividades administrativas de los equipos de sector - Se cuenta solo con 2 Profesionales capacitados en Consejería

CESFAM PENCAHUE

Nombre Referente: Francisco Benavente Muñoz
Correo Electrónico: f.benavente.m@gmail.com
Teléfono de Contacto: +56 981593210

En el Centro de salud Familiar se ha mantenido la continuidad del trabajo realizado desde el año 2015 a la fecha, en el cual se han ido incorporando los diferentes integrantes del equipo de salud para cumplir con las estrategias en relación al Modelo de Salud Familiar. Durante el presente año se ha dificultado el trabajo debido a que el establecimiento se ha dividido en 2 por el proceso de construcción del nuevo CESFAM, a pesar de las dificultades se logró la certificación correspondiente al período Abril 2019 - Abril 2021, con una valoración global de un 85 % de cumplimiento en la aplicación del instrumento de certificación.

.

La Evaluación es la siguiente

Año	Mes	N° Ejes Evaluados	Estado	Ejes																		Total	
				Promoción de la Salud		Prevención en Salud		Enfoque Familiar		Participación de la comunidad en salud		Calidad		Intersectorialidad y territorialidad		Gestión del desarrollo de las personas y de la organización		Tecnología		Centrado en atención abierta			
				Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación
2019	Marzo	9	Finalizado	91.67%	100.00%	90.91%	90.91%	76.25%	76.25%	100.00%	100.00%	68.75%	68.75%	100.00%	100.00%	88.89%	88.89%	91.67%	91.67%	100.00%	100.00%	89.03%	90.42%
2019	Agosto	9	Enviado	100.00%	0.00%	90.91%	0.00%	76.25%	0.00%	100.00%	0.00%	68.75%	0.00%	100.00%	0.00%	88.89%	0.00%	91.67%	0.00%	100.00%	0.00%	90.42%	0%

PLAN DE MEJORA CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE PENCAHUE 2019

											Tiempo estipulado para el pl9n de mejora (carta Gantt) 2018											
Eje de evaluación	**Código componente**	**Descripción de la brecha**	**Causa de la brecha**	**Acciones de Mejora**	**Tareas**	**Responsable de Tarea**	**Recursos necesario**	**Presupuesto estimado APROX.**	**Indicador de seguimiento**	**Responsable del seguimiento y evaluación de implementación**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**	**XI**	**XII**
PROMOCION	1.1-1.2-1.3-1.4	No se cuenta con guías anticipatorias para migrantes y hay déficit de guías anticipatorias por ciclo vital	1.-No se han adaptado las guías para población migrante (CREOLE) 2.-Escaso stock de guías anticipatorias para entregar y hojas de registro de actividades promocionales en ficha clínica	1.- Elaborar guías anticipatoria en creole y entregar en las edades establecidas. Aumentar stock de guías anticipatorias y de hoja de registro de actividades promocionales según necesidades del CESFAM	1.-Revisar guías y adaptar a la realidad comunal 2.-Solicitar pedido de imprenta de guías anticipatorias y hoja de registro de actividades promocionales 3.- Distribución de insumos al equipo de salud 3.- Supervisión del registro de guías anticipatorias	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargados de de Salud Familiar y de Sector 3. Equipo de Salud	1.- Equipo de profesionales motivado 2.- Encargados de salud familiar y de sector con tiempos protegidos	$ 450.000 (Gastos de imprenta)	Guías en Creole para personas migrantes Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.				X	X	X	X	X	X	X	X	
PROMOCION	1.6	El Establecimiento no cuenta con Plan Anual de Promoción	1.A la Fecha no se han dado a conocer los lineamientos sobre el Plan Anual de Promoción, ya que el anterior era 2016-2018)	1. Solicitar al nivel central los lineamientos para la formulación del plan de promoción y su ejecución.	1.- Coordinación con equipo de promoción y participación 2.- Solicitar a SEREMI de Salud los lineamientos del programa. 3. Coordinación con mesa de trabajo intersectorial 4. Realización del Plan de Promoción 5.- Ejecución de las actividades programadas.	Encargada de Promoción y Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.- Horas dirigentes que participan en mesa de promoción 3.- Material de oficina Computador y Data	$ 0	1.- Plan de Promoción Elaborado 2.- Ejecución del Plan según planificación	Encargado de Promoción y Coordinadores de Sector					X	X	X	X	X	X	X	X
PREVENCION	2.2	Escaso N° de profesionales capacitados en Consejería por lo que Dificulta cumplir en todas las temáticas a través del ciclo vital y desarrollar las actividades del modelo.	1.-Rotacion de Personal 2.- Se dificulta contar con tiempos protegidos y compatibilizar las actividades del modelo	1. Coordinar Capacitación en Consejería para profesionales por oferente acreditado. - Flexibilizar agendas profesionales para realización de consejerías	1.- Capacitación al Equipo en Tema Consejerías 2.- Agendar y flexibilizar agendas de citación para realizar estas actividades	1.- Dirección, Encargado de Salud Familiar y Encargados de Sector 2.- Equipo de Salud	1.- Equipo de profesionales motivado y capacitados 2.- Horas profesionales para la realización de consejerías	$ 200.000 (Contratación de oferentes)	1.- Nómina de asistencia a capacitación 2.- Auditoría de fichas clínicas 3.- REM A 19ª	Encargado de Sector y de Salud Familiar.					x	X	X	X	X	X	X	X

ENFOQUE FAMILIAR	1.1 2.1	Baja cobertura de familias incorporadas a Planes de acompañamientos de familias en crisis.	1.-Escasa detección de casos de pacientes que atraviesen alguna crisis 2.-No hay un rem en el que se registren los planes de acompañamiento en personas mayores de 24 años en SIS MAULE	1.- Revisión y actualización de los protocolos 2.- Solicitar a Referente MAIS a nivel regional que coordine con DSSM para que se incorporen en REM, SISMAULE 3.-Reforzar al Equipo de salud la incorporación de familias a Planes de acompañamiento, seguimiento y cierre de casos	1.- Revisión y actualización de protocolos Difusión y Capacitación al equipo. 3.- Coordinación con Referente MAIS y DSSM para la adecuación de registro de las actividades de familias con plan de acompañamiento REM 3.-Supervision de los registros	Encargado Salud Familiar, Coordinadores de Sector y Equipo del Sector	1.- horas profesionales 2.-Planes de acompañamiento 3.-Fichas clínicas.	$ 0	Protocolos Actualizados Nómina de Asistencia a Jornada de difusión y capacitación Fichas clínicas con plan de acompañamiento, seguimiento y cierre de caso si corresponde	Encargado de Salud Familiar y Equipo de Sector					x	X	X	X	X	X	X	X		
ENFOQUE FAMILIAR	2.2	El CESFAM no cuenta con una ficha familiar uniforme que incorpore los registros básicos para el trabajo con familia.	Cada programa utiliza diferentes registros como pautas de visita domiciliaria y planes de acompañamiento o de cuidado, lo que dificulta el trabajo del equipo.	Revisión de documentación y elaboración de ficha familiar única.	1.- Revisión de documentos de los diferentes programas 2.- Elaborar ficha familiar única de acuerdo a las necesidades locales. 3.-Difusión y aprobación por el equipo de salud. 4.-Solicitar la confección a imprenta la ficha estandarizada.	1.- Encargados de Sector y de Salud Familiar	1.- Encargados de sector y de salud familiar con tiempos protegidos	$ 200 .000 (Gastos de Imprenta)	Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.														
ENFOQUE FAMILIAR	3.1	Baja cobertura en talleres para usuarios con patología crónica cardiovascular y no cardiovascular	Baja participación de la comunidad en talleres debido a: Escaso compromiso con su autocuidado. Horario incompatible por razones de trabajo.	1. Horas protegidas para la actividad. 2.-Planificación de Talleres con metodología participativa 3.- Evaluación de las actividades	1.- Adecuación de horario de acuerdo a la realidad del sector 2.-Citacion e Invitación formal a los Usuarios y familiar. 4.- Confirmar asistencia a taller 5.- Traslado de los pacientes de mayor ruralidad.	Equipo de Sector	1.- Horas profesionales 2.-material de oficina e insumos. 3.-Premios sorpresa 4.-Movilización	$ 545.572 (exclusivo para insumos, notebook y coffe break)	Programa Educativo Numero de talleres y listas de asistencia	Equipo de Sector					X	X	X	X	X	X	X	X		
CALIDAD	1.2	Existencia de usuarios policonsultantes en Unidad de Urgencia.	1.-En el CESFAM No existe análisis de pacientes policonsultantes en unidad de Urgecias.	1.- Conocer y analizar perfil usuario policonsultantes. 2.- Elaboración de plan trabajo	1.-Conocer nómina de usuarios policonsultantes 2.-Análisis de la información 3.-Elaborar Plan de trabajo de acuerdo perfil 4- Evaluación	Encargada Unidad de Urgencias Y Equipo de Sector	1.- Horas Profesionales	$ 0	Documento de plan de trabajo de usuarios policonsultantes	Encargado de Sector					x	X	X	X	X	X	X	X		
CALIDAD	2.2 - 3.2	El Establecimiento no cuenta con Plan de Mejora Continua, en base a las necesidades usuarias	1.- No existe un Plan de mejora continua en base a las necesidades usuarias ya que el anterior fue cuatrienal, y se terminó el período el año anterior	1.- realizar un Plan de Mejora Continua, en base a las necesidades usuarias	1.- Reunión con el Comité de Gestión Usuaria 2.- Realización del Plan de Mejora Continua, en base a las necesidades usuarias 3.- Difusión del Plan de Mejora Continua con el equipo de sector	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargada de Gestión Usuaria	1.- Horas Profesionales 2.- Horas dirigentes 3.- Material de oficina Computador y Data	$ 0	1.- Plan de de Mejora elaborado 2.- Ejecución del Plan según planificación	Coordinador de Sector y Encargada de Gestión Usuaria														
DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1.1	No existe documentación que constate selección de perfiles de cargos directivos	1.- Falta realizar perfil de cargos directivos, y difusión de éste	1.- Confección de documento con perfil de cargos	1.- Establecer perfil de cargos directivos 2.- Generar documento con el perfil de los cargo del establecimiento	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Comité Gestor	1.- Horas Profesionales		1.- Documento con perfil de perfil de cargos directivos	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargada de Salud Familiar							X	X	X					

					3.- Realizar difusión de perfiles de cargo			$ 0	2.- Acta de Reunión General														
DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1.4	No se cuenta con Plan de Mejora en clima laboral.	En el año 2017 se aplicó encuesta de riesgo psicosocial al personal de salud, resultado riesgo bajo. No se han difundido los resultados y no se ha elaborado un plan de mejora en los aspectos más deficientes	1.- conocer y analizar los resultados. 2.-Difundir al Equipo de salud 3.-Establecer Plan de Mejora	1.- Análisis de la información 2.-Realizar plan de mejora 3. Evaluación plan de mejora	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Comité Gestor	1.- Horas Profesionales	$ 250.000 (Actividad de capacitación y/o autocuidado para el equipo)	1.- Documento de Plan de Mejora 2.- Documento de evaluación de Plan de Mejora	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargada de Salud Familiar					x	x	X	X	X	X	X	X	

Evaluación Plan de Mejora

- ✓ En el mes de Agosto se realiza la Evaluación del Plan de Mejora lográndose un cumplimiento de 70 % de lo programado.

EVALUACION MAIS CECOSF LO FIGUEROA

Nombre Referente: Patricia Loyola Muñoz
Correo Electrónico: patricialoyolamunoz@gmail.com
Teléfono de Contacto: +56 982780159

El CECOSF de Lo Figueroa se integra a la evaluación del modelo de atención integral en el año 2016, se ha continuado desarrollando el modelo logrando la certificación correspondiente al período de Abril 2019 - Abril 2021, con una valoración global de un 98 % de cumplimiento en la aplicación del instrumento de certificación.

La Evaluación es la siguiente:

Año	Mes	N° Ejes Eval.	Estado	Ejes																		Total	
				Promoción de la Salud		Prevención en Salud		Enfoque Familiar		Participación de la comunidad en salud		Calidad		Intersectorial dad y territorialidad		Gestión del desarrollo de las personas y de la organización		Tecnología		Centrado en atención abierta			
				Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación
2019	Marzo	9	Finalizado	91.67%	100.00%	66.36%	100.00%	65.63%	100.00%	100.00%	100.00%	87.50%	100.00%	100.00%	100.00%	77.78%	88.89%	91.67%	91.67%	82.14%	100.00%	83.06%	97.92%
2019	Agosto	9	Enviado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	88.89%	0.00%	91.67%	0.00%	100.00%	0.00%	97.92%	0%

PLAN DE MEJORA CECOSF LO FIGUEROA2019

											Tiempo estipulado para el plan de mejora (carta gantt) 2019											2019		
Eje de evaluación	**Código componente**	**Descripción de la brecha**	**Causa de la brecha**	**Acciones de Mejora**	**Tareas**	**Responsable de Tarea**	**Recursos necesario**	**Presupuesto estimado APROX.**	**Indicador de seguimiento**	**Responsable del seguimiento y evaluación de implementación**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**	**XI**	**XII**		
PROMOCION	1.6	El Establecimiento no cuenta con Plan Anual de Promoción	1.A la Fecha no se han dado a conocer los lineamientos sobre el Plan Anual de Promoción, ya que el anterior era 2016-2018)	1. Solicitar al nivel central los lineamientos para la formulación del plan de promoción y su ejecución.	1.- Coordinación con equipo de promoción y participación 2.- Solicitar a SEREMI de Salud los lineamientos del programa. 3. Coordinación con mesa de trabajo intersectorial 4. Realización del Plan de Promoción 5.- Ejecución de las actividades programadas.	Encargada de Promoción y Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.- Horas dirigentes que participan en mesa de promoción 3.- Material de oficina Computador y Data	$ 0	1.- Plan de Promoción Elaborado 2.- Ejecución del Plan según planificación	Encargado de Promoción y Coordinadores de Sector				x	X	X	X	X	X	X	X	X		
PREVENCION	1.1 1.2 1.3 1.4	En el CECOSF de Lo Figueroa se presentan dificultades para cumplir con las consejerías en las distintas temáticas y grupos etáreos	1.-Solo se cuenta con un profesional acreditado para la realización de consejerías en CECOSF Lo Figueroa. 2.-Inexistencia de agenda protegida para profesional acreditado en realización de Consejerías	1.- Gestionar capacitación a equipo para acreditarse en consejería 2.- Realizar agenda protegida por profesional acreditado	1.- Destinar recursos para capacitación en consejería 2.- Gestionar y licitar capacitación con organismo competente y acreditado. 3.- Realización de capacitación en Consejería	Encargada comunal MAIS y referente CECOSF MAIS	1.-Sala de reunión, 2.-Institución capacitadora 3.- Agenda de profesionales disponible para capacitación 4.- Material de oficina	100..000 (Gastos contratación de oferente)	1.- Contrato de consultora que ejecuta la actividad 2.- Lista de Asistencias de Capacitación	Coordinador de Sector y Encargado MAIS				x	x	x	X	x	x	x	x	x	x	
CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	3.2	El Establecimiento no logra dar cumplimiento en un 100 % respecto a la realización de los talleres a cuidadores de personas con dependencia severa	1.-Falta de agenda protegida para los profesionales que ejecuten taller. 2.-Inasistencia por parte de las cuidadoras a los talleres	1.- Gestionar movilización de las cuidadoras que necesiten traslado desde sus hogares hacia la actividad. 2. Informar a cuidadoras con anticipación fecha y horario de actividad.	1.-Realizar y entregar invitaciones a los cuidadores con anticipación 2.- Elaborar y ejecutar programa de capacitación 3.-Movilizar a los cuidadores.	Encargado de Salud Familiar y Equipo de cabecera del CECOSF	1.-Horas Profesionales 2.-Sala de reuniones, insumos de oficina y alimentación 2.-Vehículos	$ 93 .671 Insumos y Finalización Capacitación	1.-Lista de asistencia a taller 2.- N° de cuidadores capacitados	Encargada Programa Postrados CECOSF Lo Figueroa					x	x	x							

				3.- Coordinar y Cautelar agenda para los profesionales.			.																	
ENFOQUE FAMILIAR	2.2	Ell CESCOF no cuenta con una ficha familiar uniforme que incorpore los registros básicos para el trabajo con familia.	Cada programa utiliza diferentes registros como pautas de visita domiciliario y planes de acompañamiento o de cuidado, lo que dificulta el trabajo del equipo.	Revisión de documentación y elaboración de ficha familiar única.	1.- Revisión de documentos de los diferentes programas 2.- Elaborar ficha familiar única de acuerdo a las necesidades locales. Difusión y aprobación por el equipo de salud. Solicitar la confección a imprenta la ficha estandarizada.	1.- Encargados de Sector y de Salud Familiar	1.- Encargados de sector y de salud familiar con tiempos protegidos	$100.000 (Gastos de imprenta)	Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.														
ENFOQUE FAMILIAR	3.1	Baja cobertura a talleres para usuarios con patología crónica cardiovascular y no cardiovascular	1.- Baja participación de la comunidad en talleres debido a: Escaso compromiso con su autocuidado y horario incompatible	1. Horas protegidas para la actividad. 2.-Planificación de Talleres con metodología participativa 3.- realización de los talleres según programación 3.- Evaluación de las actividades	1.- Adecuación de horario de acuerdo a la realidad del sector 2.-Citacion e Invitación formal a los Usuarios y familiar. 4.- Confirmar asistencia a taller 5.- Acercar a los pacientes de mayor ruralidad.	Kinesiólogo y Equipo CV del CECOSF	1.- Horas profesionales 2.- material de oficina e insumos. 3.-Premios sorpresa 4.-Movilización	$ 200.000 (exclusivo para recursos materiales de talleres, premios sorpresa, coffe break)	Numero de talleres y listas de asistencia	Encargada de CECOSF y de Salud Familiar.				X	x	X	X	X	X	X				
CALIDAD	1.2	Plan de Gestión de la Demanda sin actualización	1.-El CECOSF no cuenta con Plan de Gestión de la Demanda actualizado	1.- Actualizar Plan de Gestión de la Demanda a nivel local.	1.-Coordinar con Encargado de SOME Comunal elaboración Plan de Gestión de la Demanda 2.- Difusión del Plan de Gestión De la Demanda 3.- Evaluación n del Plan Actualizado al Equipo de Sector	Encargado de Some Comunal	Horas profesionales	0	Plan Actualizado y listas de Asistencia	Coordinador de SOME y Coordinador de Sector					X	X	X	X						
INTERSECTORIALIDAD Y TERRITORIALIDAD	3.1	No existe plan Actualizado de Manejo intersectorial para población Infanto Juvenil	Se cumplió con periodo de vigencia de dicho plan	Elaboración del Plan en Reunión Programa Infantil y Adolescente	1.-Reunión con Jefes de Programa Infantil y Adolescente con equipo de Sector 2.-Actualizar Plan Infanto Juvenil , cumplimiento y seguimiento	Programa infantil, Programa Adolescente , Equipo de Sector	Horas profesionales, salas de reuniones.	0	Plan de manejo intersectorial Infanto Juvenil actualizado	Encargado programa infantil y adolescente Encargado MAIS				x	X				x					

DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1.1	No existe documentación que constate selección de perfiles de cargos.	1.- Falta realizar perfil de cargos directivos, y difusión de éste	1.- Confección de documento con perfil de cargos	1.- Establecer perfil de cargos directivos 2.- Generar documento con el perfil de los cargo del establecimiento 3.- Realizar difusión de perfiles de cargo	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Comité Gestor	1.- Horas Profesionales	$ 0	1.- Documento con perfil de perfil de cargos directivos 2.- Acta de Reunión General	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargada de Salud Familiar								X	X	x			

Evaluación Plan de Mejora

- ✓ En el mes de Agosto se realiza la Evaluación del Plan de Mejora lográndose un cumplimiento de 88 % de lo programado.

EVALUACION MAIS POSTA DE SALUD RURAL DE CORINTO
Nombre Referente: María Rojas Rocco – Gabriel Oróstica
Correo Teléfono de Contacto: +56 981577328 - +56975879558

La Posta de Salud Rural de Corinto se incorpora al Modelo Integral de Salud Familiar en el año 2016.
El trabajo y compromiso del equipo de Salud del Sector ha permitido avanzar en el Cumplimiento de los indicadores y lograr la Certificación para el periodo Abril 2019 - Abril 2021, con un cumplimiento de 100 %.

La Evaluación es la siguiente:

Año	Mes	N° Ejes Evaluados	Estado	Ejes																		Total	
				Promoción de la Salud		Prevención en Salud		Enfoque Familiar		Participación de la comunidad en salud		Calidad		Intersectorialidad y territorialidad		Gestión del desarrollo de las personas y de la organización		Tecnología		Centrado en atención abierta			
				Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación
2019	Marzo	9	Finalizado	75.00%	109.09%	85.45%	100.00%	56.25%	90.63%	100.00%	100.00%	50.00%	116.67%	80.00%	125.00%	75.00%	114.29%	91.67%	91.67%	64.29%	85.71%	80.15%	102.65%
2019	Agosto	9	Enviado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	96.88%	0.00%	100.00%	0.00%	87.50%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	91.67%	0.00%	85.71%	0.00%	96.07%	0%

PLAN DE MEJORA POSTA SALUD RURAL DE CORINTO 2019

											Tiempo estipulado para el plan de mejora (carta gantt) 2019												2019
Eje de evaluación	**Código componente**	**Descripción de la brecha**	**Causa de la brecha**	**Acciones de Mejora**	**Tareas**	**Responsable de Tarea**	**Recursos necesario**	**Presupuesto estimado APROX.**	**Indicador de seguimiento**	**Responsable del seguimiento y evaluación de implementación**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**	**XI**	**XII**	
Programa MAIS		El equipo de salud desconoce la resolución Exenta del Programa donde se establecen los Componentes y recursos asignados.	La resolución llego en el mes de Marzo	1.- Solicitar a la Dirección la Resolución del Programa. 2.-Difundir al Equipo de Salud los lineamientos del Programa. 3.- Actualizar decreto de nombramiento y horas asignadas de Encargado de Establecimiento MAIS 4.-.-Calendarizar y difundir fecha de reuniones 5.-.- Participar en Reuniones locales y provinciales.	1.-Entrevista a Director para dar a conocer lineamientos del Programa 2.-Solicitar a Director actualizar Decreto con nombramiento de Encargados y horas asignadas 3.- Calendarización de Reuniones a nivel Comunal 4.-Asistir a reuniones Locales y Provinciales del Programa 5.-Solicitud y adquisición de insumos.	1.- Encargado de Salud Familiar y Encargado de establecimientos	1.- Horas Profesionales 2.- Sala de reuniones, data y computador. 3- Insumos necesarios	$0	-Decreto Alcaldicio -Nómina de Asistencia a Reuniones Acta de reuniones	Director y Encargado de Salud Familiar			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
PROMOCION	1.1-1.2-1.3-1.4	1.-Déficit de guías anticipatorias por ciclo vital	1.-Escaso stock de guías anticipatorias para entregar y hojas de registro de actividades promocionales en ficha clínica	Aumentar stock de guías anticipatorias y de hoja de registro de actividades promocionales según necesidades del CESFAM	1.-Solicitar pedido de imprenta de guías anticipatorias y hoja de registro de actividades promocionales 3.- Distribución de insumos al equipo de salud 3.- Supervisión del registro de guías anticipatorias	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargados de de Salud Familiar y de Sector 3. Equipo de Salud	1.- Equipo de profesionales motivado 2.- Encargados de salud familiar y de sector con tiempos protegidos	$ 100.000 (Gastos de imprenta)	Stock de para Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PROMOCION	1.6	El Establecimiento no cuenta con Plan Anual de Promoción	1.A la Fecha no se han dado a conocer los lineamientos sobre el Plan Anual de Promoción, ya que el anterior era 2016-2018)	1. Solicitar al nivel central los lineamientos para la formulación del plan de promoción y su ejecución.	1.- Coordinación con equipo de promoción y participación 2.- Solicitar a SEREMI de Salud los lineamientos del programa. 3. Coordinación con mesa de trabajo intersectorial 4. Realización del Plan de Promoción 5.- Ejecución de las actividades programadas.	Encargada de Promoción y Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.- Horas dirigentes que participan en mesa de promoción 3.- Material de oficina Computador y Data	$ 0	1.- Plan de Promoción Elaborado 2.- Ejecución del Plan según planificación	Encargado de Promoción y Coordinadores de Sector					X	X	X	X	X	X	X	X	
PREVENCION	2.2	Escaso N° de profesionales capacitados en Consejería por lo que dificulta cumplir en todas las temáticas a través del	1.-Rotacion de Personal 2.- Se dificulta contar con tiempos protegidos y compatibilizar las actividades del modelo	1. Coordinar Capacitación en Consejería para profesionales por oferente acreditado.	1.- Capacitación al Equipo en Tema Consejerías 2.- Agenda protegida para realizar esta actividad	1.- Dirección, Encargado de Salud Familiar y Encargados de Sector	1.- Equipo de profesionales motivado y capacitados 2.- Horas profesionales		1.- Nómina de asistencia a capacitación 2.- Auditoría de fichas clínicas 3.- REM A 19ª	Encargado de Sector y de Salud Familiar				x	x	X	X	X	X	X	X	X	

		ciclo vital y desarrollar las actividades del modelo.		- Priorizar temáticas Flexibilizar agendas profesionales para realización de consejerías		2.- Equipo de Salud	para la realización de consejerías	Se realizara como Departamento															
ENFOQUE FAMILIAR	1.1 1.2	Baja cobertura de familias incorporadas a Planes de acompañamientos de familias en crisis.	1.-Escasa detección de casos de pacientes que atraviesen alguna crisis 2.-No hay un rem en el que se registren los planes de acompañamiento en personas mayores de 24 años en SIS MAULE	1.- Revisión y actualización de los protocolos 2.- Solicitar a Referente MAIS a nivel regional que coordine con DSSM para que se incorporen en REM, SISMAULE 3.-Reforzar al Equipo de salud la incorporación de familias a Planes de acompañamiento, seguimiento y cierre de casos	1.- Revisión y actualización de protocolos Difusión y Capacitación al equipo. 3.- Coordinación con Referente MAIS y DSSM para la adecuación de registro de las actividades de familias con plan de acompañamiento REM 3.-Supervision de los registros	Encargado Salud Familiar, Coordinadores de Sector y Equipo del Sector	1.- horas profesionales 2.-Planes de acompañamiento 3.-Fichas clínicas.	$ 0	Protocolos Actualizados Nómina de Asistencia a Jornada de difusión y capacitación Fichas clínicas con plan de acompañamiento, seguimiento y cierre de caso si corresponde	Encargado de Salud Familiar y Equipo de Sector				x	x	X	X	X	X	X	X	X	
ENFOQUE FAMILIAR	2.3	La Posta de Corinto no cuenta con una ficha familiar uniforme que incorpore los registros básicos para el trabajo con familia.	Cada programa utiliza diferentes registros como pautas de visita domiciliario y planes de acompañamiento o de cuidado, lo que dificulta el trabajo del equipo.	Revisión de documentación y elaboración de ficha familiar única.	1.- Revisión de documentos de los diferentes programas 2.- Elaborar ficha familiar única de acuerdo a las necesidades locales. Difusión y aprobación por el equipo de salud. Solicitar la confección a imprenta la ficha estandarizada.	1.- Encargados de Sector y de Salud Familiar	1.- Encargados de sector y de salud familiar con tiempos protegidos	$ 50.000 (Gastos de imprenta)	Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.													
ENFOQUE FAMILIAR	3.1 3.2	Baja cobertura en talleres para usuarios con patología crónica cardiovascular y no cardiovascular	Baja participación de la comunidad en talleres debido a: Escaso compromiso con su autocuidado. Horario incompatible por razones de trabajo	1. Horas protegidas para la actividad. 2.-Planificación de Talleres con metodología participativa 3.- Evaluación de las actividades	1.- Adecuación de horario de acuerdo a la realidad del sector 2.-Citacion e Invitación formal a los Usuarios y familiar. 4.- Confirmar asistencia a taller 5.- Traslado de los pacientes de mayor ruralidad.	Equipo de Sector	1.- Horas profesionales 2.-material de oficina e insumos. 3.-Premios sorpresa 4.-Movilización	$ 117.975 (exclusivo para recursos materiales de talleres, premios sorpresa, coffe break))	-Programa Educativo -Número de talleres y listas de asistencia	Equipo de Sector				x	X	X	X	X	X	X	X	X	
DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1.1	No existe documentación que constate selección de perfiles de cargos	1.- Falta realizar perfil de cargos, y difusión al equipo de salud	1.- Confección de documento con perfil de cargos	1.- Establecer perfil de cargos directivos 2.- Generar documento con el perfil de los cargo del establecimiento 3.- Realizar difusión de perfiles de cargo	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Comité Gestor	1.- Horas Profesionales	$ 0	1.- Documento con perfil de perfil de cargos directivos 2.- Acta de Reunión General	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargada de Salud Familiar							X	X	X				
CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	1.2	Existe Protocolos de ACV y IAM pero no hay un seguimiento de los usuarios que presentan estas patologías.	Los Protocolos no están actualizados y además deben estar simplificados y acorde a la realidad de las Postas.	Coordinar con centro de rehabilitación la actualización de los Protocolos y/o flujograma de atención.	Actualización de Protocolo Y/O Flujograma de Atención Difusión al equipo de salid Seguimiento	Equipo CCR Encargado de salud Familiar	Horas Profesionales		Protocolo actualizado N° de Pacientes en Programa	Equipo CCR y Equipo de atención domiciliaria del sector					x	x	x	x	x	x	x		
CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	3.2	El Establecimiento no logra capacitar al 100 % de cuidadorasde personas con dependencia severa	1.- Rotación de personal y Falta de agenda protegida para los profesionales que ejecuten las actividades de capacitación	1.- Reunión con el equipo de sector y revisión de la normativa del Programa. 2.-Unificar criterios en relación a la capacitación de cuidadores y su registros en ficha y SISMAULE. 3.-Coordinar y realizar la capacitación de cuidadores	1.-Reunion con el equipo de Sector 2.- Elaborar Programa Educativo para Cuidadoras con las temáticas definidas por equipo multidisciplinario. 3.-Calendarizar las sesiones, 4.- Invitación a Cuidadoras	1.-Encargada Salud Familiar 2.- Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.-Sala de reuniones y equipos. 3.- Insumos para talleres	$ 20.000 (Finalización Capacitación)	Nómina de asistencia a Curso Porcentaje de Cuidadoras capacitadas Auditoria de fichas Clínicas Registro de Actividades en REM	Referente de salud familiar y encargados de Estadística.				x	x	x	x						

			2.-No se registran todas las l actividades De capacitación cuando se realizan en domicilio.	4.- Gestionar movilización para las cuidadoras que lo requieran debido a la ruralidad.	5.- Finalización y certificación .																			

Evaluación Plan de Mejora

- ✓ En el mes de Agosto se realiza la Evaluación del Plan de Mejora lográndose un cumplimiento de 90 % de lo programado.

EVALUACION MAIS POSTA DE SALUD RURAL DE BOTALCURA

Nombre Referente: Andrea Castro Abaca
Correo Electrónico: Andrea.castroab@hotmail.com
Teléfono de Contacto: +56 991770740

La Posta de Salud Rural de Botalcura se integra al MAIS en el año 2017, el equipo de sector ya cuenta con mayores herramientas para la implementación de las actividades lo que permite lograr la certificación para el periodo Abril 2019 – Abril 2021 con un 100 % de cumplimiento.

La evaluación es la siguiente:

Año	Mes	N° Ejes Evaluados	Estado	Ejes																		Total	
				Promoción de la Salud		Prevención en Salud		Enfoque Familiar		Participación de la comunidad en salud		Calidad		Intersectorialidad y territorialidad		Gestión del desarrollo de las personas y de la organización		Tecnología		Centrado en atención abierta			
				Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación
2019	Marzo	9	Finalizado	75.00%	109.09%	85.45%	100.00%	47.50%	100.00%	100.00%	100.00%	37.50%	133.33%	100.00%	100.00%	75.00%	114.29%	91.67%	91.67%	64.29%	82.14%	77.91%	103.36%
2019	Agosto	9	Enviado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	91.67%	0.00%	82.14%	0.00%	97.5%	0%

PLAN DE MEJORA POSTA DE SALUD RURAL DE BOTALCURA – 2019

											Tiempo estipulado para el plan de mejora (carta gantt) 2019												2019
Eje de evaluación	**Código componente**	**Descripción de la brecha**	**Causa de la brecha**	**Acciones de Mejora**	**Tareas**	**Responsable de Tarea**	**Recursos necesario**	**Presupuesto estimado APROX.**	**Indicador de seguimiento**	**Responsable del seguimiento y evaluación de implementación**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**	**XI**	**XII**	
Programa MAIS		El equipo de salud desconoce la resolución Exenta del Programa donde se establecen los Componentes y recursos asignados. La Posta requiere de un kardex para el ordenamiento de las fichas familiares	La resolución llego en el mes de Marzo	1.- Solicitar a la Dirección la Resolución del Programa. 2.-Difundir al Equipo de Salud los lineamientos del Programa. 3.- Actualizar decreto de nombramiento y horas asignadas de Encargado de Establecimiento MAIS 4.-.-Calendarizar y difundir fecha de reuniones 5.-.- Participar en Reuniones locales y provinciales.	1.-Entrevista a Director para dar a conocer lineamientos del Programa 2.-Solicitar a Director actualizar Decreto con nombramiento de Encargados y horas asignadas 3.- Calendarización de Reuniones a nivel Comunal 4.-Asistir a reuniones Locales y Provinciales del Programa 5.-Solicitud y adquisición de insumos.	1.- Encargado de Salud Familiar y Encargado de establecimientos	1.- Horas Profesionales 2.- Sala de reuniones, data y computador. 3- Insumos necesarios	$120.000 (Adquisición de Kardex)	-Decreto Alcaldicio -Nómina de Asistencia a Reuniones Acta de reuniones	Director y Encargado de Salud Familiar			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
PROMOCION	1.1-1.2-1.3-1.4	1.-Déficit de guías anticipatorias por ciclo vital	1.-Escaso stock de guías anticipatorias para entregar y hojas de registro de actividades promocionales en ficha clínica	Aumentar stock de guías anticipatorias y de hoja de registro de actividades promocionales según necesidades del CESFAM	1.-Solicitar pedido de imprenta de guías anticipatorias y hoja de registro de actividades promocionales 3.- Distribución de insumos al equipo de salud 3.- Supervisión del registro de guías anticipatorias	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargados de de Salud Familiar y de Sector 3. Equipo de Salud	1.- Equipo de profesionales motivado 2.- Encargados de salud familiar y de sector con tiempos protegidos	$ 0	Stock de para Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PROMOCION	1.6	El Establecimiento no cuenta con Plan Anual de Promoción	1.A la Fecha no se han dado a conocer los los lineamientos sobre el Plan Anual de	1. Solicitar al nivel central los lineamientos para la formulación del plan de promoción y su ejecución.	1.- Coordinación con equipo de promoción y participación 2.- Solicitar a SEREMI de Salud los	Encargada de Promoción y Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.- Horas dirigentes que	$ 0	1.- Plan Promoción Elaborado	Encargado de Promoción y Coordinadores de Sector					X	X	X	X	X	X	X	X	

			Promoción, ya que el anterior era 2016-2018)		lineamientos del programa. 3. Coordinación con mesa de trabajo intersectorial 4. Realización del Plan de Promoción 5.- Ejecución de las actividades programadas.		participan en mesa de promoción 3.- Material de oficina Computador y Data		2.- Ejecución del Plan según planificación														
PREVENCION	2.2	Escaso N° de profesionales capacitados en Consejería por lo que dificulta cumplir en todas las temáticas a través del ciclo vital y desarrollar las actividades del modelo.	1.-Rotacion de Personal 2.- Se dificulta contar con tiempos protegidos y compatibilizar las actividades del modelo	1. Coordinar Capacitación en Consejería para profesionales por oferente acreditado. - Priorizar temáticas Flexibilizar agendas profesionales para realización de consejerías	1.- Capacitación al Equipo en Tema Consejerías 2.- Agenda protegida para realizar esta actividad	1.- Dirección, Encargado de Salud Familiar y Encargados de Sector 2.- Equipo de Salud	1.- Equipo de profesionales motivado y capacitados 2.- Horas profesionales para la realización de consejerías	Se realizara como Departamento	1.- Nómina de asistencia a capacitación 2.- Auditoría de fichas clínicas 3.- REM A 19ª	Encargado de Sector y de Salud Familiar				x	x	X	X	X	X	X	X	X	
ENFOQUE FAMILIAR	1.1 1.2	Baja cobertura de familias incorporadas a Planes de acompañamientos de familias en crisis.	1.-Escasa detección de casos de pacientes que atraviesen alguna crisis 2.-No hay un rem en el que se registren los planes de acompañamiento en personas mayores de 24 años en SIS MAULE	1.- Revisión y actualización de los protocolos 2.- Solicitar a Referente MAIS a nivel regional que coordine con DSSM para que se incorporen en REM, SISMAULE 3.-Reforzar al Equipo de salud la incorporación de familias a Planes de acompañamiento, seguimiento y cierre de casos	1.- Revisión y actualización de protocolos Difusión y Capacitación al equipo. 3.- Coordinación con Referente MAIS y DSSM para la adecuación de registro de las actividades de familias con plan de acompañamiento REM 3.-Supervision de los registros	Encargado Salud Familiar, Coordinadores de Sector y Equipo del Sector	1.- horas profesionales 2.-Planes de acompañamiento 3.-Fichas clínicas.	$ 0	Protocolos Actualizados Nómina de Asistencia a Jornada de difusión y capacitación Fichas clínicas con plan de acompañamiento, seguimiento y cierre de caso si corresponde	Encargado de Salud Familiar y Equipo de Sector				x	x	X	X	X	X	X	X	X	
ENFOQUE FAMILIAR	2.3	En la posta de Botalcura no se cuenta con una ficha familiar uniforme que incorpore los registros básicos para el trabajo con familia.	Cada programa utiliza diferentes registros como pautas de visita domiciliario y planes de acompañamiento o de cuidado, lo que dificulta el trabajo del equipo.	Revisión de documentación y elaboración de ficha familiar única.	1.- Revisión de documentos de los diferentes programas 2.- Elaborar ficha familiar única de acuerdo a las necesidades locales. Difusión y aprobación por el equipo de salud. Solicitar la confección a imprenta la ficha estandarizada.	1.- Encargados de Sector y de Salud Familiar	1.- Encargados de sector y de salud familiar con tiempos protegidos	$ 50.000 (Gastos de imprenta)	Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.													

ENFOQUE FAMILIAR	3.1 3.2	Baja cobertura en talleres para usuarios con patología crónica cardiovascular y no cardiovascular	Baja participación de la comunidad en talleres debido a: Escaso compromiso con su autocuidado. Horario incompatible por razones de trabajo	1. Horas protegidas para la actividad. 2.-Planificación de Talleres con metodología participativa 3.- Evaluación de las actividades	1.- Adecuación de horario de acuerdo a la realidad del sector 2.-Citacion e Invitación formal a los Usuarios y familiar. 4.- Confirmar asistencia a taller 5.- Traslado de los pacientes de mayor ruralidad.	Equipo de Sector	1.- Horas profesionales 2.-material de oficina e insumos. 3.-Premios sorpresa 4.- Movilización	$ 97.975 (exclusivo para recursos materiales de talleres, premios sorpresa, coffe break)	-Programa Educativo -Número de talleres y listas de asistencia	Equipo de Sector				x	X	X	X	X	X	X	X	X		
DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1.1	No existe documentación que constate selección de perfiles de cargos	1.- Falta realizar perfil de cargos, y difusión al equipo de Salud	1.- Confección de documento con perfil de cargos	1.- Establecer perfil de cargos directivos 2.- Generar documento con el perfil de los cargo del establecimiento 3.- Realizar difusión de perfiles de cargo	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Comité Gestor	1.- Horas Profesionales	$ 0	1.- Documento con perfil de perfil de cargos directivos 2.- Acta de Reunión General	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargada de Salud Familiar							X	X	X					
CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	1.2	Existe Protocolos de ACV y IAM pero no hay un seguimiento de los usuarios que presentan estas patologías.	Los Protocolos no están actualizados y además deben estar simplificados y acorde a la realidad de las Postas.	Coordinar con centro de rehabilitación la actualización de los Protocolos y/o flujograma de atención.	Actualización de Protocolo Y/O Flujograma de Atención Difusión al equipo de salid Seguimiento	Equipo CCR Encargado de salud Familiar	Horas Profesionales		Protocolo actualizado N° de Pacientes en Programa	Equipo CCR y Equipo de atención domiciliaria del sector					x	x	x	x	x	x	x	x		
CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	3.2	El Establecimiento no logra capacitar al 100 % de cuidadoras de personas con dependencia severa	1.- Rotación de personal y Falta de agenda protegida para los profesionales que ejecuten las actividades de capacitación 2.-No se registran todas las l actividades De capacitación cuando se realizan en domicilio.	1.- Reunión con el equipo de sector y revisión de la normativa del Programa. 2.-Unificar criterios en relación a la capacitación de cuidadores y su registros en ficha y SISMAULE. 3.-Coordinar y realizar la capacitación de cuidadores 4.- Gestionar movilización para las cuidadoras que lo requieran debido a la ruralidad.	1.-Reunion con el equipo de Sector 2.- Elaborar Programa Educativo para Cuidadoras con las temáticas definidas por equipo multidisciplinario. 3.-Calendarizar las sesiones, 4.- Invitación a Cuidadoras 5.- Finalización y certificación .	1.-Encargada Salud Familiar 2.- Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.-Sala de reuniones y equipos. 3.- Insumos para talleres	$ 20.000 (Finalización Capacitación)	Nómina de asistencia a Curso Porcentaje de Cuidadoras capacitadas Auditoria de fichas Clínicas Registro de Actividades en REM	Referente de salud familiar y encargados de Estadística.				x	x	x	x							

Evaluación Plan de Mejora

- ✓ **En el mes de Agosto se realiza la Evaluación del Plan de Mejora lográndose un cumplimiento de 90 % de lo programado.**

EVALUACION MAIS POSTA DE SALUD RURAL DE BATUCO

Nombre Referente: Luis Díaz Bravo
Correo Electrónico: aquiles1978@outlook
Teléfono de Contacto: +56 956819898

La Posta de Salud Rural de Batuco se integra al MAIS en el año 2018, en la evaluación realizada por la Dirección de Servicio de salud del Maule cumple con los requisitos para la certificación para el periodo 2019 – 2021, cumpliendo con un estimación global de un 100 %

La Evaluación es la siguiente:

Año	Mes	N° Ejes Evaluados	Estado	Ejes																		Total	
				Promoción de la Salud		Prevención en Salud		Enfoque Familiar		Participación de la comunidad en salud		Calidad		Intersectorialidad y territorialidad		Gestión del desarrollo de las personas y de la organización		Tecnología		Centrado en atención abierta			
				Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	E
2019	Marzo	9	Finalizado	75.00%	109.09%	85.45%	100.00%	51.25%	84.38%	66.67%	150.00%	42.86%	100.00%	92.00%	100.00%	75.00%	114.29%	91.67%	91.67%	64.29%	82.14%	77.08%	1
2019	Agosto	9	Enviado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	87.50%	0.00%	100.00%	0.00%	85.71%	0.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	91.67%	0.00%	82.14%	0.00%	94.57%	

PLAN DE MEJORA POSTA DE SALUD RURAL DE BATUCO - 2019

| | | | | | | | | | | | Tiempo estipulado para el plan de mejora (carta gantt) 2019 | | | | | | | | | | | | 2019 |
|---|
| **Eje de evaluación** | **Código componente** | **Descripción de la brecha** | **Causa de la brecha** | **Acciones de Mejora** | **Tareas** | **Responsable de Tarea** | **Recursos necesario** | **Presupuesto estimado APROX.** | **Indicador de seguimiento** | **Responsable del seguimiento y evaluación de implementación** | **I** | **II** | **III** | **IV** | **V** | **VI** | **VII** | **VIII** | **IX** | **X** | **XI** | **XII** | |
| **Programa MAIS** | | El equipo de salud desconoce la resolución Exenta del Programa donde se establecen los Componentes y recursos asignados. | La resolución llego en el mes de Marzo | 1.- Solicitar a la Dirección la Resolución del Programa.
2.-Difundir al Equipo de Salud los lineamientos del Programa.
3.- Actualizar decreto de nombramiento y horas asignadas de Encargado de Establecimiento MAIS
4.-.-Calendarizar y difundir fecha de reuniones
5.-.- Participar en Reuniones locales y provinciales. | 1.-Entrevista a Director para dar a conocer lineamientos del Programa
2.-Solicitar a Director actualizar Decreto con nombramiento de Encargados y horas asignadas
3.- Calendarización de Reuniones a nivel Comunal
4.-Asistir a reuniones Locales y Provinciales del Programa
5.-Solicitud y adquisición de insumos. | 1.- Encargado de Salud Familiar y Encargado de establecimientos | 1.- Horas Profesionales
2.- Sala de reuniones, data y computador.
3- Insumos necesarios | $ 0 | -Decreto Alcaldicio
-Nómina de Asistencia a Reuniones
Acta de reuniones | Director y Encargado de Salud Familiar | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | |
| **PROMOCION** | 1.1-1.2-1.3-1.4 | 1.-Déficit de guías anticipatorias por ciclo vital | 1.-Escaso stock de guías anticipatorias para entregar y hojas de registro de actividades promocionales en ficha clínica | Aumentar stock de guías anticipatorias y de hoja de registro de actividades promocionales según necesidades del CESFAM | 1.-Solicitar pedido de imprenta de guías anticipatorias y hoja de registro de actividades promocionales
3.- Distribución de insumos al equipo de salud
3.- Supervisión del registro de guías anticipatorias | 1.-Direccion de Depto. de Salud
2.- Encargados de de Salud Familiar y de Sector
3. Equipo de Salud | 1.- Equipo de profesionales motivado
2.- Encargados de salud familiar y de sector con tiempos protegidos | $ 50.000 (Gastos de imprenta) | Stock de para Auditoría de fichas clínicas | Encargado de Sector y de Salud Familiar. | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| **PROMOCION** | 1.6 | El Establecimiento no cuenta con Plan Anual de Promoción | 1.A la Fecha no se han dado a conocer los lineamientos sobre el Plan Anual de Promoción, ya que el anterior era 2016-2018) | 1. Solicitar al nivel central los lineamientos para la formulación del plan de promoción y su ejecución. | 1.- Coordinación con equipo de promoción y participación
2.- Solicitar a SEREMI de Salud los lineamientos del programa. | Encargada de Promoción y Equipo de salud | 1.- Horas Profesionales
2.- Horas dirigentes que participan en mesa de promoción | $ 0 | 1.- Plan de Promoción Elaborado
2.- Ejecución del Plan según planificación | Encargado de Promoción y Coordinadores de Sector | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | |

					3. Coordinación con mesa de trabajo intersectorial 4. Realización del Plan de Promoción 5.- Ejecución de las actividades programadas.		3.- Material de oficina Computador y Data																
PREVENCION	2.2	Escaso N° de profesionales capacitados en Consejería por lo que Dificulta cumplir en todas las temáticas a través del ciclo vital y desarrollar las actividades del modelo.	1.-Rotacion de Personal 2.- Se dificulta contar con tiempos protegidos y compatibilizar las actividades del modelo	1. Coordinar Capacitación en Consejería para profesionales por oferente acreditado. - Priorizar temáticas Flexibilizar agendas profesionales para realización de consejerías	1.- Capacitación al Equipo en Tema Consejerías 2.- Agenda protegida para realizar esta actividad	1.- Dirección, Encargado de Salud Familiar y Encargados de Sector 2.- Equipo de Salud	1.- Equipo de profesionales motivado y capacitados 2.- Horas profesionales para la realización de consejerías	Se realizara como Departamento	1.- Nómina de asistencia a capacitación 2.- Auditoría de fichas clínicas 3.- REM A 19ª	Encargado de Sector y de Salud Familiar				x	x	X	X	X	X	X	X	X	
ENFOQUE FAMILIAR	1.1 1.2	Baja cobertura de familias incorporadas a Planes de acompañamientos de familias en crisis.	1.-Escasa detección de casos de pacientes que atraviesen alguna crisis 2.-No hay un rem en el que se registren los planes de acompañamiento en personas mayores de 24 años en SIS MAULE	1.- Revisión y actualización de los protocolos 2.- Solicitar a Referente MAIS a nivel regional que coordine con DSSM para que se incorporen en REM, SISMAULE 3.-Reforzar al Equipo de salud la incorporación de familias a Planes de acompañamiento, seguimiento y cierre de casos	1.- Revisión y actualización de protocolos Difusión y Capacitación al equipo. 3.- Coordinación con Referente MAIS y DSSM para la adecuación de registro de las actividades de familias con plan de acompañamiento REM 3.-Supervision de los registros	Encargado Salud Familiar, Coordinadores de Sector y Equipo del Sector	1.- horas profesionales 2.-Planes de acompañamiento 3.-Fichas clínicas.	$ 0	Protocolos Actualizados Nómina de Asistencia a Jornada de difusión y capacitación Fichas clínicas con plan de acompañamiento, seguimiento y cierre de caso si corresponde	Encargado de Salud Familiar y Equipo de Sector				x	x	X	X	X	X	X	X	X	
ENFOQUE FAMILIAR	2.3	La Posta de Batuco no cuenta con una ficha familiar uniforme que incorpore los registros básicos para el trabajo con familia.	Cada programa utiliza diferentes registros como pautas de visita domiciliario y planes de acompañamiento o de cuidado, lo que dificulta el trabajo del equipo.	Revisión de documentación y elaboración de ficha familiar única.	1.- Revisión de documentos de los diferentes programas 2.- Elaborar ficha familiar única de acuerdo a las necesidades locales. Difusión y aprobación por el equipo de salud. Solicitar la confección a imprenta la ficha estandarizada.	1.- Encargados de Sector y de Salud Familiar	1.- Encargados de sector y de salud familiar con tiempos protegidos	$ 100.000 (Gastos de imprenta)	Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.													

ENFOQUE FAMILIAR	3.1 3.2	Baja cobertura en talleres para usuarios con patología crónica cardiovascular y no cardiovascular	Baja participación de la comunidad en talleres debido a: Escaso compromiso con su autocuidado. Horario incompatible por razones de trabajo	1. Horas protegidas para la actividad. 2.-Planificación de Talleres con metodología participativa 3.- Evaluación de las actividades	1.- Adecuación de horario de acuerdo a la realidad del sector 2.-Citacion e Invitación formal a los Usuarios y familiar. 4.- Confirmar asistencia a taller 5.- Traslado de los pacientes de mayor ruralidad.	Equipo de Sector	1.- Horas profesionales 2.-material de oficina e insumos. 3.-Premios sorpresa 4.- Movilización	$ 117.975 (exclusivo para recursos materiales de talleres, premios sorpresa, coffe break)	-Programa Educativo -Número de talleres y listas de asistencia	Equipo de Sector				x	X	X	X	X	X	X	X	X	
DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1.1	No existe documentación que constate selección de perfiles de cargos	1.- Falta realizar perfil de cargos, y difusión al equipo de salud	1.- Confección de documento con perfil de cargos	1.- Establecer perfil de cargos directivos 2.- Generar documento con el perfil de los cargo del establecimiento 3.- Realizar difusión de perfiles de cargo	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Comité Gestor	1.- Horas Profesionales	$ 0	1.- Documento con perfil de perfil de cargos directivos 2.- Acta de Reunión General	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargada de Salud Familiar							X	X	X				
CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	1.2	Existe Protocolos de ACV y IAM pero no hay un seguimiento de los usuarios que presentan estas patologías.	Los Protocolos no están actualizados y además deben estar simplificados y acorde a la realidad de las Postas.	Coordinar con centro de rehabilitación la actualización de los Protocolos y/o flujograma de atención.	Actualización de Protocolo Y/O Flujograma de Atención Difusión al equipo de salid Seguimiento	Equipo CCR Encargado de salud Familiar	Horas Profesionales	$ 0	Protocolo actualizado N° de Pacientes en Programa	Equipo CCR y Equipo de atención domiciliaria del sector					x	x	x	x	x	x	x	x	
CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	3.2	El Establecimiento no logra capacitar al 100 % de cuidadoras de personas con dependencia severa	1.- Rotación de personal y Falta de agenda protegida para los profesionales que ejecuten las actividades de capacitación 2.-No se registran todas las l actividades De capacitación cuando se realizan en domicilio.	1.- Reunión con el equipo de sector y revisión de la normativa del Programa. 2.-Unificar criterios en relación a la capacitación de cuidadores y su registros en ficha y SISMAULE. 3.-Coordinar y realizar la capacitación de cuidadores 4.- Gestionar movilización para las cuidadoras que lo requieran debido a la ruralidad.	1.-Reunion con el equipo de Sector 2.- Elaborar Programa Educativo para Cuidadoras con las temáticas definidas por equipo multidisciplinario. 3.-Calendarizar las sesiones, 4.- Invitación a Cuidadoras 5.- Finalización y certificación .	1.-Encargada Salud Familiar 2.- Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.-Sala de reuniones y equipos. 3.- Insumos para talleres	$ 20.000 (Finalización de la capacitación)	Nómina de asistencia a Curso Porcentaje de Cuidadoras capacitadas Auditoria de fichas Clínicas Registro de Actividades en REM	Referente de salud familiar y encargados de Estadística.				x	x	x	x						

Evaluación Plan de Mejora

- ✓ **En el mes de Agosto se realiza la Evaluación del Plan de Mejora lográndose un cumplimiento de 90 % de lo programado.**

EVALUACION MAIS POSTA DE SALUD RURAL DE TANHUAO

Nombre Referente: Susana Sánchez López
CorreoElectrónico:susibety72@gmail.com
Teléfono de Contacto: +56 930906444

La Posta de Salud Rural de Tanhuao se integra al MAIS en el año 2019, en la aplicación del Instrumento de Evaluación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario obtiene el **Siguientes resultados:**

Año	Mes	N° Ejes Evaluados	Estado	Ejes																		Total	
				Promoción de la Salud		Prevención en Salud		Enfoque Familiar		Participación de la comunidad en salud		Calidad		Intersectorialidad y territorialidad		Gestión del desarrollo de las personas y de la organización		Tecnología		Centrado en atención abierta			
				Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación	Autoevaluación	Evaluación
2019	Marzo	9	Enviado	80.00%	0.00%	68.18%	0.00%	50.00%	0.00%	100.00%	0.00%	60.00%	0.00%	50.00%	0.00%	85.71%	0.00%	91.67%	0.00%	57.14%	0.00%	70.97%	0%
2019	Agosto	9	Enviado	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	82.50%	0.00%	100.00%	0.00%	87.50%	0.00%	92.00%	0.00%	100.00%	0.00%	91.67%	0.00%	78.57%	0.00%	93.14%	0%

PLAN DE MEJORA POSTA SALUD RURAL TANHUAO 2019

											Tiempo estipulado para el plan de mejora (carta gantt) 2019												2019
Eje de evaluación	**Código componente**	**Descripción de la brecha**	**Causa de la brecha**	**Acciones de Mejora**	**Tareas**	**Responsable de Tarea**	**Recursos necesario**	**Presupuesto estimado APROX.**	**Indicador de seguimiento**	**Responsable del seguimiento y evaluación de implementación**	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	**VI**	**VII**	**VIII**	**IX**	**X**	**XI**	**XII**	
PROGRAMA MAIS		Incorporación de la Posta al Programa MAIS por lo que se debe nombrara al Encargados de establecimiento y Falta un espacio para ordenar los registros del Programa	- No hay Horas protegidas - No hay inducción al funcionario en MAIS - Calendarización de Reuniones - El establecimiento no cuenta con un espacio para mantener los registros ordenados	1.-Contar con decreto de nombramiento y horas asignadas de Encargado y de Establecimientos MAIS Realizar Inducción en Programa al Equipo. 2.-Implementar un mueble que permita mantener los registros e insumos del programa	1.-Entrevista a Director para dar a conocer lineamientos del Programa 2.-Solicitar vía oficio a Director Decreto con nombramiento de Encargados y horas asignadas 3.- Calendarización de Reuniones 4.-Aistir a reuniones Provinciales del Programa 5.-Solicitud y adquisición de insumos y estante.	1.- Director 2.- Encargado de Salud Familiar y Encargado de establecimientos	1.-Horas Profesionales 2.-Sala de reuniones e Insumos	$ 100.000 (exclusivo para adquisición de mueble)	-Decreto Alcaldicio -Nómina de -Asistencia a -Reuniones -Acta de reuniones -Mueble con registro ordenados	Director y Encargado de Salud Familiar			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
PROMOCION	1.1-1.2-1.3-1.4	1.-Déficit de guías anticipatorias por ciclo vital	1.-Escaso stock de guías anticipatorias para entregar y hojas de registro de actividades promocionales en ficha clínica	Aumentar stock de guías anticipatorias y de hoja de registro de actividades promocionales según necesidades del CESFAM	1.-Solicitar pedido de imprenta de guías anticipatorias y hoja de registro de actividades promocionales 3.- Distribución de insumos al equipo de salud 3.- Supervisión del registro de guías anticipatorias	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargados de de Salud Familiar y de Sector 3. Equipo de Salud	1.- Equipo de profesionales motivado 2.- Encargados de salud familiar y de sector con tiempos protegidos	$ 0	Stock de para Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PROMOCION	1.6	El Establecimiento no cuenta con Plan Anual de Promoción	1.A la Fecha no se han dado a conocer los lineamientos sobre el Plan Anual de Promoción, ya que el anterior era 2016-2018)	1. Solicitar al nivel central los lineamientos para la formulación del plan de promoción y su ejecución.	1.- Coordinación con equipo de promoción y participación 2.- Solicitar a SEREMI de Salud los lineamientos del programa. 3. Coordinación con mesa de trabajo intersectorial 4. Realización del Plan de Promoción 5.- Ejecución de las actividades programadas.	Encargada de Promoción y Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.- Horas dirigentes que participan en mesa de promoción 3.- Material de oficina Computador y Data	$ 0	1.- Plan de Promoción Elaborado 2.- Ejecución del Plan según planificación	Encargado de Promoción y Coordinadores de Sector					X	X	X	X	X	X	X	X	
PROMOCION	1.6	El Establecimiento no cuenta con proyectos elaborados por la comunidad con enfoque de promoción	1.- Escaso Conocimientos a los dirigentes en postulación de Proyectos y Fuentes de Financiamiento	Motivar y Orientar a las organizaciones del Sector en Postulación de Proyectos de Promoción.	1.- Reunión con dirigentes de Consejo de Desarrollo y grupos organizados 2.- Jornada Comunal de capacitación a Consejos de Desarrollo Fortalecimientos de líderes comunitarios y participación social.	1.- Encargado de participación del sector	1.-Horas Profesionales 2.-Horas dirigentes sociales 3.-Material de oficina Computador y Data	$0	-Nómina de Asistencia a -Jornada de Capacitación -Proyectos de Promoción Elaborados	Encargado de Participación				x	x	x				x			

PREVENCION	2.2	Escaso N° de profesionales capacitados en Consejería por lo que Dificulta cumplir en todas las temáticas a través del ciclo vital y desarrollar las actividades del modelo.	1.-Rotacion de Personal 2.- Se dificulta contar con tiempos protegidos y compatibilizar las actividades del modelo	1. Coordinar Capacitación en Consejería para profesionales por oferente acreditado. - Priorizar temáticas Flexibilizar agendas profesionales para realización de consejerías	1.- Capacitación al Equipo en Tema Consejerías 2.- Agenda protegida para realizar esta actividad	1.- Dirección, Encargado de Salud Familiar y Encargados de Sector 2.- Equipo de Salud	1.- Equipo de profesionales motivado y capacitados 2.- Horas profesionales para la realización de consejerías	Se realizara como Departamento	1.- Nómina de asistencia a capacitación 2.- Auditoría de fichas clínicas 3.- REM A 19ª	Encargado de Sector y de Salud Familiar				x	x	X	X	X	X	X	X	X	
ENFOQUE FAMILIAR	1.1 1.2	Baja cobertura de familias incorporadas a Planes de acompañamientos de familias en crisis.	1.-Escasa detección de casos de pacientes que atraviesen alguna crisis 2.-No hay un rem en el que se registren los planes de acompañamiento en personas mayores de 24 años en SIS MAULE	1.- Revisión y actualización de los protocolos 2.- Solicitar a Referente MAIS a nivel regional que coordine con DSSM para que se incorporen en REM, SISMAULE 3.-Reforzar al Equipo de salud la incorporación de familias a Planes de acompañamiento, seguimiento y cierre de casos	1.- Revisión y actualización de protocolos Difusión y Capacitación al equipo. 3.- Coordinación con Referente MAIS y DSSM para la adecuación de registro de las actividades de familias con plan de acompañamiento REM 3.-Supervision de los registros	Encargado Salud Familiar, Coordinadores de Sector y Equipo del Sector	1.- horas profesionales 2.-Planes de acompañamiento 3.-Fichas clínicas.	$ 0	Protocolos Actualizados Nómina de Asistencia a Jornada de difusión y capacitación Fichas clínicas con plan de acompañamiento, seguimiento y cierre de caso si corresponde	Encargado de Salud Familiar y Equipo de Sector				x	x	X	X	X	X	X	X	X	
ENFOQUE FAMILIAR	2.3	La Posta de Tanhuao no cuenta con una ficha familiar uniforme que incorpore los registros básicos para el trabajo con familia.	Cada programa utiliza diferentes registros como pautas de visita domiciliario y planes de acompañamiento o de cuidado, lo que dificulta el trabajo del equipo.	Revisión de documentación y elaboración de ficha familiar única.	1.- Revisión de documentos de los diferentes programas 2.- Elaborar ficha familiar única de acuerdo a las necesidades locales. Difusión y aprobación por el equipo de salud. Solicitar la confección a imprenta la ficha estandarizada.	1.- Encargados de Sector y de Salud Familiar	1.- Encargados de sector y de salud familiar con tiempos protegidos	$ 50.000 (Gastos de imprenta)	Auditoría de fichas clínicas	Encargado de Sector y de Salud Familiar.													
ENFOQUE FAMILIAR	3.1 3.2	Baja cobertura en talleres para usuarios con patología crónica cardiovascular y no cardiovascular	Baja participación de la comunidad en talleres debido a: Escaso compromiso con su autocuidado. Horario incompatible por razones de trabajo	1. Horas protegidas para la actividad. 2.-Planificación de Talleres con metodología participativa 3.- Evaluación de las actividades	1.- Adecuación de horario de acuerdo a la realidad del sector 2.-Citacion e Invitación formal a los Usuarios y familiar. 4.- Confirmar asistencia a taller 5.- Traslado de los pacientes de mayor ruralidad.	Equipo de Sector	1.- Horas profesionales 2.-material de oficina e insumos. 3.-Premios sorpresa 4.-Movilización	$ 97.975 (exclusivo para recursos materiales de talleres, premios sorpresa, coffe break)	-Programa Educativo -Número de talleres y listas de asistencia	Equipo de Sector				x	X	X	X	X	X	X	X	X	
CALIDAD	3.1	El establecimiento no cuenta con un plan de acción para disminuir las hospitalizaciones de la población menor de 65 años	1.- La posta de Tanhuao no cuenta con un diagnostico epidemiológico de hospitalizaciones en menores de 65 años.	1.- Contar con diagnóstico del sector y Elaborar Plan de acción para disminuir las hospitalizaciones en menores de 65 años	1.- Definir epidemiologia local de hospitalizaciones en menores de 65 años. 2.- Elaborar Plan acción 3.- Evaluación de los resultados	Médico y Enfermera	1.-Horas Profesionales		-Coordinadora de Sector y Equipo de Sector	Diagnóstico y Plan de acción													
TERRITORIALIDAD	2.1	La Posta de Tahuaono cuenta con mapa territorial actualizado	1.- Actualmente no cuenta con mapa y diagrama actualizado.	1.- Mapa con información actualizada	1.- Identificar las localidades e Instituciones del Sector. 2.- Diagrama actualizado	Encargado de Participación	1.-Horas Profesionales y TENS	$20.000 (Gastos impresión y/o enmarcado)	-Existencia de Mapa con diagrama actualizado	Encargado de sector y de participación					x			X					
DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1.1	No existe documentación que constate selección de perfiles de cargos	1.- Falta realizar perfil de cargos, y difusión al equipo de salud	1.- Confección de documento con perfil de cargos	1.- Establecer perfil de cargos directivos 2.- Generar documento con el perfil de los cargo del establecimiento 3.- Realizar difusión de perfiles de cargo	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Comité Gestor	1.- Horas Profesionales	$ 0	1.- Documento con perfil de perfil de cargos directivos 2.- Acta de Reunión General	1.-Direccion de Depto. de Salud 2.- Encargada de Salud Familiar							X	X	X				

CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	1.2	Existe Protocolos de ACV y IAM pero no hay un seguimiento de los usuarios que presentan estas patologías.	Los Protocolos no están actualizados y además deben estar simplificados y acorde a la realidad de las Postas.	Coordinar con centro de rehabilitación la actualización de los Protocolos y/o flujograma de atención.	Actualización de Protocolo Y/O Flujograma de Atención Difusión al equipo de salid Seguimiento	Equipo CCR Encargado de salud Familiar	Horas Profesionales	$0	Protocolo actualizado N° de Pacientes en Programa	Equipo CCR y Equipo de atención domiciliaria del sector					x	x	x	x	x	x	x	x		
CENTRADO EN ATENCION ABIERTA	3.2	El Establecimiento no logra capacitar al 100 % de cuidadorasde personas con dependencia severa	1.- Rotación de personal y Falta de agenda protegida para los profesionales que ejecuten las actividades de capacitación 2.-No se registran todas las l actividades De capacitación cuando se realizan en domicilio.	1.- Reunión con el equipo de sector y revisión de la normativa del Programa. 2.-Unificar criterios en relación a la capacitación de cuidadores y su registros en ficha y SISMAULE. 3.-Coordinar y realizar la capacitación de cuidadores 4.- Gestionar movilización para las cuidadoras que lo requieran debido a la ruralidad.	1.-Reunion con el equipo de Sector 2.- Elaborar Programa Educativo para Cuidadoras con las temáticas definidas por equipo multidisciplinario. 3.-Calendarizar las sesiones, 4.- Invitación a Cuidadoras 5.- Finalización y certificación .	1.-Encargada Salud Familiar 2.- Equipo de salud	1.- Horas Profesionales 2.-Sala de reuniones y equipos. 3.- Insumos para talleres	$ 20.000 (Finalización Capacitación)	Nómina de asistencia a Curso Porcentaje de Cuidadoras capacitadas Auditoria de fichas Clínicas Registro de Actividades en REM	Referente de salud familiar y encargados de Estadística.					x	x	x	x						

Evaluación Plan de Mejora

- ✓ **En el mes de Agosto se realiza la Evaluación del Plan de Mejora lográndose un cumplimiento de 92 % de lo programado.**

ACTIVIDADES PENDIENTES

- ✓ **Capacitación en Consejería**: Para esta capacitación se estableció alianza con la Comuna de San Rafael con el objeto de optimizar los recursos y logra capacitar a un total de 10 profesionales por Comuna y se realizó compra de servicios a OTEC Kanri.
 Se realizará el día 30/10/2019 en la Comuna de Talca.
- ✓ Aplicación de Instrumento y Evaluación de Plan de Mejora en Diciembre 2019.

DESAFIOS

- ✓ Mantener los logros obtenidos y desarrollar estrategias para avanzar en el Desarrollo del Modelo y Trabajo con la Comunidad.
- ✓ Incorporar la Posta de Salud Rural de Palmas de Toconey
- ✓ Realizar las Gestiones para certificar la Posta de Tanhuao
- ✓ Capacitación en Modelo especialmente al personal que se incorpora al Departamento.

4. Evaluación de Acreditación en Calidad al 2019

Francisca Andrea Valenzuela Mella
6 horas destinadas.
Fran.valenzuelamella@msn.com
+56956180152

El establecimiento se encuentra trabajando en el proceso de Acreditación en Salud, para esto se han ido creando protocolos que prevean una atención que respete la dignidad del paciente y resguarde los principios éticos. A la fecha se registran avances en las características obligatorias con un porcentaje de cumplimento del 56% y un 16% de cumplimiento en las características no obligatorias.

Por el momento, el establecimiento no cuenta con autorización sanitaria. Se encuentra a la espera de la nueva construcción para dar cumplimiento a ésta.

Se adjunta plan de calidad.

PLAN DE CALIDAD CESFAM PENCAHUE.

AÑO 2019.

- **Características obligatorias.**

LINEAMIENTO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	MONITOREO	RESPONSABLE
DP 1.1	• Difusión de carta de derechos de los pacientes. • Personal del establecimiento conocerá en su totalidad carta de derechos y deberes de pacientes.	• Compra de carta derechos y deberes. • Colocar carteles de acuerdo a la especificación. • Capacitación a personal del establecimiento sobre derechos y deberes del paciente.	• Usuario debidamente informado de sus derechos. • Personal debidamente capacitado.	• El 100% de los lugares tendrán su carta de derechos y deberes. • El 90% del personal del establecimiento	• Cada 15 días.	• Sra. Alejandra González. (Asistente social)
DP 4.1	• Garantizar que todos los convenios docente asistenciales estarán regulados en un marco reglamentario suficiente que velará por proteger la seguridad, el respeto de los derechos y el trato digno al usuario.	• Obtener lista de convenios docente/asistenciales e impresión de estos. • Revisión de cada convenio docente asistencial. • Considerar un addendum si fuese posible para aquellos que no cumplan con el marco reglamentario.	• Convenios docente asistenciales dentro del marco reglamentario.	• 100% de los convenios cumplen con los requisitos del marco reglamentario.	• Cada 15 días.	• Sr. Juan Ignacio Farías Elgueta. (Director)

		• Término de estos si no cumplen con el marco reglamentario.				
CAL 1.1	• Existirá una política explícita de mejoría continua de la calidad y un plan de trabajo anual. • Resolución de encargado de calidad.	• Elaboración de plan de calidad. • Elaboración de documento institucional que describe la política de calidad de la institución.	• Realización de actividades según lo establecido en plan de calidad.	• 100% cumplimiento de actividades estipuladas en plan de calidad.	• Cada 15 días.	• Sra. Francisca Valenzuela Mella. (Enfermera)
LINEAMIENTO	**ESTRATEGIAS**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO ESPERADO**	**INDICADORES**	**MONITOREO**	**RESPONSABLE**
GCL 1.8	• Proveer las condiciones para la entrega de acciones de salud seguras.	• Elaboración de documento institucional donde se establezca el registro, rotulación, traslado y recepción de biopsias. • Ejecutar el programa de registro, rotulación, traslado y recepción de biopsias. • Elaboración de pauta de supervisión de constatación de trazabilidad.	• Sociabilización de programa Libro de registro funcionando.	100% cumplimiento en pautas de supervisión.	• Cada 15 días.	• Sra. Claudia Cornejo Rossi. (Matrona)
AOC 1.1	• Existencia de un plan que provea la atención	• Elaboración de documento institucional	• Minimizar la ocurrencia de eventos adversos	• 100% cumplimiento en pautas de supervisión.	• Cada 15 días.	• Sra. Francisca Valenzuela Mella. (Enfermera)

	inmediata a los pacientes en situaciones de emergencia con riesgo vital.	que asegure la atención inmediata de pacientes en situación de emergencia con riesgo vital. • Capacitación/educación al personal.	relacionados con situaciones de emergencia vital.			
AOC 2.1	• Implementar un plan de sistema de derivación de los pacientes que presenten urgencias que excedan la capacidad de resolución del establecimiento.	• Elaboración de documento institucional que estipule el sistema de derivación de aquellos pacientes que excedan la capacidad de resolución.	• Minimizar la ocurrencia de eventos adversos relacionados con la derivación no oportuna de pacientes.	• Sistema de derivación de los pacientes que presenten urgencias que excedan la capacidad de resolución del establecimiento funcionando.	• Semestral.	• Srta. Lesly Vidal Uribe. (Médico)
RH 1.1	• Todos los profesionales médicos y cirujanos dentistas que se desempeñen en forma permanente o transitoria en la institución estarán debidamente habilitados.	• Obtener lista de todos los profesionales médicos y cirujanos dentistas que se desempeñan en el establecimiento. • Verificar el registro de todo el personal del establecimiento en la Superintendencia de Salud.	• Contar con personal de salud altamente competente.	• 80% de personal clínico registrado en la superintendencia de salud.	• Semestral.	• Sr. Juan Ignacio Farías Elgueta. (Director)
LINEAMIENTO	**ESTRATEGIAS**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO ESPERADO**	**INDICADORES**	**MONITOREO**	**RESPONSABLE**
REG 1.1	• Implementar en el establecimiento la	• Elaboración de un documento de carácter institucional que	• Minimizar la ocurrencia de evento adverso relacionado con la	• Existencia de documento que asegure la ficha clínica única.	• Cada 3 meses.	• Sra. Ruth Torres. (Tens)

	existencia de ficha clínica única.	describa la existencia de una ficha clínica única.	existencia de ficha transitoria.			
EQ 2.1	• Implementar un programa de mantenimiento preventivo que incluye los equipos críticos para la seguridad de los pacientes.	• Elaboración de plan de mantenimiento preventivo del equipamiento crítico. •	• Minimizar la ocurrencia de eventos adversos asociados a la falla de equipos críticos.	• Existencia de un plan de mantenimiento preventivo del equipamiento crítico. • % de equipos críticos con mantenimiento preventivo. • % cumplimiento de pauta de cotejo de plan de mantenimiento preventivo.	• Cada 3 meses.	• Sra. Antonieta Rojas. (Enfermera) • Sr. Leopoldo Inzulza.

Características no obligatorias.

LINEAMIENTO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	INDICADORES	MONITOREO	RESPONSABLE
DP 1.2	• Existirá un documento de carácter institucional que rija el procedimiento de gestión de reclamos.	• Elaboración de un documento de carácter institucional que describa el procedimiento de gestión de los reclamos. • Análisis global de los reclamos que considera al menos evaluación por área, causas principales y oportunidad de respuesta.	• Satisfacción usuaria.	• Existencia de un programa que describa el procedimiento de gestión de los reclamos. • % de reclamos con análisis global.	• Cada 15 días.	• Sra. Maritza Mendoza. (Administrativo)
DP 1.3	• Existirá un sistema que evalúe el respeto de los pacientes.	• Elaboración de un sistema que evalúe el respeto de los pacientes. • Ejecución de sistema de evaluación. • Constancia que se ha realizado la evaluación periódica.	• Satisfacción usuaria.	• % de aplicación de sistema de evaluación de respeto de los pacientes.	• Cada 15 días.	• Sr. Francisco Benavente. (Dentista)

DP 2.1	• Existencia de una declaración que acredite la no realización de cirugías mayores, procedimientos endoscópicos y otros procedimientos de imagenología.	• Elaboración de la declaración. • Sociabilización.	• Seguridad de paciente. • Declaración elaborada.	• % de funcionarios sociabilizados con la característica.	• Trimestral.	• Sra. Francisca Valenzuela Mella. (Enfermera)
LINEAMIENTO	**ESTRATEGIAS**	**ACTIVIDADES**	**RESULTADO ESPERADO**	**INDICADORES**	**MONITOREO**	**RESPONSABLE**
DP 3.1	• Existencia de una declaración que acredite que el establecimiento no realiza investigaciones en seres humanos.	• Elaboración de la declaración. • Sociabilización.	• Seguridad de paciente. • Declaración elaborada.	• % de funcionarios sociabilizados con la característica.	• Trimestral.	• Sra. Francisca Valenzuela Mella. (Enfermera)
DP 4.2	• Se garantizará que las actividades y/o procedimientos que realicen los alumnos de pregrado dentro de la institución están definidas y son evaluadas periódicamente.	• Revisar que las actividades que realicen los alumnos de pregrado dentro de la institución están definidas en cada convenio docente/asistencial. • Elaboración/Aplicación de pauta de supervisión de las actividades que	• Seguridad de paciente. • Minimizar eventos adversos por actividades realizadas por alumnos de pregrado en el establecimiento.	• 100% de cumplimiento en pautas de supervisión. • % eventos adversos por actividades realizadas por alumnos de pregrado en el establecimiento.	• Cada 15 días.	• Srta. Solange Moya. (Kinesióloga)

		realicen los alumnos de pregrado.				
DP 5.1	• Se contará con un comité de ética donde se resuelvan las materias de orden ético que se susciten como consecuencia de la labor asistencial.	• Crear o acogerse a comité de ética. (HRT) • Definir los casos que serán sometidos al comité de ética. • Médicos sociabilizados con la característica.	• Resguardo de principios éticos esenciales.	• % de casos sometidos al comité de ética. • 100% de los profesionales médicos sociabilizados con la característica.	• Cada 15 días.	• Dr. Javier Delgado. (Médico)
CAL 1.1	• Existencia de un documento institucional que describe la política de calidad de la institución.	• Elaboración de documento institucional que describa la política de calidad de la institución. • Elaboración de plan de calidad. • Elaboración de resolución de encargada de calidad.	• Resolución elaborada. • Plan de calidad cumplido. • Política de calidad de nivel estratégico.	• Informe que da cuenta de la evaluación anual que incluye un análisis de los resultados obtenidos. • % de características cumplidas.	• Cada 15 días.	• Sra. Francisca Valenzuela Mella. (Enfermera)
GCL 1.1	• Existencia de una declaración que acredite que el establecimiento no realiza procedimientos que requieran evaluación pre-anestésica.	• Elaboración de la declaración. • Sociabilización.	• Declaración elaborada.	• % de funcionarios sociabilizados con la característica.	• Cada 15 días.	• Sra. Francisca Valenzuela Mella. (Enfermera)
GCL 1.3	• Existencia de un documento institucional que describa los procedimientos clínicos,	• Elaboración de un documento institucional que describa la instalación del catéter urinario, vía venosa,	• Documento elaborado con el proceso de instalación, evaluación y responsables.	• % de pautas aplicadas. • 90% de cumplimento en evaluación de procedimientos clínicos.	• Cada 15 días.	• Sra. Daniela Alarcón Aravena. (Enfermera)

	su evaluación y responsables.	administración de medicamento endovenoso, inmunización, cadena de frío, curaciones complejas y sus responsables. • Elaboración/Aplicación de pauta de cotejo que permita evaluar el cumplimiento de dichos procedimientos.	• Aplicación de pauta de cotejo elaborada.			

Sección III: Plan de Cuidados de Salud de la Población

1. Plan de acción 2020 de la Comuna

Problema Priorizado	Objetivos	Línea de Base	Meta Junio 2020	Indicadores	Actividades	Recursos Humanos	Monitoreo y Evaluación
Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sedentarismo y enfermedades crónicas.	Promover hábitos de alimentación saludable a través de talleres y/o educaciones con la comunidad.	Población bajo control 2020 comuna.	40% de lo programado.	N° de talleres realizados de alimentación saludable/ N° de talleres programados de alimentación saludable. . N° de talleres prácticos de alimentación saludable a adultos realizados / N° de talleres prácticos de alimentación saludable a adultos programados. N° de talleres prácticos de alimentación saludable a adultos mayores realizados/	Realizar Talleres y/o educaciones de alimentación saludable en establecimientos educacionales pre escolares, primer ciclo, segundo ciclo y estudiantes de Educación Media de la Comuna. (Pencahue, Lo Figueroa, Batuco, Corinto, Botalcura) 1 por curso. 1 taller en Curtiduría y Toconey). Realización de 3 talleres prácticos y/o educaciones de alimentación saludable dirigida a adultos de la comuna o a grupos organizados. (Consejos de Desarrollo, juntas de vecinos, comités u otro). 1 por sector. Realización de 3 talleres prácticos y/o educaciones de	Nutricionista y Equipo Vida Sana. Nutricionista . Nutricionista .	Monitoreos por encargados de programa y profesionales del equipo. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado.

				N° de talleres prácticos de alimentación saludable a adultos mayores programados. N° de degustaciones con alimentos del programa Pacam y Pnac realizadas /N° de degustaciones con alimentos del programa Pacam y Pnac programadas. N° de trípticos realizados /N° de trípticos entregados. N° de diarios murales realizados / N° de diarios murales programados. N° de difusiones de ley y ordenanza realizadas / N° de difusiones de ley de	alimentación saludable dirigidas a adultos mayores de la comuna o a grupos organizados y formales. (1 por sector). Realizar 3 degustaciones preparadas con alimentos del Programa de alimentación complementaria Pacam y Pnac. En salas de espera (1 por sector). Entrega de dípticos referente a alimentación saludable y actividad física. Realizar diario mural sobre alimentación saludable. Mínimo 1 por sector. Difusión ley y ordenanza municipal de alimentación	Nutricionista . Equipo de Salud. Nutricionista . Equipo de Promoción	15 de octubre degustaciones realizadas. 15 de octubre trípticos entregados 15 de octubre publicaciones en diarios murales realizados 15 de Noviembre difusiones realizadas.

				ordenanza programadas. N° de plazas ciudadanas realizadas/ N° de plazas ciudadanas programadas.	saludable y actividad física dentro de la comunidad como: en salas de espera, reuniones comunitarias, consejos de desarrollo local de salud, unión comunal de adultos mayores, de junta de vecinos entre otras (1 por sector). Realizar 1 Plaza ciudadana en temas: Prevención de enfermedades cardiovasculares, alimentación saludable y actividad física. 1 por sector.	Equipo CV Equipo Vida Sana.	15 de octubre plazas ciudadanas realizadas.
Problema Priorizado	**Objetivos**	**Línea de Base**	**Meta Junio 2020**	**Indicadores**	**Actividades**	**Recursos Humanos**	**Monitoreo y Evaluación**
Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sexualidad responsable, sedentarismo y enfermedades crónicas.	Generar instancias donde se apliquen exámenes preventivos de salud a través del ciclo vital.	Población bajo control 2020.	40% de lo programado.	N° de evaluaciones nutricionales en pre escolares realizados / N° de evaluaciones en pre escolares programados. N° de talleres de sexualidad y afectividad realizados/ N° de talleres de sexualidad y	Realizar evaluación nutricional a estudiantes que participan en Programa de vida sana de Jardín Infantil Integra de Lo Figueroa, Corinto, Pencahue, y preescolares de los Establecimientos Educacionales de la Comuna. Realizar talleres de sexualidad y afectividad en Establecimientos Educacionales de la comuna. (Escuela Pencahue básica y media, Lo Figueroa, Corinto,	Nutricionista del Programa Vida Sana Matrona y dupla psicosocial.	Monitoreo trimestral por encargados de Programa Vida Sana. Al 15 de octubre de 2010 el 80% de lo programado.

				afectividad programados. N° de controles de salud a niños de enseñanza básica realizados / N° de controles de salud a niños de enseñanza básica programados. N° de controles de salud a adolescentes de enseñanza media realizados / N° de controles de salud a adolescentes de enseñanza media programados. N° de masivos de exámenes de salud preventivos del adulto y adulto mayor realizados / N° de masivos de exámenes de salud del adulto y adulto mayor programados.	Batuco, y Botalcura en segundo ciclo) Realizar el 80% de Controles de salud del adolescente a los alumnos de 5° 6°, 7°y 8° E. Básica de la comuna, inscritos en Cesfam Pencahue. (Fichas clap). Realizar el 80% controles de salud del adolescente a los alumnos de 1°, 2°, 3° y 4° E. Media de la comuna inscritos en Cesfam Pencahue. (Fichas clap). Realizar masivos de aplicación de EMPA y EMPAM a grupos organizados de la comunidad (1 por sector).	Matrona Matrona Enfermera Kinesiólogo Nutricionista . Equipo de Salud.	

				N° de población derivada a través de las pesquisas en exámenes preventivos / N° de población derivada a través de las pesquisas atendida.	Derivar el 100% de la población pesquisado en exámenes preventivos de salud del niño(a), adolescente, adulto y adulto mayor a profesional que corresponda.		

Problema Priorizado	Objetivos	Línea de Base	Meta Junio 2020	Indicadores	Actividades	Recursos Humanos	Monitoreo y Evaluación
Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sedentarismo y enfermedades crónicas.	Fomentar la actividad física en la comunidad y el intersector.	Población bajo control 2020	40% de lo programado.	N° de caminatas saludables realizadas / N° de caminatas saludables programadas. N° de sesiones de actividad física centrada en el adulto y A.M realizada/ N° de sesiones de actividad física centra en el adulto y A.M. programadas N° de diarios mural realizados/ N° de diarios mural programados. N° de masivo escolar de actividad física realizados / N° de masivo escolar de actividad física programado. N° de corridas familiares	Caminata saludable con los Consejos de Desarrollo u otros grupos organizados de la comunidad. 1 por sector. Realizar sesiones de actividad física centrada en el adulto y adulto mayor en salas de espera o en grupos organizados de la comunidad. Mínimo 1 por sector. Realizar diario mural sobre actividad física. Mínimo 1 por sector. Realizar un masivo escolar de actividad física en escuela básica Pencahue, Lo Figueroa y Corinto. Realizar 2 corridas familiares dentro de la comuna.	Directiva de Grupos. Kinesiólogo Directiva de grupos. Kinesiólogo. Equipo Vida Sana y Kinesiólogo. Equipo de Salud Programa de	Monitoreo por encargados de sectores y encargados de programa. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado. 15 de octubre publicaciones en diarios murales realizadas. 30 de octubre masivo escolar de actividad física realizados. 15 de diciembre corridas realizadas.

				realizadas / N° de corridas familiares programadas. N° de programas radiales realizados / N° de programas radiales programados	Realizar 1 programa radial Tema: Actividad física y Salud	Promoción y Participación. Equipo Sector 1.	15 de octubre programas radiales realizados.
Problema Priorizado	**Objetivos**	**Línea de Base**	**Meta Junio 2020**	**Indicadores**	**Actividades**	**Recursos Humanos**	**Monitoreo y Evaluación**
Escaso autocuidado de las familias respecto a alimentación saludable, actividad física, sedentarismo y enfermedades crónicas.	Motivar el autocuidado en pacientes con enfermedades crónicas.	Población bajo control 2020.	40% de lo programado.	N° de talleres de autocuidado y adherencia a tratamientos realizados/ N° de talleres de autocuidado y adherencia a tratamientos programados. N° de capacitaciones sobre beneficios de la alimentación saludable y actividad física realizados/ N° de capacitaciones sobre beneficios de la alimentación saludable y	Talleres de autocuidado y adherencia a tratamiento dirigido a adolescentes, adultos, adultos mayores, grupos organizados (1 por sector). Capacitación sobre beneficios de la alimentación saludable y la actividad física en pacientes con enfermedades crónicas. 1 por sector.	Psicóloga Trabajador Social. Equipo de Salud.	Monitoreo por psicóloga y asistente social. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado. Al 30 de octubre de 2020 el 80% de lo programado.

				actividad física programados.			
Problema Priorizado	**Objetivos**	**Línea de Base**	**Meta Junio 2020**	**Indicadores**	**Actividades**	**Recursos Humanos**	**Monitoreo y Evaluación**
Aumento en el consumo de Alcohol y Drogas en adolescentes y adultos de la comuna.	Educar a la población adolescentes y adultos sobre los riesgos del consumo de OH y Drogas.	Población bajo control 2020	40% de lo programado.	N° de talleres de OH y Drogas a alumnos de segundo ciclo realizados / N° de talleres de OH y Drogas a alumnos de segundo ciclo programados. N° de talleres de OH y drogas a alumnos de E. Media realizados / N° de talleres de OH y Drogas a alumnos de E. Media programados. N° de talleres de OH y Drogas dirigidos a adultos realizados/ N° de talleres de OH y Drogas dirigido a adultos programados.	Talleres sobre OH y Drogas en establecimientos educacionales de la comuna a alumnos de segundo ciclo de las escuelas de Pencahue, Lo Figueroa, Corinto, Botalcura y Batuco. (Mínimo 1 por establecimiento). Talleres de OH y Drogas a alumnos de Liceo Pencahue de 1°, 2°, 3° y 4° Medio. Talleres de OH y Drogas a adultos pertenecientes a grupos organizados de la comuna. (Consejos de Desarrollo, Club deportivos, juntas de vecino u otro). 1 por sector. Diarios murales relacionados con la temática de prevención	Dupla Psicosocial. Dupla Psicosocial Pencahue Dupla Psicosocial Dupla Psicosocial y Gestor Comunitario.	Monitoreo por encargados de sectores y encargados de programa. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado. Al 15 de octubre publicaciones en diarios murales realizadas.

				N° de diarios murales realizados / N° de diarios murales programados. N° de trípticos realizados / N° de trípticos entregados. N° de informativos preventivos realizados /N° de informativos preventivos entregados.	y consumo de OH y Drogas. 1 por sector. Entrega de Trípticos relacionados con la temática de prevención y consumo de OH y Drogas. Incorporar en actividades o eventos masivos del establecimiento de salud la entrega de informativos y preventivos sobre la temática de OH y Drogas.	Gestor Comunitario. Equipo de Salud.	Al 15 de octubre entrega de trípticos realizada. Al 30 de octubre entrega de informativos preventivos en actividades masivas
Aumento en el consumo de Alcohol y Drogas en adolescentes y adultos de la comuna.	Pesquisar el consumo de Oh y Drogas en adolescentes y adultos de la Comuna a través de instrumentos ASSIST y AUDIT	Población bajo control 2020	40% de lo programado.	N° de instrumentos de evaluación a adolescentes realizados / N° de instrumentos de evaluación a adolescentes programados. N° de instrumentos de evaluación a adultos realizados / N° de instrumentos	Aplicación de instrumentos de evaluación AUDIT y ASSIST a adolescentes en talleres realizados de OH y Drogas en Establecimientos de Salud. (80%) Aplicación de Instrumentos de evaluación AUDIT y ASSIST a adultos pertenecientes a	Dupla Psicosocial Dupla Psicosocial.	Monitoreo por dupla psicosocial. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado.

				de evaluación a adultos programados.	grupos formales de la comunidad. (70%)		

Problema Priorizado	Objetivos	Línea de Base	Meta Junio 2020	Indicadores	Actividades	Recursos Humanos	Monitoreo y Evaluación
Deficiente cuidado del medio ambiente respecto al manejo de basuras domiciliarias y fosas sépticas sin mantención.	Educar a la población sobre la importancia del óptimo manejo de los residuos domiciliarios.	No hay.	40% de lo programado.	N° de reuniones de mesa de trabajo comunal realizadas / N° de reuniones de mesa de trabajo programadas. N° de coordinaciones realizadas / N° de coordinaciones programadas. N° de coordinaciones realizadas / N° de coordinaciones programadas. N° de capacitaciones a población escolar realizadas / N° de capacitaciones a población escolar programadas.	Realizar 2 reuniones de Mesa de trabajo comunal intersectorial de programa del Promoción para la salud, Participación social y Medio Ambiente a contar de marzo a Diciembre (trimestralmente) Coordinaciones con intersector para la recolección de botellas y de vidrio en la comuna. (1 por sector) Coordinación con el intersector con el fin gestionar basureros para el reciclaje de la comuna y generar puntos limpios. (1 por sector) Capacitaciones a población escolar con temas tales como manejo de basuras, reciclaje o compost, en escuela de sector de Lo Figueroa y Pencahue. (1 por sector).	Equipo programa Promoción y Participación Programa Medio Ambiente. Equipo programa Promoción y Participación Programa Medio Ambiente. Equipo programa Promoción y Participación Programa Medio Ambiente.	Monitoreo por encargados de programa. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado.

				N° de dípticos realizados /N° de dípticos entregados. N° de diarios murales realizados / N° de diarios murales programados.	Entrega de dípticos informativos a la comunidad relacionados con la temática de reciclaje y manejo adecuado de basuras domiciliarias. Confección de diarios murales en temática relacionada con adecuado manejo de basuras domiciliarias y reciclaje.	Equipo Programa Promoción y Participación Programa Medio Ambiente e Intersector. Equipo de Salud. Programa Medio Ambiente.	
Deficiente cuidado del medio ambiente respecto al manejo de basuras domiciliarias y fosas sépticas sin mantención.	Supervisar la coordinación entre vecinos de la comuna con departamento de aseo y ornato de la Municipalidad de Pencahue la mantención de las fosas Sépticas de la comuna.	No hay	40% de lo programado.	N° de reuniones con juntas de vecinos realizadas / N° de reuniones con junta de vecinos programadas.	Realización de reuniones entre juntas de vecinos de la comuna y encargado de Aseo y Ornato de la Municipalidad para realizar las respectivas coordinaciones. (1 junta de vecinos por sector).	Municipalidad de Pencahue. Grupos formales de la comuna. Gestor Comunitario.	Monitoreo por encargados de programas. Al 15 de octubre de 2020 el 80% de lo programado.

2.- Programa de Capacitación

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2019 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVCIO DE SALUD……Maule…….. COMUNA……Pencahue ……																	
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA							NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO					COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
			A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio-nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Administrativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL		ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			
EJE ESTRATEGICO 1: Enfermedades Transmisibles.																	
EJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	1.- Actualizacion de Criterios en Manejo de Usuarios con Diabetes	Al finalizar la actividad el participante será capaz Identificar los criterios diagnósticos de Diabetes y Pre Diabetes y Conocer las medidas terapéuticas	4	12	10	1	0	0	27	11	200.000	200.000		400.00	Médico Internista CESFAM Pencahue	Programa CV CESFAM Pencahue	sept-19

		farmacológicas y no farmacológicas para el tratamiento de la enfermedad															
	2.- Prevencion de Accidentes del Transito	Al finalizar la jornada de Capacitación el Funcionario será capaz de conocer y utilizar los métodos preventivos correctos de conducción a la defensiva	5	13	21	1	10	13	63	11	200.000	200.000		400.000	MUTUAL de Seguridad Talca	Comité Paritario	mar-19
EJE ESTRATEGICO 3: Hábitos de vida.	3.- Prevencion en consumo de Alcohol y Drogas	Al finalizar la actividad de capacitación el funcionario será capaz de conocer el concepto de calidad de vida y su relación con el consumo de drogas y describir los conceptos de	5	13	21	1	10	13	63	11	200.000	200.000		400.000	Por Confirmar	Comité de Capacitacion CESFAM Pencahue	ago-19

		prevención y estrategias efectivas para implementar al															
EJE ESTRATEGICO 4: Curso de vida.		contexto laboral.															
EJE ESTRATEGICO 5: Equidad y salud en todas las políticas.																	
EJE ESTRATEGICO 6: Medio ambiente.	4.-Efectos del Cambio Climático en Sector Salud	Al finalizar la actividad el participante será capaz de Conocer el Plan de Adaptación del Cambio Climático e Identificar el Impacto que este tendrá en la	5	13	21	1	10	13	63	11	200.000	200.000		400.000	Ministerio del Medio Ambiente , Región del Maule	Encargada de Medio Ambiente CESFAM Pencahue	jun-19

		Salud de los habitantes															
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	5.-Curso de Buenas Prácticas Laborales	de la Comuna de Pencahue Al finalizar la Jornada de Capacitación el funcionario será capaz identificar los principios y lineamientos que rigen su conducta como funcionario publico	5	13	21	1	10	13	63	11	200.000	200.000		400.000	Por Confirmar	Comité de Capacitación CESFAM Pencahue	oct-19
		propiciando su actuar con probidad, transparencia y buen trato															

3. Programación de Actividades

Se enviará al Servicio de Salud del Maule en formato Excel.

Anexo1: Presupuesto Departamento de salud.